

MANCHA

CIUDAD REAL 17

Revista de la Diputación Provincial

III EPOCA
Marzo 86



80 Ptas.

RECUPERAR LAS LAGUNAS DE RUIDERA

Un bien público, por ahora en manos privadas

LA REGULACION DE EMPLEO LLEGA A EMP-PUERTOLLANO

Desaparecen 800 puestos de trabajo

LA PROSTITUCION EN LA PROVINCIA

Chulos y macarras detenidos por la Policía

LA INFANCIA CASTIGADA

UN CONGRESO PARA LA HISTORIA

Páginas Especiales



CAJA RURAL PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Nuestra CAJA RURAL, el mejor fruto de nuestra tierra, mantiene viva su voluntad de ser, de hacer y de estar, en todo aquello que redunde en BENEFICIO DE NUESTROS PUEBLOS.

Esta es nuestra razón y nuestro estilo por lo nuestro, porque SOMOS DE CIUDAD REAL Y AMAMOS A CIUDAD REAL.

¡CAJA RURAL!... LO NUESTRO

05/0/15



Revista de información de la provincia de Ciudad Real.

Edita: Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real. Calle Toledo, 17. Ciudad Real.

Redacción, Administración y Distribución : Diputación Provincial. Gabinete de Prensa. Tfnos.: 25 00 04 y 22 74 12.

Presidente: Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.

Director: Manuel Muñoz Moreno

Coordinador de Redacción: Ignacio Morate Sánchez.

Colaboradores: María del Carmen Sánchez, Ataúlfo Solís, F. José Gómez Herruz, Juan Gómez Castañeda, Valentín Arteaga, Helena Casado, Luis Mariano Mozo, José Rivero, J. González Ortiz, Angel Cerro, Curro Guadiana, Cándido Barba, Javier Coll, José Luis Murcia, Javier G. Bresó y Juana Aparicio.

Dibujo: Víctor Barba Pizarro.

Fotografía: Herrera Piña y Ceci.

Secretaria de Redacción: Pilar Arenas.

Coordinador Técnico: Lucio Gómez Brihuega.

Equipo técnico: G. Márquez, R. Romero, V. Pizarro, P. Márquez, J. A. Flores, J. M^a Ruiz, J. L. Carrasco, J. Márquez, L. Prado, A. Hondarza, L. F. Casero, F. García, Z. Ruedas, J. A. Velascoín y Pedro L. González.

Imprime: Imprenta Provincial. Plaza de San Francisco, 1 Ciudad Real.

Depósito Legal: C.R. -243-1982

"MANCHA" no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores en los artículos publicados ni se identifica con los mismos. Su línea ideológica viene determinada únicamente por sus editoriales.

Menores marginados

Las estadísticas no suelen mentir. Están basadas en la realidad misma, en la propia experiencia. Cuarenta mil niños maltratados a lo largo de todo un año en nuestro país es una cifra lo suficientemente elevada como para ponernos los pelos de punta. Sin embargo, tal vez esa cifra no llegue a ser del todo exacta, si tenemos en cuenta que estas estadísticas se basan en casos denunciados, en casos registrados oficialmente. Quiere esto decir que son muchos más los niños maltratados tanto física como psíquicamente, pero que por unas causas u otras no han pasado a las estadísticas.

Ciudad Real no podía ser un caso aislado. Si en 1982 se habían denunciado 247 casos, en 1985 había aumentado a 370, según datos facilitados por el Tribunal Tutelar de Menores. Abandono, malos tratos, fugas del hogar, conducta licenciosa, infracciones contra la propiedad, infracciones contra las personas, lesiones, fugas, tráfico de droga, etc. Son algunos de los casos denunciados con más frecuencia.

Tanto la administración pública en sus tres vertientes, Central, autonómica y local, como organismos privados, se ocupan de la atención social hacia el menor marginado. Sin embargo, esta atención, pese a ser acertada en un porcentaje bastante elevado, sigue siendo insuficiente a la vista del incremento cualitativo y cuantitativo que la marginación social de los niños experimenta, a medida que los problemas sociales se agudizan: desempleo, desinformación, falta de cultura... Un dato relevante es el aumento experimentado en nuestras calles de pequeños mendigando, con o sin sus padres, originándose clanes de familias que viven de la mendicidad. ¿La responsabilidad es sólo de estos padres despiadados, pero desesperados? No. Tal vez ellos encuentren una razón justificada en la falta de recursos económicos para someter a los hijos a esos "malos tratos", pidiendo limosnas en las calles. Resulta chocante que solamente en 1985 se haya detectado la denuncia de un solo caso de maltrato por mendicidad, cuando la opinión pública conoce la existencia de auténticos clanes familiares que, principalmente hace unos años en las grandes capitales sobre todo, han hecho de la mendicidad un oficio y una profesión lamentable por cuanto los niños eran objeto de estos abusos.

Hay aquí toda una labor social por hacer que compete muy directamente a las instituciones públicas y a sus responsables en mayor medida, y a los ciudadanos también, desde una posición de denuncia, intentando evitar que se consientan malos tratos en estos seres, la mayoría de la veces indefensos.



QUIJANCHO, NUEVA REVISTA PRO- VINCIAL

QUIJANCHO, revista crítica de información cultural que edita la Asociación Cultural "Don Quijote" de Daimiel, salió, el pasado enero, con el número 2 a la calle.

Con ámbito provincial y regional y una marcada intención de difusión cultural que constituye a la vez claro objetivo de la promotora Asociación "Don Quijote", se difunde no solo en Ciudad Real, sino también en aquellas localidades más importantes de la provincia al precio de 100 pesetas.

En cuarenta y cuatro páginas tienen cabida un amplio abanico de temas que abarcan desde aspectos locales como la problemática de las Tablas, las antiguas raíces regionales de Daimiel, opiniones de los políticos sobre aspectos concernientes al municipio, a otros de carácter provincial como el tratamiento de las Motillas, temas agrarios, de pintura, educación hasta las inversiones de la Junta de Comunidades en la localidad daimieleña o el amplio reflejo de las actividades programadas para el presente año por la Asociación Don Quijote.

En resumen, un ambicioso proyecto al que desde estas páginas deseamos largo y fructífero camino.

PREMIOS "TERCERA EDAD"

La Diputación Provincial, a través de su Negociado de Salud y Bienestar Social, ha convocado los Premios "Tercera Edad 1986", dirigido a los ancianos y ancianas residentes en los Hogares y Residencias de Ancianos de la provincia. Las modalidades a las que se pueden presentar trabajos son: Trabajos artesanos (talla, cestería, madera, cuerda, enea, confección de flores, repujado en estaño, cuero, etc.); Labores (encaje de bolillos, ganchillo, punto de media, bordados, tapices, malla, etc.); Dibujo y Pintura (en todas sus modalidades); Etnología y folklore (aportación de canciones, bailes, usos y costumbres, ritos y leyendas, refranes y cuentos populares, recetas de cocina tradicional, etc.); Novela, poesía, teatro y cuentos, y Plantas y centros florales (confección de centros con plantas naturales o artificiales). Del 1 al 15 de junio los trabajos serán expuestos en cada Residencia u Hogar. Un jurado seleccionará aquéllos que por su belleza artística y calidad pasarán a la exposición final que se celebrará del 15 al 30 de junio en los salones de la Diputación Provincial. Se concederán diversos premios a cada modalidad de dos mil, tres mil, ocho mil, diez mil y quince mil pesetas más copa de la Excma. Diputación.

AVAL DE 42 MILLONES A "PLAN- CACOR"

La cooperativa de Socuëllamos "Plancacor", dedicada a trabajos de confección en general y a la comercialización de prendas de vestir, recibirá de la Junta de Comunidades un aval por valor de 42 millones de pesetas, que servirá para la ampliación de la empresa, que comprará nueva maquinaria y acondicionará las instalaciones actuales, produciéndose un aumento de la plantilla de hasta 73 nuevos empleos a lo largo de 1986 en una primera fase. La situación actual de "Plancacor" es desahogada, estando la exportación de géneros en estos momentos entre el 70 y el 80 por ciento de la producción total.



EL RACE PREMIA A LOS MEJORES CONDUCTORES

Adrián Pérez Perea, Antonio Gómez Valencia, Francisco Soriano Coello, César Crespo Crespo y Antonio Alcaide Gómez, ha sido los cinco galardonados por el R.A.C.E. como conductores ejemplares. A dichos ciudadanos les fueron entregadas diferentes placas y obsequios como premio a su buen conducir. Esta es la tercera edición de este certamen dedicado al conductor ejemplar, organizado por el R.A.C.E. en nuestra provincia. Precisamente, en reconocimiento por la labor y dedicación del Real Automóvil Club en la provincia, el presidente de la Diputación hizo entrega de una placa al delegado del RACE, Ramón Ramírez de Verger, agradeciendo y reconociendo el trabajo que desde esta entidad se está llevando a cabo en bien de todos los conductores.

NUEVO DIRECTOR DE LOS HOSPITALES

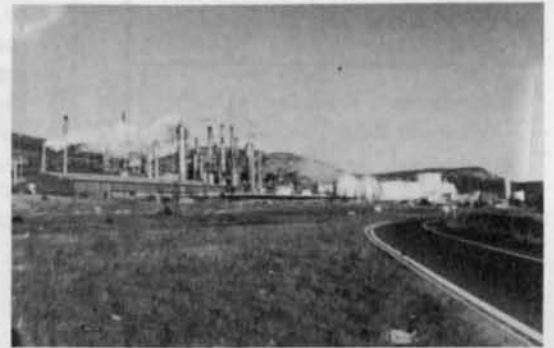
Manuel García Bolaños fue nombrado por el Pleno de la Corporación Provincial, nuevo director de los centros hospitalarios de la Diputación, en sustitución de Javier Paulino y Miguel Angel León Badía, respectivamente. El nuevo director tiene 58 años y es natural de Torralba de Calatrava.

MEMORIA DE LA COMISION DE ASISTEN- CIA SOCIAL PENITEN- CIARIA

A cerca de diez millones de pesetas asciende el total de la inversión económica realizada por la Comisión Provincial de Asistencia Social de Ciudad Real en el año 1985. El destino de esta cantidad han sido los internos o familiares de éstos. Rogelio Borrás, presidente de la Comisión, al darse a conocer la memoria correspondiente al pasado año, indicó que la tarea realizada hasta ahora no satisfacía plenamente a los miembros de la Comisión porque "queremos más logros. Nuestra tarea tiene que ir acompañada de todas las ayudas que se puedan prestar; nuestro objetivo es la reinserción social de los internos una vez que cumplan su condena y tienen que volver a la realidad social".

2 Sumario

	<u>Pág.</u>
Editorial	1
Para empezar	3
Cartas al director	6
Crónicas de la Presidencia. La nueva Ley de Bases de Régimen Local	7
Plenos de la Diputación. Moción sobre las Tablas de Daimiel	8
Aprobados los presupuestos de la Diputación	9
AQUI Y AHORA	
Alarmante crecimiento de la trata de blancas en la provincia	10
El parque de las Lagunas de Ruidera se recuperará por la vía judicial	14
En la provincia de Ciudad Real se han adjudicado casi mil viviendas en dos años	16
En público y en privado. José Luis Aguilera	17
Los pecados capitales de los manchegos. Del ascenso y otras soledades	20
ECONOMIA	
Refinería, malos tiempos para la lírica	22
El IVA en España (III)	25
Algunas reflexiones sobre los IPC de los años 1985 y 1986, la negociación colectiva y la introducción del IVA	27
PERDOMO (Cómic)	29
CULTURA	
Cultura todo el año	32
"Cuatro dramas sobre la libertad", un ciclo respetable ..	34
Campañas de difusión socio-cultural	35
Juan Peña Corchado, primera exposición individual	37
¿Qué es la holografía?	38
Libros y publicaciones	39
Cine	40
Contemporáneos. Raul Carbonell	41
SOCIEDAD	
Nacidos para la marginación	44
El último bosque de Sabina albar, amenazado de destrucción	50
Aquí los toros. Casta de Aficionado	52
Retratos. Enrique Alarcón	55
Astrología. Sagitario	57
COLABORACIONES	
Las Tablas de Daimiel pueden ser las Tablas de la concordia y de la solidaridad	58
El Vino Viejo y el Vino Nuevo	61
Un grave problema social: la enfermedad alcohólica	63
HISTORIA DE LA PROVINCIA (Cómic)	65





PUERTO LAPICE TIENE NUEVO AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Puerto Lápice fue recientemente inaugurado por el presidente de la Diputación, tras la remodelación y restauración sufrida que ha supuesto una inversión próxima a los tres millones de pesetas. Martín del Burgo destacó el buen funcionamiento del Ayuntamiento de Puerto Lápice, "gracias al buen hacer del alcalde y de la Corporación, que se preocupan por su pueblo, que gestionan bien y que cuando piden lo hacen conscientes de las necesidades de su pueblo". Recogió también la propuesta lanzada por el alcalde de la localidad en el sentido de dotar al Ayuntamiento de mobiliario nuevo para unas oficinas modernas.

I ENCUENTRO DE U.U.PP. DE LA REGION

Durante los días 29, 30 y 31 de enero se ha celebrado en Alcázar de San Juan el I Encuentro de Universidades Populares de la Región, en el que han participado alrededor de una treintena de responsables y representantes de estos centros de animación socio-cultural de las provincias de Albacete y Ciudad Real. Entre las conclusiones que se han sacado de este primer Encuentro, cabe destacar la constitución de una Comisión de Trabajo integrada por técnicos de las dos Diputaciones y directores de las Universidades Populares de ambas provincias, al objeto de llevar a la práctica los acuerdos tomados y de poner las bases para la creación de la futura Federación Regional de Universidades Populares.



LA GUARDERIA DE LA DIPUTACION ABRIÓ SUS PUERTAS

A mediados de enero quedó inaugurada la primera guardería laboral de la provincia, para niños de trabajadores de la Diputación. Tiene horarios de mañana, tarde y noche. Las instalaciones incluyen un amplio patio interior de recreo para los pequeños, con un tobogán y otros juegos, en el que podrán gozar del sol y la luz sin ningún peligro. Alrededor de cincuenta niños pueden ser atendidos en esta nueva guardería.

JUVENTUD, NUEVAS TENDENCIAS

En el salón de actos de la AISS de Daimiel se celebró, dentro del marco de las VII Jornadas Cinematográficas promovidas por la Asociación Cultural Don Quijote, una mesa redonda sobre la "Juventud y nuevas tendencias", en la que participaron Miguel Galiana, poeta y escritor; José Antonio Casado, redactor-jefe de LANZA; Ignacio Morate, coordinador de la revista MANCHA; Carlos Galiana, estudiante; José León Espinosa, joven empresario; Adrián Labadie, pintor holandés, y Pepe Peña, locutor de RCE. Las opiniones fueron diversas. Se habló de tendencias, movidas, regionalismos, oportunidades, etc. Cada cual podía sacar sus conclusiones, porque tampoco se trataba de arreglar el mundo.

JORNADAS AGRARIAS DEL PSOE

El ministro de Agricultura, Carlos Romero, intervino en Manzanares en las Jornadas Agrarias organizadas por el PSOE-PSCM y en las que participaron alrededor de 140 militantes de este partido. El señor Romero hizo un balance de los tres años de gobierno socialista en lo que se refiere al sector agrario. El ministro indicó que ha sido en el trienio socialista cuando por primera vez se ha mejorado la relación entre las rentas agrarias y las no agrarias, consiguiéndose unos resultados positivos.



VEDADA LA CAZA DE AVES ACUATICAS

A partir del día 2 de febrero, ha quedado vedada la caza de aves acuáticas en Castilla-La Mancha, por una orden de la Consejería de Agricultura. Esta medida ha sido necesario tomarla debido a la prolongación de la sequía y a la necesidad de proteger estas poblaciones de aves acuáticas.

GERENTE DE LA TERCERA SEMANA DE LA PROVINCIA RNE EN CUENCA

Carlos Naharro Arteché, director comercial de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, ha sido nombrado por la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial, gerente de la Tercera Semana de la Provincia que, como ya es habitual, se celebrará en el mes de junio. El curriculum de este profesional, sus amplios conocimientos de la provincia y el hecho de que no va a cobrar nada de la Diputación, puesto que la entidad de ahorro para la que trabaja va a seguir pagándole sus honorarios mensuales, han sido motivos suficientes para que la propuesta que se hizo sobre esta persona fuera calificada positivamente por los integrantes de la Comisión de Gobierno.

GRAN ATLETA CIUDARREALEÑA

Esperanza Martín, alumna del Colegio Universitario de Ciudad Real, fue una de las vencedoras en la fase regional del Campeonato Deportivo Universitario de campo a través que se celebró en Cuenca a últimos de enero. El tiempo invertido por esta joven atleta en los tres mil metros del recorrido fue de 15 minutos y 13 segundos. Tras ella quedaron clasificadas Ester Moreno y Luz Rey, también del Colegio Universitario de Ciudad Real.



El 28 de enero se firmó entre el director de Radio Nacional de España, el presidente de la Diputación de Cuenca y el alcalde de esa ciudad, el acta de entrega y recepción del edificio del nuevo Centro Regional de RNE. Ese mismo día, Carlos Hernández Olmos tomó posesión de su cargo como director del Centro.

LOS POPULARES 85 DE PASOS

La Revista "Pasos" de Tomelloso ha elegido recientemente a sus "Populares 85", siendo elegidos los siguientes: En Cultura, Manuel Juliá Dorado; en Artes Plásticas, Antonio López García; en Educación, el Centro de Capacitación Agraria; en Grupos Artísticos, Peña Flamenca los de "Montoya y Chacón"; en Espectáculos, Mary Sol y sus muñecos; en Deportes, At. Tomelloso C.F.; en Agricultura, José Ropero Villena; en Obras Sociales, la Comisión de Salud y Bienestar Social de la Diputación Provincial; en Industria, Pulibérica Cano García, y en Política, Gabriel Plaza. A propuesta del director general de la Revista se eligió personaje del año a Manuel Marín; figura Provincial a Francisco Javier Martín del Burgo y a organismos oficiales el Ayuntamiento de Tomelloso. Francisco Castellanos Cuellar fue distinguido como Empresario más emprendedor.

RESTAURACION DE LIENZOS DE ANGEL ANDRADE

Cuatro grandes lienzos originales de Angel Andrade que se quitaron en 1960 de su emplazamiento en el Salón de Plenos de la Diputación para instalar el mural de López Villaseñor, van a ser ahora restaurados. El presupuesto que se destinará a este trabajo es de 1.848.000 pesetas y el tratamiento que se les va a dar, además de la restauración pictórica, es fijarlos en soportes de corcho con bastidores de madera para facilitar el montaje de los mismos. Por otra parte, la exposición de la obra de este pintor ciudarralleño ya ha comenzado a llevarse por los pueblos de la provincia: Almadén, Alcázar de San Juan, Herencia, Valdepeñas, Puertollano, Almagro, Miguelturra, Tomelloso y Bolaños son las localidades que en principio contarán con la obra de Andrade.



"TEORIA Y PRACTICA DEL TEATRO"

Bajo el título **Teoría y Práctica del Teatro**, se han celebrado en la capital y diferentes localidades de la provincia, con gran éxito de asistencia y crítica, unas jornadas teatrales basadas en **cursillos de formación** dirigidos a todos los componentes de grupos de teatro, de la provincia, y en **representaciones teatrales**. Dichas jornadas, promovidas por el Área de Cultura de la Diputación Provincial, tendrá continuidad en la **Segunda Campaña de Acción Teatral** que, dirigida a escolares de E. G. B., se desarrollará durante seis meses, de febrero a junio.

Representaciones de gran calidad basadas en textos de García Lorca: "Canciones Populares", Poeta en Nueva York, "El Retablillo de Don Cristóbal"..., a cargo del Grupo Popular de Teatro **La Barraca**, y la "patética sinfonía de recuerdos" que constituye la magistral interpretación de "Maríameneo, Maríameneo", a cargo del prestigioso grupo andaluz **La Zaranda**, constituyen sólo anticipos serios del ambicioso plan teatral programado para el presente año por la Diputación Provincial.



NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Julián Pérez-Templado, el más joven de los tres que aparecen en la fotografía, tomó posesión de su cargo el pasado mes de febrero como presidente de la Audiencia Provincial de Ciudad Real. Hombre marcadamente progresista, es definitorio en él su lucha continua por un cambio profundo en la Justicia desde su puesto de miembro de Jueces por la Democracia.

LA REUMATOLOGIA TERAPEUTICA

Organizado por la Sociedad Castellano-Manchega de Reumatología y la Comisión de Docencia del Hospital Provincial de Ciudad Real, se está celebrando en esta capital el II Curso de Actualización en Reumatología Terapéutica de las Enfermedades Reumáticas. El curso

se celebra por espacio de cinco días coincidentes con los viernes de cada semana hasta el 21 de marzo inclusive. Precisamente la Sociedad Castellano-Manchega de Reumatología, que preside el doctor Javier Paulino, fue presentada a finales de enero en Ciudad Real, en el marco de la reunión trimestral que dicha sociedad celebraba en esta ciudad, y que constituía la segunda de dichas reuniones que de forma periódica van a realizarse en todas las capitales de la región.

MATADERO MUNICIPAL DE DAIMIEL

Habiendo asistido al Pleno Municipal celebrado el día 6 de diciembre de 1985, los vecinos del "Barrio Subida del Cristo" y en el cual se debatió la moción presentada por el grupo de Concejales Socialistas consistente en "Hacer un Matadero Municipal fuera del casco urbano", no entendemos como personas responsables del gobierno municipal de Daimiel, concejales de API, se opongan a las peticiones de los vecinos del "Barrio del Matadero" que exigen su emplazamiento fuera del casco urbano por motivos de salubridad, olores nauseabundos, ratas, enfermedades que padecemos, moscardas en nuestros alimentos etc; pero nuestra sorpresa fue más grande cuando vimos a un médico responsable de la sanidad local y a su vez concejal de dicho grupo y éste ni se inmutó por la peligrosidad sanitaria a la que nos están sometiendo a vivir desde tiempos inmemoriales.

También queremos expresar desde nuestro punto de vista de espectadores de dicho Pleno cómo un hombre del Grupo del PSOE no vaciló, en defender nuestra problemática, aunque en palabras del señor alcalde éste lo viera como un ataque a su Ayunta-

miento, entendemos que no fue tal ataque, sino la defensa de los vecinos de este barrio que nunca se nos ha escuchado.

A la terminación del Pleno se nos concedió la palabra al público asistente al Pleno, los cuales le manifestamos nuestro malestar al alcalde y concejales que le dieron su apoyo en contra de la Moción, importándole poco la salud de la vecindad y agradecerle al grupo del PSOE su apoyo por una causa justa y son hombres así los que nos hacen falta, porque en definitiva es el pueblo el que manda y no un grupo de señores que no les importa el sufrimiento de los demás y las enfermedades que hemos contraído y podamos contraer chicos y mayores si esto continúa por mucho tiempo al estar diariamente en contacto con un foco tan nocivo y peligroso.

También el señor alcalde recriminó a un vecino que defendiendo la salud de su familia llamó por teléfono al entonces programa de radio "Encarna de Noche", diciéndole que le habían levantado de la cama a las dos de la madrugada y diciéndole que no se habían recibido denuncias de los vecinos, cosa que demostró este vecino con un acta notarial acompañada de firmas y una columna en el diario LANZA.

La Comisión de Vecinos del Barrio del Matadero.



Recargas España

Taller: Ronda de Alarcos, 9
CIUDAD REAL

Telf. 21 17 67
**Venta, Recarga y Reparación
de**

Extintores y toda clase de material
CONTRA INCENDIOS



La nueva Ley de Bases de Régimen Local



La necesidad de un marco de referencia para las Corporaciones Locales en el conjunto de las Administraciones del Estado, se satisface con la Ley 7/85, de 2 de abril, por la que se establecen las Bases del Régimen Local. En este sentido, las llamadas competencias propias son las que enmarcan la pauta de las Diputaciones en orden a asegurar la prestación de estos servicios mínimos mandados por ley. No obstante, la vida local puede recibir competencias delegadas y, en su caso, concurrentes, al entenderse por parte del legislador y la Administración delegante, que es ese campo el idóneo para la gestión del servicio público, bien por razones de eficacia, utilidad, proximidad o economía.

Asistimos pues a una realidad que llama a las Corporaciones Locales de segundo nivel a ocupar espacios inéditos y novedosos, en cuanto a la racionalización y distribución del campo competencial dentro de la estructura del Estado, terminando con los sistemas uniformistas y rígidos de la Administración Local. No cabe duda que la vía del asociacionismo supramunicipal, utilizando técnicas actuales según los casos, serán el basamento fundamental de Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares, quienes en combinación con las Comunidades Autónomas, deben fomentar esta práctica administrativa para una gestión racional y eficiente de la "cosa pública" en el territorio de la demarcación propia.

Las relaciones interadministrativas no sólo se contemplan en el Título V, Capítulo II de la L.B.R.L. sino que es incluso la propia Constitución la que en su art. 148 se refiere expresamente a este mandato de interrela-

El artículo 148 de la Constitución se refiere a las relaciones interadministrativas.

ción para el Estado, Comunidad Autónoma y Administración Local, respetándose en todo caso la autonomía respectiva.

En Castilla-La Mancha, y en relación con la Provincia, se han dado casos importantes en esta línea, pudiendo citarse como ejemplo más distinguido, coherente y de cierto peso específico, el programa conjunto que dentro del Fondo de Compensación Interterritorial, se está aplicando, no teniendo por menos que enunciarse una valoración altamente positiva que redundará con efectos multiplicadores en la inversión, en provincia genéricamente, y en municipios, una vez localizada la ejecución de dicho gasto.

El asesoramiento, las competencias que escapan al ámbito municipal, llamadas supramunicipales, la gestión conjunta de servicios, los servicios básicos, el pequeño municipio, el subsidio, la cooperación, el fomento de intereses provinciales, la planificación conjunta, las áreas propias de prestación de servicios a la ciudadanía, la asunción de competencias

delegadas o transferidas por la Comunidad Autónoma con su gestión periférica, y las inversiones públicas provinciales, integradas en el Plan Económico Regional, son las líneas maestras que sostienen las actividades de nuestra Diputación para 1986, y como continuación de un presupuesto por programas que se apuntó en los presupuestos de 1984, y que en el 85 ya caminaba por estos derroteros.

No se nos escapa la realidad inmediata de una legislación sectorial por parte de la Comunidad Autónoma en materia de transferencia, delegación y concurrencia de competencias, y que precisarán de una planificación económica, unos planes directores por áreas, y la concreción ante las distintas fórmulas de coordinación, ya sean consorcios, convenios, planes conjuntos o cualesquiera otros.

Esta etapa histórica que se cierra para la vida local ante el Título VIII de la Constitución, y que se abre al tiempo para aquélla, al establecerse el "númerus clausus" en cuanto a lo que debe ser su

gestión, unido a las posibilidades anteriormente citadas de coordinación con otras Administraciones, exigen una inmediata aparición de lo que ha venido en llamarse EL TEXTO REFUNDIDO, así como LOS REGLAMENTOS COMPLEMENTARIOS. Es asimismo necesaria la aparición de una Ley de Financiación de Haciendas Locales, que proyectada coetáneamente con los modelos financieros del resto de las Administraciones, garantice a municipios y provincias una disponibilidad económica suficiente que posibilite la ejecución de sus competencias y la prestación integral de los servicios con calidad suficiente para el administrado.

La desaparición del ITE y Canon de Energía, nos remite a una situación provisional de financiación, que estabiliza al alza los ingresos procedentes del Estado. Es éste un factor a tener en cuenta muy especialmente para los presupuestos de 1986.

La decisión política de elaborar un presupuesto sensato y austero, que no aumente o centrifuge el déficit provincial y estatal, sólo requiere seleccionar prioridades.

Por otra parte, la vida administrativa de la Diputación, se ha fortalecido con la aprobación de su Reglamento Orgánico, que facilita un "modus operandi" fluido y con unas reglas de juego por todos respetadas, basado aquél en los principios de participación, control y economía de tiempo. Las competencias delegadas en la Comisión de Gobierno agilizan los trámites administrativos, reservándose para plenario y Presidencia, las tareas de trámite obligado y control para uno, y las residuales para el otro.

Moción sobre las Tablas de Daimiel

La moción hace en primer lugar una exposición de los aportes hídricos al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y la situación existente en la actualidad; una sobreexplotación del Sistema Acuífero 23 que imposibilita el aporte subterráneo a las Tablas y, en consecuencia, únicamente recibe las mermadas aguas salinas del río Cigüela. Destaca la creación de lagunas artificiales construidas mediante la derivación de los cauces y de contención en

Las Tablas de Daimiel fueron objeto de debate en el seno de la Corporación Provincial en el Pleno Extraordinario del mes de enero último. El motivo fue la moción presentada y defendida por el Grupo Socialista de la Diputación. Moción que, a pesar de suscitar la intervención de los portavoces de los distintos grupos, fue aprobada por unanimidad.

sus aliviaderos naturales, en la mayoría de los casos sin concesiones administrativas y con fines cinegéticos.

“Durante los últimos años” —señala la moción— “el ecosistema natural de la Mancha Húmeda se ha visto alterado por la transformación en regadío de más de cien mil hectáreas” y otras que han repercutido negativamente en este Parque Nacional. Más adelante expresa que existe un mandato del Parlamento y otro del Gobierno para proteger las Tablas de Daimiel, teniendo la Administración responsabilidad y medios para hacer frente a estas obligaciones. Al verse alteradas las condiciones de las aguas que recibe el Parque, la moción presentada propone: 1) Que la Administración ponga todos los medios legales a su alcance para restituir las características originales del ecosistema de las Tablas de Daimiel; 2) Que actúe igualmente en la restitución del cauce del río Cigüela a sus condiciones originales eliminando las presas ilegalmente construidas para desviar su cauce; 3) Instar a la Administración para que tome las medidas pertinentes que frenen el proceso de degradación del resto de la zona húmeda manchega; y 4) remitir copia del acuerdo al presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, al gobernador civil, al director general del ICONA, a la directora general de Medio Ambiente, al ministro de Obras Públicas y al delegado de gobierno de la región.



Los miembros de la Corporación reunidos en Sesión Plenaria

OPINIONES DE LOS PORTAVOCES

Aunque la aprobación de esta moción fue unánime por los grupos representantes de la Diputación, el portavoz del Grupo Independiente opinaba que presentar esta moción iba a suponer una pérdida de tiempo, por cuanto “existe una Ley sobre Reclasificación de las Tablas de Daimiel, un acuerdo del Consejo de Ministros y un estudio

de viabilidad del Plan publicado en el B.O.E., que no se ha puesto en marcha y que está siendo papel mojado" y estimaba que las "altas instancias socialistas" harían oídos sordos de esta moción. El portavoz del Grupo Popular se pronunciaba en términos parecidos, calificando la presentación de esta moción de "una incongruencia, osadía y que puede conducir a la desinformación de la opinión pública", por cuanto está a punto de terminarse la legislatura cuando se estaba viendo la necesidad de tomarse en serio la problemática de las Tablas de Dai-

miel, y se preguntaba qué es lo que se había hecho hasta entonces para tratar de solucionar este problema.

El portavoz socialista, por su parte, destacó que la Diputación hasta la fecha no había hecho ninguna manifestación como ésta, pero que la iniciativa tampoco había surgido de la oposición. "La finalidad de la moción" —explicó el portavoz socialista— es que sirva de recordatorio a la Administración Central del Plan de viabilidad que aprobó el Consejo de Ministros en su día" y que se pusiera en ejecución.

El presidente de la Diputación intervino tras haberse producido el segundo turno de réplica por parte de los distintos portavoces. Destacó que había que diferenciar lo que es el Grupo Socialista de la Diputación con la Administración en general. "Aquí es donde radica la justificación y apoyatura legal para dirigirnos a otras Administraciones en demanda de que se ponga en marcha esa ley que por iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista y con el apoyo de otros grupos se aprobó en su día. Nosotros desde la Diputación no somos la administración pro-

vincial y por lo tanto no somos los responsables exclusivos de los intereses provinciales, somos responsables de los intereses municipales y de fomento de los provinciales y es aquí donde entramos de cara a las otras administraciones para que se ejecute ese paquete administrativo y esas medidas necesarias para la defensa de las Tablas de Daimiel", concluyó.

La moción fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Aprobados los presupuestos de la Diputación

Austeros, rigurosos y solidarios

En el Pleno Extraordinario del mes de enero quedaron aprobados definitivamente los presupuestos de la Corporación para 1986 que ascienden a 6.169.720.000 pesetas. Las características más interesantes de estos presupuestos, según el portavoz del Grupo Socialista y vicepresidente de la Diputación son las siguientes:

Los ingresos ordinarios crecen un 7,75% y se reducen los ingresos extraordinarios en un 25%. Estos ingresos son debidos a operaciones de préstamos, lo que significa un saneamiento financiero de la hacienda provincial, cuyo fin es frenar el posible déficit presupuestario de la Diputación.

Las características del estado de ingresos es la siguiente: aumento del 9,18% en los impuestos directos; aumento del 13,78% en los impuestos indirectos; crecimiento de un 9,68% por modificación de ordenanzas en lo relativo a tasas y otros ingresos; incremento del 10% en transferencias corrientes, fundamentado en la compensación que se va a recibir por el IVA, incremento del 2,98% por ingresos patrimoniales.

Sobre la variación de acti-

vos financieros y pasivos, es decir las operaciones de préstamo para financiar inversiones, se reduce en un 58% por cambio de la financiación de las obras, al realizarse éstas vía convenios con el INEM, que financia el 50% del total de las obras a realizar. Las transferencias de capital disminuyen un 17,34% al no estar previsto formalizar convenios con la Junta de Comunidades para inversiones con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial. Este capítulo ha aumentado un 12% con respecto al anterior al no tener en cuenta esta firma.

En cuanto al Estado de Gastos, hay que señalar que el reparto de gasto público para 1986 viene determinado en su composición por la decisión de realizar una política de ajuste y de confección. El crecimiento de la carga financiera de la Diputación, que se encuentra en el 24,80% se deriva del esfuerzo inversor realizado por esta Diputación y exige reducir el resto de componentes de gasto, al objeto de lograr que el conjunto final del desarrollo presupuestario no alcance un déficit de magnitud imposible. Otro aspecto que ha condicionado la elaboración de los gastos públicos provinciales es el crecimiento de las transferencias sociales (Bienestar

Social, Deportes, Cultura, etc.).

CAPITULOS PRESUPUESTARIOS

Los capítulos presupuestarios se distribuyen de la siguiente forma: En gastos de personal se experimenta un incremento del 3,39%; en compra de bienes y servicios se reduce un 0,73%; las transferencias corrientes se incrementan en un 13,72%; las inversiones reales disminuyen un 11%; los capítulos relativos a amortizaciones y pago de intereses de las inversiones en los 99 pueblos, vía planes provinciales, y los propios de la Diputación se incrementan en un 12%, siguiendo el objetivo básico de los presupuestos generales para el 86, que es conseguir el crecimiento anual de la carga financiera.

RIGUROSIDAD Y SOLIDARIDAD

Como conclusión, las virtudes de estos presupuestos

recientemente aprobados —según el Diputado Anastasio López,— son la rigurosidad y solidaridad; se opta por la austeridad presupuestaria al margen de ostentaciones electorales; se trata de un documento de ajuste presupuestario con la esperanza de consolidar la línea de progreso y modernización que está latente en la Diputación. "No hay alegría presupuestaria, ya que esta provocaría una mayor actividad aparente, y motivaría irremediablemente una fuerte posibilidad de déficit difícilmente aceptable por la Corporación Provincial", explica el vicepresidente de la Diputación.

Hay que señalar, finalmente, que la solución adoptada por los costos de financiación de la carga financiera ha sido el reforzamiento de la austeridad presupuestaria y, por último, "la línea del equipo de Gobierno en lo relativo a inversión pública provincial ha sido la de realizar los aportes de mantenimiento de la inversión provincial en marcha, restringiendo al máximo promover otras nuevas, a pesar de los atractivos electorales, para evitar proyectar crecimiento de gastos en el futuro. En definitiva, estamos ante un documento realista y pragmático", definiría Anastasio López.

Las coacciones, chantajes y malos tratos hacen que muchas prostitutas no denuncien su explotación

Alarmante crecimiento de la trata de blancas en la provincia



Uno de los múltiples clubes que existen en la provincia.

La detención de seis individuos, presuntamente relacionados con delitos relativos a la prostitución, el pasado mes de enero, pone de manifiesto, una vez más, tal y como se ha denunciado desde diversas instancias, que la trata de blancas en la provincia es una práctica desgraciadamente habitual y que la degradación de la mujer está llegando a unos extremos más propios del medioevo que de los tiempos que corremos. El lamentable estado en que la Policía encontró a la joven María Angeles A. C., de 21 años, pone en evidencia que nuestras autoridades deben extremar todo su celo y poner un gran empeño para erradicar esta lacra que, al parecer, nos ha llegado, en buena parte, de tierras levantinas.

El caso de María Angeles es uno más entre las mujeres explotadas, vejadas y humilladas diariamente por quienes han hecho una profesión del sufrimiento y el dolor de éstas. Tanto el Centro Asesor de la Mujer como la Asociación Democrática de Mujeres Coservadoras han comenzado una campaña de concienciación y apoyo hacia estas personas desamparadas y protegidas, que hoy más que nunca necesitan de la labor de todos para que caiga todo el peso de la justicia sobre proxenetas, chulos, macarras e industriales de pacotilla que hacen saltar por los aires el inalienable derecho de la libertad sexual.

El pasado 29 de octubre, Juan Manuel Gil Pérez, compareció ante la Audiencia Provincial como presunto autor de un delito relativo a la prostitución, ya que obligó a su novia a ejercer el comercio carnal en un club nocturno sito en la carretera de Miguelturra. Dicho establecimiento, en cuyas puertas se cometió el pasado año un asesinato que todavía no ha sido esclarecido por las autoridades competentes, no pudo ser clausurado al señalar el ponente en la sentencia que no había podido demostrarse que la joven de 17 años María del Carmen G. C. ejerciera la prostitución allí, aunque sí estimó probada la acusación contra su novio (sic) por lo que ha sido condenado a cuatro años de prisión menor. Además, el fiscal pidió deducción de testimonio por si las declaraciones de la chica ante la Guardia Civil y el Juzgado, en el sentido de que también había trabajado como prostituta en otros clubs de Logroño y Calatayud, fueran constitutivas de la apertura de nuevas diligencias en aquellos sitios.

Esta sentencia, en la que actuó como ponente el magistrado Francisco Grinda Serrano, ha sido bien acogida en los diversos sectores sociales de la provincia, ya que es la primera vez que se obtienen pruebas concluyentes para condenar de esta forma a un sujeto dedicado al rufianismo. Al menos, en los



últimos años la mayor condena había sido de un año de privación de libertad, que en muchos casos no se ha llegado a cumplir al no tener antecedentes.

En el proceso de este proxeneta, que a pesar de la condena todo parece indicar que es un macarra de andar por casa, salieron a relucir, como ya es tradicional, las profundas contradicciones existentes entre las declaraciones de la víctima, prestadas en primer término, y luego no ratificadas ante la Sala y las efectuadas por su "amado".

En su informe, el ministerio público, representado en esa ocasión por el fiscal-jefe, Jorge Sena, indicó que los tribunales tienen muchas dificultades para condenar a los culpables "ya que en todos los casos, y el de hoy es uno más, la víctima, bien por temor, sumisión, amenazas o coacciones o cualquier otra causa no ratifica sus declaraciones anteriores en el curso de la vista oral".

LA PROSTITUCION EN LA PROVINCIA

MANCHA ha podido saber de fuentes dignas de todo crédito que una buena parte de las prostitutas de la pro-

vincia vienen de otros clubs nocturnos de la región levantina, y más concretamente de Alicante, donde los proxenetas y macarras que aquí operan cuentan allí también con importantes intereses.

Lo cierto es que hasta hace poco, el problema de la prostitución en Ciudad Real no ha sido tal, ya que la mayoría de las denuncias surgían por desavenencias, riñas o celos entre el personal que se dedicaba a comerciar con su cuerpo en los establecimientos o casas dedicados a tal menester, pero la retención de una o varias chicas contra su voluntad y los malos tratos de que son objeto muchas de ellas es algo que ha comenzado a aflorar no hace mucho.

La primera voz de alarma surgió cuando miembros del Servicio de Información de la Guardia Civil detuvieron en un restaurante cercano a Daimiel al propietario del club "Montecarlo" y al inspector de Policía, Víctor Herrera Aranda, natural de Almagro y con destino en Ciudad Real el año pasado, como presuntos autores de un delito relativo a la prostitución. Aunque todavía no ha sido dictado auto de procesamiento contra ambos, al menos cuando se escriben estas líneas, el Juzgado de Daimiel trabaja en dicho sumario. Las informaciones que ha tenido acceso nuestra revista indican que Víctor

El entorno que rodea a las jóvenes dedicadas a la prostitución, hace que las presiones físicas y psíquicas que sufren a diario, las hagan desistir de poner denuncias



La detención de seis individuos, presuntamente implicados en el apaleamiento de una joven, puede ser un revulsivo

Herrera trajo de Bilbao a una chica que intentaba poner a trabajar en el club citado anteriormente cuando fue sorprendido por fuerzas de la Benemérita que detuvieron a Víctor y a Rafael, dueño del establecimiento, y los pusieron a disposición judicial.

En los últimos cuatro años, excepción hecha del caso acaecido en Miguelturra que antes señalábamos, únicamente ocho o diez denuncias por delitos relativos a la prostitución han llegado hasta la Audiencia Provincial y en sólo tres casos sus protagonistas han sido condenados. Un club de Membrilla, "Los Angeles de Charlie" en Villanueva de Franco y el club "Margot" de Manzanares, se han visto afectados por una orden de cierre y sus dueños, y colaboradores más íntimos, condenados a penas de privación de libertad todas ellas inferiores en cuantía a un año.

LAS ENORMES DIFICULTADES DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

La enorme dificultad con que se encuentran los tribunales a la hora de dictar una sentencia condenatoria contra los sujetos dedicados al

proxenetismo o trata de blancas es la localización de las denunciadas. Los dueños de prostibulos y clubs de alterne en que se ejerce el "más viejo oficio del mundo" envían a las chicas de un lugar a otro como si de vulgares mercancías se trataran, las cambian y las venden y hasta se ponen multas entre ellos si alguna se escapa del redil. Es lo más parecido a la mafia neoyorkina que puede conocerse y ante ellos es difícil luchar, aunque la buena labor de Fuerzas de Seguridad y Poder Judicial han empezado a abrir brecha en esta lucha tan necesaria como dificultosa.

El entorno que rodea a las jóvenes dedicadas a la prostitución hacen que las presiones físicas y síquicas que sufren, a diario, les hagan desistir de sus primeras denuncias. Para el fiscal-jefe de la Audiencia Provincial, Jorge Sena Argüelles, "las dificultades para condenar a un proxeneta son grandes porque las chicas se encuentran muy coaccionadas. El propio mundo que las rodea lo hace. No son necesarias ni siquiera, para ello, las coacciones físicas ni las amenazas".

Lo cierto es que las denuncias, salvo casos excepcionales, siempre surgen de la misma forma. La prostituta se ve vejada o cree que sus derechos o lo que le habían

prometido no se cumple y entonces va y denuncia de una forma visceral. Luego está el otro extremo, el secuestro, el engaño, la violación. Muchas chicas llegan hasta el mundillo de una forma extraña, buena parte de las veces enamorada del chulo de turno que, a partir de ahí, se servirá de ella para su negocio. No le dará ni un duro y la tendrá trabajando en unas condiciones auténticamente inhumanas.

"La Policía o la Guardia Civil —señaló a MANCHA el fiscal-jefe— elaboran el atestado con total optimismo y cuando el tema pasa al Juzgado las chicas se vienen abajo porque tienen miedo. A veces, superan ese miedo y ratifican la denuncia, pero ya viene el problema porque al no tener medios de subsistencia y estar necesitadas vuelven a caer en los mismos ambientes y son difíciles de localizar. Todo depende, a partir de ese momento, de que la Sala admita o no la prueba documental. De hecho, las únicas condenas llevadas a cabo en la Audiencia han sido por la admisión de esta prueba, excepción hecha del caso de Miguelturra, ya que las chicas nunca han comparecido a la vista oral y si alguna ha venido es para declarar a favor de los procesados".

COMO MUESTRA VALGAN ESTOS BOTONES

No hace mucho, una joven de 19 años denunció que la obligaban a ejercer la prostitución, no le daban dinero y su situación era poco menos que la de una secuestrada. Según su confesión, se fugó de su casa en Barcelona cuando tenía 16 años y, tras dar diversos tumbos por lugares poco recomendables, fue captada por un individuo que le prometió un futuro maravilloso, se la trajo a un club de alterne de nuestra provincia y ahí comenzó su calvario.

Sin embargo, cuando se la citó por segunda vez a declarar, en esta ocasión ante el juez, negó todo lo dicho anteriormente y, menos mal que al final, accedió a ser

devuelta a su domicilio paterno, ya que tenía miedo del chulo. Pese a las gestiones del fiscal, su padre se negó a recibirla y, por último, acompañada por la Policía, recaló en un colegio de monjas de la ciudad condal, tras declarar en Zaragoza en relación con un homicidio, del que, al parecer, fue testigo directo.

Otro caso interesante ha sido el de una menor, rescatada por la Policía Judicial cuando era obligada, bajo amenazas y coacciones, a ejercer la prostitución en Cuenca. La menor natural de Bolaños, fue devuelta a su domicilio.

Y por último, cabe destacar la magnífica operación realizada por miembros del Cuerpo Superior de Policía de Ciudad Real que detuvieron a seis personas, presuntamente relacionadas con los malos tratos y coacciones para que ejerciera la prostitución en la persona de la joven María Angeles A. C.

Los detenidos, cuyo ingreso en prisión preventiva fue ordenado por el juez, son José María Aguilera Maldonado "El Chele" que, al parecer, fue quien la obligaba a trabajar para él y le propinaba palizas; Lázaro Negrillo Ortega, propietario del club "Sésamo", lugar donde estaba trabajando como camarera la chica; Domingo Herrera Pozuelo, encargado del establecimiento; José Morales Mejías; Julia Benlloch Medina, cajera del mismo y Juana Escobedo Navarro, "mujer" también de "El Chele" que sometía a estrecha vigilancia a la chica.

La joven María Angeles A.C. fue encontrada por la Policía en un estado lamentable que le ha obligado a permanecer internada durante varios días en el Hospital Provincial. Según los médicos presentaba ceguera momentánea, hematomas en la cara, rotura del tímpano con emanaciones de sangre por el oído y fisura de costillas.

A este caso, hay que unir la paliza recibida por una mujer de raza negra y el de una gitana que trabajaba en un club de Manzanares "a la que propinaron tal paliza que le



reventaron el intestino", según dijeron a LANZA fuentes bien informadas.

Por su parte, tanto el Centro Asesor de la Mujer como la Asociación Democrática de Mujeres Conservadoras no descartaron a MANCHA que estas organizaciones se personen en el sumario abierto a raíz del caso de María Angeles como partes acusadoras.

NUEVAS DETENCIONES

Cuando nuestra revista se encontraba ya en máquinas, se producía la noticia de la detención de otras siete personas relacionadas con las redes de prostitución en la provincia. Las declaraciones formuladas por una de las camareras del club "Sésamo" de Fernancaballero, establecimiento en el que trabajaba también la joven brutalmente maltratada (caso que referimos en este mismo reportaje), han permitido a la Policía comprobar la existencia de relaciones entre "macarras", encargados y propietarios de diversos clubs de la provincia, además de confirmarse métodos y procedimientos coactivos como frecuentes palizas, amenazas y estrecha vigilancia a las jóvenes que para ellos trabajan.

Gracias a esta nueva declaración de esta joven que logró escapar del asedio de sus "patronos" o "chulos", se ha podido conocer que las chicas obtienen el cincuenta por ciento del importe de las copas que consumen los clientes y también de lo que cobran por mantener relaciones íntimas con ellos (unas dos mil pesetas), lo que ocurre unas seis o siete veces por día. Las palizas o malos tratos se producen cuando la joven no obtiene el esperado rendimiento, lo que también motiva la "venta" de estas jóvenes entre sus "macarras" por cantidades que pueden alcanzar las cuatrocientas mil ptas.

Las investigaciones llevadas a cabo por la Policía de Ciudad Real condujeron a detener y a poner a disposición judicial a los dueños y encargados de otros tres clubs nocturnos en concreto a Fulgencio García Acosta, de 33 años, de Ciudad Real; José Luis Tercero Barba, de 21 años y natural de Valdepeñas y al hermano de éste, Felipe Tercero Barba, también de Valdepeñas, de 26 años. Otros detenidos relacionados con la prostitución son Pedro Moré Fernández, natural de Avila, propietario del club "Las Tinajas" de Valdepeñas; Pedro Luis Moreno Piñuelas, de 21 años, natural de Madrid, encargado del club "El Labrador", de Bola-

La joven Ma Angeles fue encontrada por la Policía en un estado lamentable, teniendo que permanecer varios días internada en el hospital

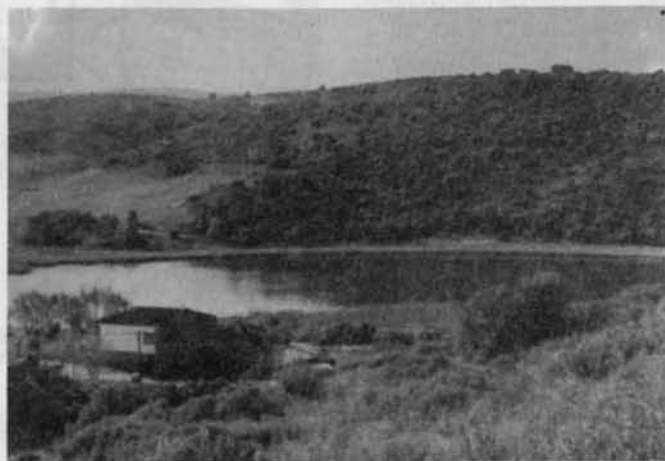
ños de Calatrava, y Feliciano Olea Fernández, que se ocupaba de la caja de este último establecimiento el cual ha sido cerrado por orden judicial. La séptima de las personas detenidas en esta última redada fue Raquel Porrero Porrero, de 23 años, en virtud de su posible complicidad en la retención ilegal de la joven del club "Sésamo", de Fernancaballero.

José Luis MURCIA

Un bien público que debe estar en manos públicas

El parque de las Lagunas de Ruidera se recuperará por la vía judicial

La excedencia solicitada por el anterior Abogado del Estado de Ciudad Real ha retrasado el inicio de las oportunas acciones judiciales, previstas para el pasado 30 de enero, en orden a que el bien público, referido a las Lagunas de Ruidera, esté en manos públicas. Una serie de reuniones a alto nivel y un amplio plan de actuación predicen un futuro próximo muy distinto a lo que ha sido hasta ahora el Parque de las Lagunas de Ruidera.



En el Parque existen multitud de construcciones ilegales a las que debe darse una solución.

Las Cortes de Castilla—La Mancha cuentan con una Comisión no Permanente de Investigación de las Lagunas de Ruidera; en el Palacio de Fuensalida, sede de la Presidencia de la Junta de Comunidades, se han sucedido una serie de reuniones a las que siempre ha asistido el Presidente José Bono; y el Ministerio de Justicia, el 22 de noviembre del 85, remitía un informe jurídico a la Presidencia de la Junta en el que se concluía el carácter público de las Lagunas. A ese informe se adjuntaba un escrito del director general del Servicio Jurídico del Estado en el que se indicaba que, el pasado 30 de octubre, se habían cursado instrucciones al abogado del Estado de Ciudad Real para que iniciara las acciones pertinentes en defensa del dominio público estatal.

Estas acciones judiciales, tratadas personalmente entre el Ministro de Justicia, Fernando Ledesma y el presidente Bono, y declaraciones públicas por parte de éste sobre acciones a llevar a cabo en el Parque de las Lagunas, como es la de la expropiación de terrenos prevista para la realización de determinados servicios, motivó que la

Comisión Parlamentaria de las Lagunas requiriera al Consejo de Gobierno para que informara. El Grupo Popular infructuosamente solicitó la comparecencia del Presidente Bono.

La reunión de la Comisión supuso un fracaso, compareció el Consejero de Política Territorial, Gregorio Sanz, quien llevó a cabo una breve exposición sobre lo que se pretende cuando se habla de expropiaciones: aparcamientos, zonas de acampada, de asistencia sanitaria, etc. En lo referente a las personas que tienen registrado como suya parte de las Lagunas, el consejero negó rotundamente que fuera cierto que se fuera a apropiar nada, puesto que las Lagunas son el Guadiana y por lo tanto públicas. Si se iba a hacer, dijo, recuperarlas por la vía judicial.

“En la medida en que los poderosos se apropien del Parque, los ciudadanos que pretenden disfrutar de él, no podrán hacerlo”

LA OPINION DEL PRESIDENTE BONO

En aquella reunión de la Comisión Parlamentaria no hubo explicaciones porque tampoco existieron preguntas. El presidente Bono, quien se encuentra en el eje de todas las acciones emprendidas en relación al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, sí informaba a Mancha. La política del Gobierno Regional, decía, va dirigida en tres vertientes, la Urbanística, la Jurídica y la de Disfrute de un Parque Natural.

El aspecto jurídico no sólo se reduce a la propiedad de las Lagunas, sino al de las riberas. Según las palabras del presidente Bono a MANCHA, el Parque ha sido invadido por particulares que no sólo han construido sino que

Las lagunas son el Guadiana y, por tanto, públicas

vierten residuos sólidos y de aguas negras que contaminan gravemente las Lagunas.

El principal problema se encuentra en el aspecto urbanístico. Para José Bono hay en el parque multitud de construcciones ilegales a las que debe darse una solución. El presidente mostró su disposición a facilitar que los Ayuntamientos afectados afronten el problema, puesto que son los que tienen competencias directas, y si es preciso que sea la Junta quien actúe.

Una cosa quiso dejar clara José Bono en sus declaraciones a MANCHA: “No quiero empezar, dijo, con aquellas construcciones que pertenecen a las gentes más modestas. Muy al contrario, hay gentes, poderosas en dinero, que con gravísima infracción de las normas no han detenido las obras cuando los



El Parque se ha visto invadido por particulares que no sólo han construido sino que vierten residuos sólidos.

La política del Gobierno Regional con respecto a las Lagunas de Ruidera, va dirigida en tres vertientes: la urbanística, la jurídica y la de disfrute de un Parque Natural

Ayuntamientos han dado la orden de paralización e incluso ha habido amenazas con armas a aquellas personas que querían paralizarlas. Sobre éstos será sobre los que primero actuaremos, porque una cosa es indudable, en la medida que los poderosos se apropien del Parque, los ciudadanos que van de fin de semana a disfrutar de él no pueden hacerlo”.

UN PARAJE SORPRENDENTE

Estas últimas palabras del presidente Bono nos introducen en lo que es el objetivo de todas las acciones previstas: en la conservación para el ciudadano de un paraje sorprendente por el lugar donde se sitúa. Resultaría increíble describir esta zona de la Mancha. Quizá por ello la Dirección General de Montes, Caza y Pesca de la Junta de Comunidades editaba un

folleto informativo, acerca de las características y normas de conservación del parque natural de las Lagunas, que gráficamente nos introduce en un mundo manchego desconocido para la gran mayoría. Un mundo en peligro. Por ello se ha dispuesto un aumento en la vigilancia del parque especialmente en los meses de calor.

A pesar de ello el problema de las Lagunas es más jurídico que ecológico, según las personas que han pasado por la Comisión Parlamentaria. Rosalio Alonso, Comisario de Aguas del Guadiana daba a conocer los resultados de los últimos análisis y concluía que no se podía decir que las aguas estuvieran empeorando. La contaminación de las urbanizaciones, decía, llegan a su peor momento durante el verano y es especialmente intensa en Ossa de Montiel, sin embargo es absorbida, según el comisario de aguas del Guadiana, por la capacidad de regenera-

ción de las propias lagunas merced a su abundante volumen de agua.

La documentación remitida por el director general del Servicio Jurídico del Estado al presidente Bono, a instancia del Ministro de Justicia, Fernando Ledesma, comienza haciéndose eco de una tesis doctoral, galardonada con premio extraordinario

por la Universidad Central y cuyo autor fue Gregorio Planchuelo Portalés. En el trabajo califica el conjunto hidrológico estudiado de caso excepcional en la península, formado por una serie de quince lagunas, y demuestra como éstas son el Guadiana.

Seguidamente el informe del Ministerio lleva a cabo una relación cronológica de las declaraciones administrativas del carácter público de las Lagunas. Sitúa el inicio del problema en el año 1847. Cuando en 1899 Francisco Rodríguez solicita una concesión de aguas públicas derivadas del río Alto Guadiana, se pone Francisco Ibarrola por creerse con derecho a las aguas sobrantes de una antigua fábrica de pólvora, según concesión hecha por el Estado en 1847 a un antepasado suyo. Este expediente originó una Real Orden de 20 de enero de 1900 en la que se indica que no existe duda alguna acerca del carácter público de las Lagunas.

La última de las declaraciones se produjo en 1978 cuando el Tribunal Supremo decretó la procedencia del deslinde de las Lagunas del Rey y de la Colgada llevado a cabo en 1972 por la Comisaría de Aguas.

Ahora, todo está en que el nuevo abogado del Estado de Ciudad Real retome los trámites judiciales pertinentes para la defensa del bien público y en la voluntad política de ir hasta el final y en esta ocasión parece que va en serio.

GOMEZ HERRUZ



El Parque Natural de las Lagunas de Ruidera es un conjunto hidrológico formado por una serie de quince lagunas.

Nueva sede para la Consejería de Política Territorial

En la provincia de Ciudad Real se han adjudicado casi mil viviendas en dos años

Qué realizaciones de su Departamento destacaría, tanto a nivel regional como referidas a la provincia de Ciudad Real, de todo lo actuado hasta la fecha de hoy?

— Las realizaciones a destacar, tanto por lo que se refiere a las actuaciones llevadas a cabo a nivel regional como en la provincia de Ciudad Real, pueden merecer un especial relieve bien por su importancia económica o bien por la repercusión social que estas realizaciones han podido ofrecer a los ciudadanos.

A nivel regional, debe destacarse la promoción de 3.500 nuevas viviendas de promoción pública durante los años 1984 y 1985, con lo que se ha triplicado el ritmo de inversión en vivienda a lo largo de los diez años anteriores.

En cuanto a las actuaciones con mayor repercusión social, podemos destacar la importancia de las realizadas en abastecimiento para la resolución de situaciones de emergencia, así como la instalación de cloradores automáticos para mejorar las condiciones sanitarias de las aguas destinadas al consumo humano, en aproximadamente 600 municipios de la Región.

En lo que se refiere a la provincia de Ciudad Real, a lo largo de los dos últimos años se han finalizado y se han entregado a sus adjudicatarios un total de 922 viviendas, localizadas en los municipios de Abenójar, Almadén, Almagro, Argamasilla de Alba, Carrión de Calatrava, Ciudad Real, Daimiel, Horcajo de los Montes, Manza-

Gregorio Sanz Aguado, consejero de Política Territorial en el Gabinete que preside José Bono, está de enhorabuena: acaba de trasladarse, junto con el personal a su cargo, al soberbio edificio toledano del Nuncio, construido en el siglo XVIII e inaugurado el 7 de enero por los reyes de España tras haber sido restaurado por la Junta de Comunidades. Invitada al acto de inauguración del mencionado edificio, MANCHA aprovechó la ocasión para mantener una entrevista con el consejero

nares, Puebla de Don Rodrigo, San Carlos del Valle, Santa Cruz de Mudela, La Solana, Valdepeñas y Viso del Marqués. Por su importancia numérica, destacarían las promociones de Valdepeñas y Manzanares, con 190 y 134 viviendas respectivamente.

— De cara al año que ha comenzado, ¿Cuáles son los proyectos más importantes, para la Región y para Ciudad Real, que tiene previstos acometer la Consejería de Política Territorial? ¿Qué inversiones importan, por otra parte, estos proyectos?

— La Consejería de Política Territorial tiene proyectos de gran importancia para llevar a cabo a lo largo de 1986, algunos de los cuales ya están en curso de realización.

En el ámbito regional, y por lo que se refiere a actuaciones en carreteras, es de destacar la conexión entre las

provincias de Cuenca y Guadalajara. Dicha conexión se desarrollará, por una parte, entre Beteta y Peralejos de las Truchas a través de Masegosa, con un presupuesto de 165 millones de pesetas; y, por otra parte, modificando y complementando el trazado de la carretera C-202 a través de Cueva del Hierro, Poveda de la Sierra y Taravilla, con un presupuesto cercano a los 400 millones de pesetas. La primera de estas dos actuaciones ya fue iniciada en 1985 y previsiblemente se abrirá al tráfico en el verano de 1986, mientras que la segunda comenzará este año y finalizará el próximo.

En lo que respecta a la provincia de Ciudad Real, son de destacar la depuradora de aguas residuales de Alcázar de San Juan, que con un presupuesto de 164 millones de pesetas se inaugurará previsiblemente para el próximo verano, y el proyecto de la

estación depuradora de las aguas residuales de Ciudad Real y Miguelturra, a iniciar a lo largo de 1986 y cuyo presupuesto no está aún determinado con exactitud.

— Finalmente, ¿cuál es la filosofía de fondo que inspira la labor de la Consejería en materia de obras hidráulicas, carreteras, urbanismo y vivienda?

— En materia de obras hidráulicas, la labor de la Consejería se dirige en primer lugar a la realización de las inversiones necesarias para la mejora de los abastecimientos que actualmente resultan insuficientes para atender la demanda. Una vez atenuadas las necesidades urgentes en abastecimiento, las inversiones de la Consejería se dirigen hacia la construcción de estaciones de depuración de aguas residuales.

En el área de carreteras, la actuación de la Consejería se dirige a la conservación y mejora de la red regional, así como a completar la accesibilidad a determinadas zonas de la geografía regional.

En materia de urbanismo, se pretende alcanzar el objetivo, prácticamente cumplido, de que todos los municipios de más de mil habitantes dispongan de planeamiento para su desarrollo.

En materia de vivienda, se está actuando a través de promociones de viviendas en municipios de pequeña población, donde el envejecimiento del parque de viviendas se ha acentuado por no haberse visto nunca beneficiados por actuaciones de promoción pública.

Angelino ALEJANDRE

José Luis Aguilera, senador del Grupo Popular

"La política merece la pena"

Son las 6'30 de la mañana. Con un pequeño equipaje y un portafolios cargado de papeles, José Luis Aguilera se encuentra en la estación de ferrocarril de Ciudad Real, dispuesto a subir al tren que le conducirá a Madrid. Le esperan varias jornadas de trabajo inagotable en el Senado hasta que vuelva a pisar el andén que le vió partir, en plena tierra manchega, donde le aguarda su familia, sus amigos, su electorado...

Transcurría el año 1.977 cuando José Luis Aguilera Bermúdez, por entonces abogado con ejercicio en Ciudad Real, pensó que el período de transición política que España empezaba a vivir necesitaba del apoyo del mayor número de ciudadanos conscientes de la democratización del país. Sin traicionar sus ideales ingresa en el partido de Fraga, Alianza Popular. Su labor política comienza a sobresalir en la provincia y en las elecciones generales del 82 su partido considera su candidatura al Senado.

José Luis Aguilera comenta con sencillez que le entró el veneno de participar en la vida pública y fue así como se afilió a Alianza Popular, ubicándose en un espacio más de centro-derecha que de derechas. "Empecé como secretario actuando en los grupos de formación; después llegué a ocupar la secretaría general

del partido en la provincia y, finalmente, el partido decidió presentarme como senador", explica Aguilera.

DISCIPLINA DE PARTIDO

Tiene cuarenta y siete años, de los que veintiuno los ha dedicado al ejercicio de su profesión como abogado. Ha sido decano del Colegio de Abogados y secretario de la CEOE en Ciudad Real. Está casado y tiene tres hijos de 17, 16 y 10 años de edad. Nacido en Ciudad Real, su familia era de condición muy modesta, por lo que tras terminar sus estudios de Bachillerato emprendió por libre la carrera de Derecho, siendo compañero de estudios de Paco Granados, diputado socialista. Durante algún tiempo ejerció como profesor en el colegio de los Marianistas y en una academia, hasta que la abogacía le dió para vivir. Abrió su bufete en casa, del que ahora tan solo conserva la mesa y las sillas, pero no así esa clientela forjada a través de los años de ejercicio, pues su dedicación a la política le absorbe más tiempo del que pudiera dedicar a su profesión. Su intención es volverse a presentar en los próximos comicios, si así lo estima oportuno su partido. "Si no fuera así no creo que pudiera volver al despacho, puesto que tendría que



José Luis Aguilera se enroló en la política en 1977, ingresando en Alianza Popular.



Abogado de profesión, ha ejercido como tal durante 21 años, siendo elegido en las pasadas elecciones del 82 senador del Grupo Popular.

empezar de cero, como quien dice, volver a estudiar Derecho. En cualquier caso, si no voy en ninguna lista seguiría trabajando en el partido. El poder no tiene propiedades ni posesiones; estás a lo que te mandan", señala.

LEGISLATURA AGOBIANTE

José Luis Aguilera es portavoz de la Comisión de Justicia del Grupo Popular en el Senado. Anteriormente lo fue también de la Interior y ha sido miembro de otras comisiones como la de Asuntos Iberoamericanos y en Investigaciones a la de Síndrome Tóxico y Drogas. "El Parlamento enriquece la soberanía popular y desarrolla la más alta función que es representar al pueblo, cumplir el mandato popular", puntualiza el senador, para quien además el trabajo en esta Cámara se desarrolla también en lo que se ha dado en llamar "vida de pasillo", que es donde se trata de pactar y negociar o de producir una enmienda transaccional o de convencer o de persuadir a las minorías y llegar a un entendimiento, "es una fórmula muy enriquecedora. La convivencia que se disfruta en el Senado es auténtica entre todos los grupos políticos, nos llevamos de maravilla, nos juntamos todos con todos, intercambiamos impresiones y se discute con rigor.

José Luis Aguilera Bermúdez. Cuarenta y siete años.

Casado. Tres hijos. Senador del Grupo Popular por Ciudad Real. Abogado.

Ingresó en Alianza Popular en 1.977. Manchego, orgulloso de serlo.

Su intención es presentarse a las próximas elecciones, si su partido así lo estima conveniente.

Su deseo, ganarlás. Enamorado del Quijote y de Encarna,

su mujer. Ejemplar padre de familia. Comparte su hogar,

dulce hogar, con las impersonales paredes de una

habitación del hotel madrileño, al menos durante tres días por semana. Este inconveniente

se compensa con su dedicación y vocación

por la política, de la que se obtienen sinsabores

y amarguras, pero también compensaciones reconfortantes.



José Luis Aguilera tiene intenciones de presentarse en los próximos comicios si su partido no opina lo contrario.

“La Ley es un mecanismo de adaptación a la realidad, que se mide por su grado de bondad y de bien común”



“Para mí es un orgullo decir en voz alta que soy manchego”

“El trabajo no se termina en la Cámara” —dice el senador Aguilera— “después hay que continuar la labor fuera”

Para el senador Aguilera el trabajo de estos tres años de legislatura ha sido agobiante. “Se ha trabajado a un ritmo intensísimo y ha habido proyectos de ley de una dinámica y una dureza enorme: la LODE, la Ley de Despenalización del Aborto, la Reforma del Código Penal, la Ley de Asistencia al detenido, la Reforma del código Penal

Militar, etc. Prácticamente todos los proyectos de ley que han pasado por la Comisión de Justicia los he llevado yo como ponente. Probablemente estemos alrededor de los setenta proyectos de ley vistos en la Cámara en lo que llevamos de legislatura”. Pero ante este elevado número de leyes y proyectos, la vida parlamentaria sigue y no se

detiene porque es necesario legislar, “la ley es un mecanismo de adaptación a la realidad. Se mide por el grado de bondad que tiene y por el grado de bien común que proporciona”, especifica el senador. “En última instancia es la opinión pública quien realiza el ejercicio práctico de las leyes y aunque se hayan hecho muchas y muy importantes siempre habrá donde entretenerse; ahora, por ejemplo, tenemos a la vista toda la legislación comunitaria, un volumen tremendo de leyes del Mercado Común”.

Hablamos precisamente del tema Comunitario, valorando el señor Aguilera muy positivamente el proceso negociador, que “podría haberse mejorado en algunos temas y más posiblemente en los temas agrarios, pero la integración como tal ha sido muy positiva para España desde todos los puntos de vista”. El otro tema de candente actualidad cuando hacemos esta entrevista es el referendium OTAN. José Luis Aguilera insiste en la postura abstencionista de su partido. Tiene la idea clara de que el referendium “no debería hacerse, porque fue una cuestión que ya se discutió en las Cámaras durante el mandato de Calvo-Sotelo. Es un problema para todos. El presidente del Gobierno rectificó en su postura inicial: OTAN de entrada no y ahora es OTAN, sí. No vamos a un referendium, vamos a la plebiscitación del propio presidente, que es otro tema muy distinto”.

UNA GRAN LABOR

En este país el concepto que se tiene sobre el Senado es pobre y se considera una segunda Cámara cuya validez algunos ciudadanos se cuestionan. “Pienso que es muy válida” argumenta Aguilera. “El Senado ha hecho una gran labor en muchas leyes que han llegado a esta Cámara cargadas de crispación desde el Congreso de los diputados. Ha habido leyes que han pasado una doble criba y que gracias a eso se han mejorado y modificado”.

Al contrario que otros políticos de provincia, José Luis Aguilera —que no sabe conducir— hace sus viajes de Ciudad Real a Madrid y viceversa en tren. Su vida como la de tantos otros diputados y senadores se desenvuelve entre la capital del reino y su ciudad. Se echa de menos la vida familiar. “Tengo dos opciones: o levantarme a las seis de la mañana para coger el tren de las 6,30 o irme la noche anterior y dormir en Madrid. Así durante cuatro años, que no es ninguna broma” —comenta el senador. “Y en cuanto a las vacaciones es un tema muy aleatorio; este pasado año, por ejemplo, prácticamente no las he disfrutado porque me tocó estudiar todas las leyes militares, dado que fui el ponente y hube de estar bien preparado para la reapertura de la Cámara en el mes de septiembre”. Sus quejas las hace sin menosprecio al trabajo, al revés, siente satisfacción de poderse privar de los beneficios de la tierra por desempeñar una buena labor en bien de todos los individuos. “Los ponentes tienen el doble trabajo de estudiar la ley, acotarla y luego distribuirla entre los miembros de la Comisión”. El trabajo tampoco se acaba en la Cámara, después hay que regresar a la tierra de origen y hablar con las gentes, visitar los pueblos, atender los asuntos propios del partido. Lo que se dice dedicación absoluta. “Yo he perdido mi despacho de abogado, pero no me arrepiento. Pienso que la política merece la pena. La llevo dentro”, especifica.

“LA POLITICA NO NOS HA SEPARADO

Nos adentramos en el terreno de lo privado, si es que se considera que los políticos tienen vida privada. La familia es punto fundamental para este senador. “Cuando dije a mi mujer y a mis hijos que me presentaba al Senado hubo de todo en casa. Hubo quien me hizo un reproche diciendo que no sabía donde me metía y hubo quien me dijo que estaba en libertad de hacerlo si ese era mi deseo. Mi mujer que ha sido siempre



José Luis Aguilera y su mujer, Encarna, una perfecta colaboradora del senador.

“En casa nos llevamos todos muy bien, y la política no nos ha separado”.

“Yo he perdido mi despacho, pero no me arrepiento”.

“Sentirse manchego y por manchego castellano, y por castellano español, es algo muy grande”.

una gran colaboradora en el ejercicio de mi profesión lo es ahora también en esto de la política, porque sabe que es mi vocación y que estoy a gusto y tranquilo en ella”. También los hijos de José Luis Aguilera y Encarna, su mujer, tienen algo que opinar en el trabajo del padre. El mayor está en la misma línea que los padres; sin embargo, su hija “es más progre, más avanzada”, y por lo que se refiere al tercero de los hijos, de diez años, aún no está en edad de definirse políticamente. “Como ves hay de todo en casa, pero por encima de todas las ideas somos familia y este es el gran ejemplo a

seguir. La diferencia enriquece y la uniformidad considero que no es excesivamente buena. Nos llevamos todos muy bien y lo que es más importante, la política no nos ha separado”.

ENAMORADO DEL QUIJOTE

Entre sus aficiones, José Luis Aguilera Bermúdez, destaca los paseos por el campo, el juego del ajedrez y el cine. Sin embargo, de un tiempo a esta parte lo que más implora es visitar los pueblos de la Mancha. “Salir una tarde y

visitar estos pueblos tan hermosos que tenemos”. Sus vacaciones —cuando las tiene— se desenvuelven en Cullera, en la provincia de Valencia.

Como buen manchego es un enamorado del Quijote, su lectura favorita, aunque devora toda clase de libros. “Estoy trabajando en un ensayo sobre el Quijote, pero me lleva mucho tiempo y, la verdad sea dicha, me falta. Necesito mucha paz y tranquilidad para escribir sobre el tema, cosa en la que ahora no puedo, pero que no dejo en el olvido. Un manchego debería conocer el Quijote muy bien, sin olvidar por supuesto otras lecturas. El sentido regional a partir del Quijote como aventura y realidad es hermosísimo”.

De esta idea parte precisamente la siguiente pregunta a nuestro senador: Castilla-La Mancha. “Estamos en el camino de la transformación” —dice Aguilera—. “La conciencia regional está todavía a medio camino. Sentirse manchego y por manchego castellano y por castellano español es muy grande. Pienso que la aventura regional es hermosa y que merece la pena ser vivida”. Considera, sin embargo, que la idea regional está todavía muy verde y que hay que profundizar aún más en ella. “He visto poca gente

que se sienta orgullosa de decir que es manchego. Decir en voz alta soy manchego deber ser un orgullo para todos los que además de serlo tienen vocación de ello. Creo que el sentimiento regionalistas va a costar aún mucho trabajo calarlo entre nuestras gentes; trabajo y tiempo”.

Por último, pedimos a Aguilera que formule su deseo desde el punto de vista político y como persona. Dejando a un lado el deseo “egoísta y partidista” de ganar las próximas elecciones, el senador se decanta por la unidad regional, “que los manchegos seamos conscientes que tenemos una región hermosísima y que debemos hacerla entre todos. “Procurar que La Mancha esté realizada, que sea una gran tierra para los grandes hombres que somos. Tenemos una aventura bonita, pero tenemos que despertar a los manchegos, hacerles participar y que se integren y se ilusionen. Y aunque ya hay gente que lo está, hay que perseverar y dentro de unos años creo que habremos hecho una gran región”. Y entre sus deseos más personales, el hombre que es José Luis Aguilera, se mueve en lo que el califica la utopía en la que estamos todos: “Ser libre y por tanto responder de mi libertad y ejercitarla”.



Con motivo de las fiestas navideñas, el senador Aguilera tiene por costumbre reunirse en su casa con los medios informativos de Ciudad Real para felicitarles las navidades y brindar por el nuevo año.

Del ascenso y otras soledades

Hay también entre los manchegos quienes se desclasas que es una bendición, un atributo de la buenaventura, una excelentísima suerte, merecidísima se la tenían. Hay manchegos que si no besan ellos mismos en los labios no es por el mal parecer, virtud cardinal para las candilejas, sino por carencia de suficiente estatura. Tales manchegos se han hecho a sí mismos. Han ascendido por fuerza, arte y parte, de su nobleza irrepetible y distintísima. Son de raza extraordinaria, manchegos sin genealogía, hombres y mujeres de pro, pura raza de sí mismos: Consecuencia, ahí es nada, mire usted, del ascenso. Ellos mismos se han dado la mano para subir y ser; y son, que no lo dude el personal, maravillosamente sublimes, sublimemente maravillosos, los amos de la acera, los que pagan el convite general cuando llega el caso. Amigos del último Premio Nacional de Literatura, cuñados de cualquier director general, hijos ellos del santo y de la fiesta, tan primorosos, madre. Han escalado el podio del triunfo y se les debe saludar con todas las banderas de la autonomía regional porque son sencillamente magníficos, delicadamente portentosos, orgullo del lugar.

Hay ciertos manchegos que no vienen del mismo origen que sus paisanos. Tienen más fuerte la voz, los entresijos más engolados y su pueblo les debe un monumento. Si en la Villa, en el Teatro Cervantes Municipal, se da un concierto de música clásica, o lo que le echen, tienen que tocar el bombardino o regalar al alcalde un par de localidades, repartir chufas americanas en el descanso o ligar con la parienta del director de la Asociación Musical, madre mía.

Hay ciertos manchegos que, milagro de la fortuna, no son ministros de cultura porque ellos no están para mediocridades al uso y en su casa como en ningún sitio, pero, eso sí, el vecindario debe pedirles permiso para tocar los platillos, enhebrar un verso, venir de Ruigarcía de los Montes, leer a Max Aub, sacar billete de ida y vuelta para el Correillo. Son los hombres y

mujeres más manchegos, padres del vecindario, inventores del escudo del pueblo, y si te saludan, ya puedes darte con un canto en los dientes o entonar el teledeun. Los hombres y mujeres manchegos del ascenso, cuando han vivido diez años en los Madriles retornan al pueblo en olor de multitudes, hay que invitarles en el bar, convocar a los profesores del Instituto a la Casa de Cultura que lleva su nombre y alfombrar las calles de pámpanas recién barnizadas, rediez. Los hombres y mujeres manchegos que han conseguido la importancia, trabajo les costó, nadie les echó jamás una mano, son hombres y mujeres de una pieza, estatuas de sí mismos, bienhadado sea su sino, admíralos de veras, compadre, tienen, ea, muchísimos seguidores. Los seguidores excelentes de estos apellidos excelentes ascienden, también ellos, que es un encanto, un ¡oh! de la mancheguía del parabién y el aplauso inaudito, corazón, virtud sobre virtud, jopelines a la mar. De la noche a la mañana son, ellos solitos, pintores y poetas, maestros de maestros, sombra de lo que eras, tanto tienes tanto vales o la gozada imponente que te provoca el haber logrado ascender. Por acá el que asciende no es hijo ya de nadie, biznieto de espigadores ni fronterizo del Córcoles, ni jugó al caliche en la Calle del Monte, no. Hasta que le venga al caso pregonarlo en las solapas de un libro, en el cartón de una muestra para salas especiales o le saquen en un diccionario de la autonomía, si ello honra a los que mandan. Mas esto, que conste, es una bellísima virtud, no un vicio, Dios mío. Cosas que pasan en este país nuestro donde nadie le arrima su pértiga a nadie, o, si lo hacen, es porque te lo mereces, excelencia, o cómo joroba tanto, Dios mío, la soledad, la desazón esa que le va subiendo a uno por las cunetas íntimas de la espalda por el inconfesable pecado —no te perdona el personal tanta estatura— de haber crecido una cuarta más que el resto de los amiguetes, saludas a la afición, que vengan todos los alguaciles del Ayuntamiento aparejados como cuando la procesión

LOS
PECADOS
CAPITALES
DE LOS
MANCHEGOS

de la Patrona, colocónme una lápida debajo de la piquera de la fachada de casa, no me acuerdo bien de tí, macho, o, oh, si, te ganaba siempre a la pídola, meaba mucho más largo que todos los de labor de la Hermana Frébedes o los grillos que conseguía en las Eras del Pozo Hondo eran más pontificales y metálicos que los de la pandilla, aislamiento tristísimo, ay, el de los manchegos del ascenso, que causa mucha pena la diferencia.

Los hombres y mujeres diferentes de esta tierra, qué aldeana es aquí la gente, qué cansino su repertorio, nada ni nadie cambió en veinticinco años, veinticinco molinos hay en la sierra —“tin, tin, de cada fanega un celemin”— retornan a su parentela de uvas a brevas para que se les vea el medro, y entran en el Casino, bajo el concierto de los tordos de los árboles de la placeta de la Iglesia, pisando con mucho temblequeteo de los aparadores para prevenir al del puñado de apellidos ilustres que los hartará enseguida a cerveza, a vino no, que queda mal, Dios los cría y ellos se juntan; prepárale, tío, un homenaje y mira, desde ya, por encima del hombro a los currantes cotidianos, a los que, acá nos encanta de lo lindo el forastero de fuera, pobretes, no se comen ni una rosca, vaya, pues si te quedas eso es lo que eres un don nadie, engreído tú, voceras, humildón, mala suerte, o lo que estáis llevando a cabo no es sino provincianismo, cosejas.

Valentín ARTEAGA

EN LA REGION...



OBJETIVO CASTILLA-LA MANCHA

(De lunes a sábado a las 13,30 h.)

Un Informativo Total

RUEDA RATO, LA PRIMERA CADENA DE RADIO CON COBERTURA REGIONAL

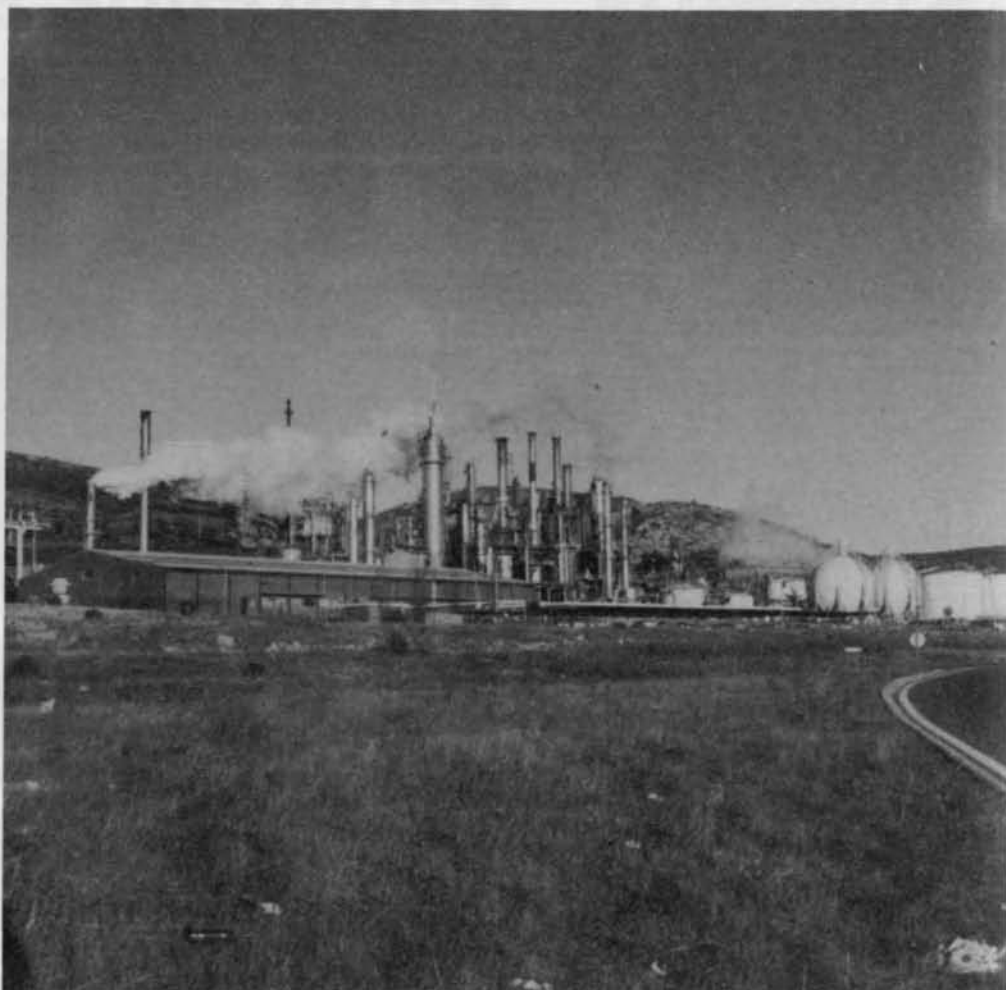
EMISORAS:

Radio Ciudad Real O. M., RCR-2 F. M., Radio Cuenca F. M., Radio Guadalajara F. M.,
Radio Luz-Alcázar de S. Juan F. M., Radio Sol-Valdepeñas F. M., Radio Tajo F. M., Radio
Talavera F. M. y Radio Toledo O. M.

Ochocientos trabajadores de Enpetrol tendrán que "jubilarse"

Refinería, malos tiempos para la lírica

1955. La época autárquica obliga al Régimen a fijar su atención en el suelo pizarroso de Puertollano. Con la ayuda tecnológica de Alemania la Empresa Nacional Calvo Sotelo basa su producción en la destilación de las pizarras bituminosas, y se erige en el "alma mater" de la villa, a la vez que diseña una rígida estructura de castas para diferenciar claramente los territorios de influencia de los diferentes grupos de empleados. 1965. Los americanos y los occidentales deciden admitirnos en el club, han levantado el bloqueo internacional y el crudo espera las venas terrestres para ser trasladado a su lugar de desgüace. Se construye el oleoducto Málaga—Puertollano lo que da origen a la creación de nuevas plantas industriales, aumenta el volumen de producción y se amplía la gama de productos. El comercio de la ciudad experimenta un espaldarazo y los ciudadanos son felices. 1973. Olefinas—2 apuntala la industria petroquímica —la construcción de Montoro es prueba de ello—, alegra la oferta de trabajo y confirma un futuro puertollanero sobre fondo azul. Casi una década después se enciende el piloto rojo de PAULAR, le replica la luz verde de la construcción de una planta de Cracking Catalítico Fluidizado (FCC) que emplea a la mitad de hombres que oferta, se celebra una huelga general y desde entonces pájaros de augurios no deseables planean sobre el valle industrial, debilitando la potente llama con la que Puertollano firmaba sobre el cielo comarcal su calidad de verdadero y único "faro industrial de la Mancha". 1986. La Comisión Negociadora local, parte integrante de su homónima intercentros, negociará a partir del primero de abril la regulación de empleo —o adecuación de plantilla, según la parte— que afectará a nivel nacional a 1.800 trabajadores sobre un total de



Las chimeneas humeantes de la industria petroquímica de Puertollano.

La enloquecida eclosión de establecimientos hosteleros puede engañar al viajero que llegue a Puertollano por primera vez. Se trata de un espejismo. La ciudad tiene hoy los mismos habitantes, o menos, que hace veinte años; ha visto desaparecer dos empresas, sufre un sordo goteo de jubilaciones sin relevo, un paro comarcal de más de cinco mil personas, en su mayoría jóvenes. Hace poco tiempo el mejor cine de la ciudad dió paso a viviendas, las escasas obras de teatro que caen por aquí se representan en la única sala cinematográfica que queda. Enpetrol tenía en 1982 una plantilla de 2.236 trabajadores, hoy es de 1.763. El primero de abril trabajadores y empresa discutirán el destino de ochocientos empleados. Puertollano cuenta, empero, con dos restaurantes chinos.

6.300. Del millar largo de trabajadores que tendrán que "jubilarse" en los próximos cinco años, 800, en el mejor de los casos, trabajan en EMP—Puertollano.

"RECONVERSION ENCUBIERTA"

Sin embargo la regulación de empleo que vendrá, cuyas causas las fundamenta la empresa en la reducción de costes para optimizar la rentabilidad y hacer frente a la competitividad surgida con el ingreso de España en las Comunidades Europeas, no ha sorprendido a nadie. Los sindicatos recuerdan aún la desaparición de Paular e Isplasa y conocen que de 1982 a 1985 se ha pasado de una plantilla de 2.236 trabajadores a otra de 1.763, es decir en cuatro años se han jubilado en EMP 573 operarios sin que se haya producido prácticamente ningún nuevo ingreso. La crisis que pueda plantearse no es sino un peldaño más, acaso no el definitivo, "de lo que no es más que una reconversión encubierta," según un destacado miembro de CCOO local de cuya afirmación no difiere sustancialmente otro destacado ugetista.

Si bien es cierto que la reducción de plantilla afectará a los trabajadores de más edad mediante jubilaciones anticipadas, también lo es la pérdida de puestos de trabajo potenciales, sobre todo si se tiene en cuenta la expectativa de empleo juvenil en Puertollano y su comarca.

UNA LARGA MUERTE ANUNCIADA

Es precisamente en ese punto donde las centrales sindicales —UGT y CCOO— plantearán batalla en la futura negociación que se iniciará el primero de abril, si antes se ha concluido la propia sobre el Convenio Colectivo para el presente año. Fuentes ugetistas indican que es hora ya de plantear alternativas concretas por que lo que está en juego no es ya la supervivencia del Com-

plejo sino el propio futuro de la ciudad.

La evidencia de lo que puede ser una larga muerte anunciada refuerza el criterio realista sobre los que puedan mantener una opinión más optimista del actual estado de las cosas. En poco más de cuatro años Paular desapareció del mapa industrial de Puertollano en beneficio de Tarragona, ya que la planta catalana abastece el mercado en solitario. La planta de acrílo era, pues, onerosa sencillamente porque sobraba. A pesar de la histórica movilización popular que cristalizó en huelga general, tras lo cual se consiguió bifurcar la plantilla entre traslados voluntarios, absorción por EMP y la creación de Isplasa, el primer golpe había sido asestado. Poco después sería la propia Isplasa la que desaparecería del mapa a pesar de que su producto fuese uno de los mejores del mercado y útil en la Comunidad eminentemente agrícola como la nuestra con una cabaña ganadera importante a pocos kilómetros del lugar de producción. Además desde 1982, la propia EMP ha jubilado a medio millar de empleados sin que sus puestos hayan sido ocupados por jóvenes de la ciudad. Si a ello añadimos la galopante revolución tecnológica que hará que una planta industrial se maneje mediante un teclado, ¿hay razones para ser optimistas?

ELIMINACION DE 1.800 PUESTOS

El último trimestre del pasado año se conoció oficialmente la decisión de EMP de adecuar la plantilla a la producción, para lo cual la Dirección manifestó reducir a 4.500 el número de empleados, esto es, adecuar la plantilla mediante la eliminación de 1.800 puestos de trabajo de cuya cantidad Puertollano con 800 y Cartagena con 500 se llevan la peor parte, puesto que sólo las dos Refinerías mencionadas alcanzan el 70% de los puestos de trabajo afectados. Dicha decisión venía implícita en el articulado del Convenio de 1984, en el cual la Empresa se comprometía a no reducir unila-



Panorámica de Puertollano.

La futura regulación puede ser necesaria, pero el problema de fondo no es la desmantelación de un número concreto de puestos de trabajo, sino la ausencia de alternativas que afiancen definitivamente el porvenir de la localidad

Primero Paular, después Isplasa, ahora EMP y la petroquímica, al fondo... los sindicatos tienen mucho que decir

teralmente la plantilla hasta diciembre de 1985 (artículos 46, 47 y 48). Con la llegada del nuevo año y la inminencia de la negociación del Convenio para 1986, la Empresa propone una negociación en bloque que incluyese Convenio y Proyecto de plantilla. La Comisión Negociadora lo comunica a los trabajadores que deciden desligar ambos temas en asamblea celebrada el 17 de diciembre pasado. Dos días después la decisión de la Asamblea es conocida por la Dirección que acepta la separación de temas a cambio de rematar los flecos del Convenio del 84 y finalizar el del 85 antes del 15 de febrero de modo que el 1 de abril se entrase de lleno a negociar la regulación de empleo.

La causa de que la Refinería de Puertollano sea la más afectada se debe, según fuentes sindicales, a la media de edad de los empleados que supera los cincuenta años (sólo las de Tenerife y Escombreras se construyeron antes) lo que no significa una aceptación de las medidas reguladoras. Si para UGT, que se muestra contraria a la destrucción de puestos de trabajo, las propuestas alternativas jugarán su baza en el curso de las negociaciones, para CCOO la Empresa tendrá que demostrar hasta el detalle la necesidad de la regulación. De la misma forma UGT se niega al sistema de bajas incentivadas, detalles todos, que se irán desgranando en el curso de las negociaciones que se desarrollarán sobre la base, primordialmente, de jubilaciones anticipadas lo que no hace temer, por ahora, que empleados "jóvenes" se vean afectados por la regulación.

ESTRATEGIAS PARA UNA NEGOCIACION

Sin embargo los sindicalistas locales van tomando posiciones y ultimando estrategias con que abordar una negociación que va a ser de todo menos fácil y cuyo peso recaerá, por parte de los trabajadores, en la Comisión Negociadora formada por Vicente Cachero Buitrón y Vicente de Gregorio García, ambos de UGT y Jesús Camacho Segura, Pedro Ruiz y Fulgencio Ruiz Serrano, de CCOO (en realidad la Comisión Negociadora abarca todos los centros de trabajo de EMP, está compuesta por doce miembros—6 de CCOO, 5 de UGT y uno de Izquierda Sindical— aunque se distribuye entre las diferentes Refinerías. Los miembros de Puertollano son parte integrante de la misma.)

La Empresa pretende adecuar la plantilla de Puertollano a unos mil empleados con la citada regulación que lleva emparejada la movilidad funcional, esto es, prescindir de los puestos menos relevantes desde el punto de vista técnico y la movilidad geográfica o la distribución de plantilla entre los centros una vez llevada a cabo la primera. Puede tratarse también la fórmula de bajas incentivadas, algo que UGT no admite. De cualquier manera y, siempre en espera del resultado de la negociación, los empleados que superen los 55 años se verán afectados por la reducción de plantilla con toda probabilidad. A priori es el futuro del 30% de la plantilla total nacional lo que está en juego, el 40% de la plantilla de EMP—Puertollano sobre una ciudad que soporta más de cuatro mil parados.

Por otra parte las autoridades, tanto a nivel local como autonómico y central, incluso, están al tanto de la problemática laboral de la ciudad y del momento socioeconómico que atraviesa Puertollano, aunque hasta ahora no se haya intentado nada para detener la férrea y casi imperceptible—esto es lo más grave—dieta a la que está sometida la ciudad del minero.

La Federación de Químicas y la Unión Comarcal de UGT cursaron el 23 de diciembre la correspondiente visita al presidente de la Junta de Comunidades de Castilla—La Mancha, José Bono, con el fin de elevarle las fundadas preocupaciones sobre el futuro de Puertollano. Una empresa japonesa ha sido encargada para elaborar un estudio sobre la viabilidad industrial en la zona, según manifestó el consejero de Industria, Fernando Novo, a una representación ugetista, días después. Así las cosas, no queda más que esperar el compromiso serio de la

Administración para que se defina claramente sobre el porvenir de la ciudad, que de haber estado en otra comunidad autónoma no estaría soportando la incertidumbre que soporta actualmente en opinión de algunos ciudadanos a los que razón no les falta.

ALTERNATIVAS

Existe un interesante informe elaborado por UGT, el cual incluye un punto titulado "¿Pero existe futuro industrial en Puertollano?", que contiene una serie de alternativas dignas de tener

en cuenta a la hora de afrontar el futuro de Puertollano. Dicho informe parte de la infraestructura existente como el oleoducto Málaga—Puertollano, el de Rota—Zaragoza, la importante demanda de la Región Centro con Madrid a la cabeza, plantas, medios humanos, para desgranar un conjunto de medidas de todos modos pausibles como una mayor información por parte de las Instituciones, el estudio de la viabilidad de una posible expansión con industrias de transformados, la preparación de terrenos idóneos para zona industrial con el correspondiente apoyo económico y fiscal para su instalación, el compromiso de las entidades bancarias de la ciudad, una mejora sensible en los asuntos sociales, la denominación de ZUR (Zona de Urgente Reindustrialización), etc.

Un representante sindical manifestaba a Mancha que la prolongación del gaseoducto Madrid—Toledo hasta Puertollano constituirá la señal de la buena disposición de la Administración por mitigar la larvada crisis que se atraviesa en estos momentos a la vez que apuntalaría la empresa local de fertilizantes (ENFERSA), que opera actualmente sobre naftas de costes mucho más elevados que el gas natural. "Sin embargo, sin la colaboración del empresario manchego, sin la iniciativa privada poco o nada se puede hacer por salir del actual estado de las cosas. El futuro de Puertollano no es sólo asunto de la Administración sino de todos y, al decir todos me refiero, por supuesto al empresario, a la iniciativa privada".

De cualquier modo en los próximos años un millar de trabajadores seguirán esperando el autobús rumbo al Complejo. Los sindicatos pueden tomar medidas de fuerza si el paro continúa, si se destruyen puestos de trabajo sin alternativas o si no se toman las resoluciones necesarias para afianzar definitivamente el momento presente y futuro de Puertollano, ciudad que en otro tiempo fuera faro industrial y que hoy alumbra el páramo manchego a medio gas.

Manolo VALERO.

CRONOLOGIA DE UNA CRISIS

- 1955.— Destilación de las pizarras bituminosas con tecnología alemana. La Empresa Nacional Calvo Sotelo obedece al típico modelo empresarial del Régimen. Son los tiempos de la autarquía. Es la primera generación.
- 1965.— Destilación de crudos. Oleoducto Málaga—Puertollano de 267 Km., 16 pulgadas y 5 estaciones intermedias. Creación de unidades de reformado catalítico, plantas de amoníaco, ácido nítrico y urea. Se instala, también, una planta de olefinas con 60.000 Tm/año de capacidad productiva. Es la segunda generación.
- 1973.— Puesta en operación de una segunda Refinería que trasiega 4 millones de toneladas de crudo anual. Unidad de Olefinas—2 con capacidad de 200.000 Tm/año de etileno. Estalla la guerra árabe—israelí con evidentes consecuencias. Es la tercera generación.
- 1975.— Se produce la fusión de las tres Refinerías dependientes del INI: Repesa, Encaso, Entasa. Repesa copa los principales cargos de la nueva Enpetrol.
- 1976.— Unidad de desparafinado de aceites para unas 100.000 Tm/año. Unidad de Benceno para 80.000 Tm/año.
- 1980.— Estalla la crisis de Paular. Huelga general. La plantilla se distribuye entre Enpetrol, traslados voluntarios y la futura creación de Isplasa.
- 1982.— La plantilla de Enpetrol es de 2.236 empleados.
- 1983.— Entra en funcionamiento una unidad de Cracking Catalítico Fluidizado (FCC) con capacidad de 1.300.000 Tm/año. Es la cuarta generación. A efectos de marketing Enpetrol cambia la denominación por EMP.
- 1984.— Desaparición de Isplasa.
- 1985.— Petroliber, refinería coruñesa, se fusiona con EMP. Se prevé la quinta generación con el ingreso de España en la CEE y la futura liberalización de los mercados petrolíferos para 1992. En EMP, trabajan 1.763 hombres.

El IVA en España: Regímenes especiales (III)

Regímenes del comercio minorista

Proseguimos con este artículo la serie dedicada a analizar los Regímenes Especiales del IVA considerados de mayor interés. En esta ocasión se abordará la normativa específica aplicable al comercio minorista, que se materializa en dos regímenes especiales: El Régimen de

determinación proporcional de las bases imponibles, y el régimen del recargo de equivalencia.

Dada la amplitud del tema lo dividiremos en dos partes, la primera de las cuales es la que se ofrece a continuación.

Lo primero que recoge el Reglamento del IVA, como paso previo a la regulación de los Regímenes Especiales del Comercio Minorista, es la conceptualización de lo que, a los efectos de la aplicación de aquéllos, se entiende por comerciante minorista. Serán considerados como tales, y consecuentemente podrán acogerse a estos regímenes, quienes reúnan los requisitos siguientes:

1.— Realizar con habitualidad ventas de bienes muebles o semovientes sin haberlos sometido a proceso alguno de fabricación, elaboración o manufactura.

2.— Que al menos el 80% de las contraprestaciones recibidas como consecuencia de su actividad procedieran, en el ejercicio anterior, de entregas realizadas a la Seguridad Social o a quienes no tengan la condición de empresarios o profesionales.

Igualmente con referencia genérica a los comerciantes minoristas, y antes de entrar en las especificidades de cada uno de los regímenes especiales que nos ocupan, se fijan reglamentariamente sus obligaciones formales y registrales, indicándose que aquéllos no están obligados a especificar los tipos impositivos que correspondan ni a separar la cuenta repercutida en las facturas que emitan, salvo que los destinatarios de las mismas acrediten tener la

condición de sujetos pasivos del impuesto. Además, y en caso de realización simultánea de actividades económicas en otros sectores empresariales o profesionales, deberán separar las facturas de las adquisiciones de mercancías destinadas a cada una de aquéllas actividades, anotándolas igualmente separadas en el Libro Registro de facturas recibidas.

REGIMEN ESPECIAL DE DETERMINACION PROPORCIONAL DE LAS BASES IMPONIBLES

Su peculiaridad radica en que se aplica, en concreto, a aquéllos comerciantes minoristas habitualmente dedicados a la entrega de bienes a los que corresponda aplicar tipos impositivos diferentes (recordemos que en España el IVA se aplica con tres tipos de gravamen diferentes: 6%, 12% y 33%, según los bienes gravados). No obstante, quedan excluidos del ámbito de aplicación de este régimen especial determinados comerciantes: aquéllos ya acogidos o que optaran por el régimen especial del Recargo de Equivalencia, así como los dedicados a la comercialización de determinados bienes, tales como vehículos a motor para circular por carretera, embarcaciones, buques, aviones y demás aeronaves.

PROCEDIMIENTO PARA SU APLICACION

El objetivo fundamental de este régimen especial es lograr un método simplificado para calcular la cuantía de las bases impositivas globales a las que sean de aplicación cada uno de los diferentes tipos de gravamen del impuesto, ello cuando concurren en un mismo sujeto pasivo las entregas de bienes sometidas a tipos diferenciados. El procedimiento para llevar a cabo ese cálculo es el siguiente:

A) Será preciso, primeramente, que el minorista conozca el importe total de las adquisiciones e importaciones anuales de bienes (IVA incluido) destinados a ser objeto de su actividad comercial acogida al régimen especial; se hallará, a continuación, el porcentaje relativo a cada grupo de las mencionadas adquisiciones a las que sea de aplicación un tipo de gravamen diferente.

B) Los porcentajes hallados se aplicarán seguidamente al volumen total de ventas (incluidos asimismo el IVA repercutido en ellas) del ejercicio correspondiente, determinándose así las cantidades que, de dicho volumen global, corresponden a cada tipo tributario.

C) Las respectivas bases imponibles globales se halla-

rán multiplicando por 100 cada una de las cantidades a que se refiere el apartado B) anterior, y dividiendo el producto por 100 más el tipo de gravamen respectivo.

D) Los porcentajes provisionalmente aplicables cada año natural serán los determinados de acuerdo con las operaciones del año precedente.

Para tratar de clarificar el procedimiento expuesto se ofrece el siguiente ejemplo con datos concretos:

A) El comerciante minorista X adquiere en un ejercicio mercancías por valor de 3.250.000 pesetas (IVA incluido). Estas tributan a diferentes tipos de gravamen, pues se trata de un comerciante de alimentación en general (bienes sometidos al gravamen del 6%) que también vende bebidas alcohólicas (que tributan al 12%). Deberá calcular el porcentaje de esos 3.250.000 pesetas que representaron sus adquisiciones de bienes de alimentación propiamente dichos y, separadamente, el porcentaje que representaron durante tal ejercicio (normalmente el último anterior tal y como refleja el apartado D) sus compras de bebidas alcohólicas. Tal procedimiento deberá resultar sencillo si, como es lógico, el minorista X dispone de las correspondientes facturas.

Supongamos que en tal ejercicio precedente los citados porcentajes son:

70% de bienes de alimentación, en los que gastó 2.275.000 pesetas, y 30% de bebidas, a las que destinó 975.000 pesetas.

B) Los porcentajes así obtenidos se aplicarán a su volumen total de ventas del ejercicio para el cual se deba calcular la base imponible.

Supóngase que el volumen total de ventas de ese ejercicio, incluido el IVA, asciende a 4.550.000 pesetas, cantidad sobre la que habrán de

aplicarse los anteriores porcentajes, resultando:

70% de 4.550.000 = 3.185.000 pesetas, que corresponden según nuestro método a ventas de artículos gravados con el 6% (alimentación).

30% de 4.550.000 = 1.365.000 pesetas, correspondientes a ventas de bienes gravados con el 12% (bebidas alcohólicas).

C) Nos queda, finalmente, calcular las bases imponibles del minorista X sometidas a cada tipo de gravamen que, considerando que las cantidades anteriormente obtenidas llevaban el IVA incluido, se obtendrán así:

a cada uno de esos distintos tipos impositivos. A partir de ahí deberá, simplemente, aplicar cada tipo a su respectiva base y calcular así el IVA devengado por el conjunto de su actividad de comerciante minorista; de esa cantidad restará el impuesto que soportó en sus compras e ingresará la diferencia en Hacienda. Precisemos, no obstante, que a estos efectos sólo serán computables las adquisiciones y ventas de artículos o productos comercializados habitualmente al por menor por el sujeto pasivo.

Los sujetos pasivos sometidos a este régimen especial de determinación proporcio-

manera que pueda determinarse mensualmente la cuantía de los importes de tales adquisiciones a cada uno de los referidos tipos.

UNA BREVE VALORACION FINAL

No puede sostenerse que la aplicación del IVA sea sencilla, y así lo está corroborando la experiencia de sus primeros meses de rodaje. Precisamente, los impuestos cuanto más técnicamente están estructurados más compleja resulta su aplicación. No obstante, resulta

Aunque este régimen especial que nos ocupa sea incompatible, como ya se apuntaba más arriba, con el otro también aplicable al comercio minorista (recargo de equivalencia), cosa por otra parte lógica si se conoce el modo de aplicación de cada uno de ellos, no puede olvidarse que los minoristas, aunque comercialicen bienes sometidos a tipos de gravamen diferentes, pueden acogerse libremente si así lo deciden al citado régimen de recargo de equivalencia, que les simplifica considerablemente sus obligaciones tributarias. En todo caso la mayoría de los minoristas es previsible que se acojan a este último, a cuyo análisis detallado estará dedicado el próximo artículo de esta serie.

Base Imponible sometida al 6%	$= \frac{3.185.000 \times 100}{100 + 6}$	3.004.716
Base Imponible sometida al 12%	$= \frac{1.365.000 \times 100}{100 + 12}$	= 1.218.750

Según nuestro ejemplo, el comerciante minorista X ha calculado, con los únicos datos de los porcentajes de su compras de mercancías sometidas a los diferentes tipos de gravamen, las bases imponibles de su actividad que deberán estar sometidas

al de las bases imponibles, además de las obligaciones de este tipo que, con carácter general, establece el Reglamento del IVA, deberán anotar separadamente las adquisiciones o importaciones efectuadas a cada uno de los tipos del impuesto, de

fácil para un comerciante minorista calcular por este sistema proporcional sus bases imponibles sometidas a tipos diferentes, que es una posibilidad que ciertamente puede producirse en una pluralidad de casos y sectores del comercio minorista.

Juan GOMEZ CASTAÑEDA

Profesor Titular de Hacienda Pública de la Universidad Complutense de Madrid.

Para estar informado compre su Revista



Algunas reflexiones sobre los IPC de los años 1985 y 1986, la negociación colectiva y la introducción del IVA

Evolución del IPC en 1985

Meses	Δ Porcentual
Enero	1,9
Febrero	0,7
Marzo	0,6
Abril	1,0
Mayo	0,3
Junio	0,1
Julio	0,6
Agosto	0,2
Septiembre	1,1
Octubre	0,5
Noviembre	0,8
Diciembre	Pre. 0,3
TOTAL	8

La Inflación prevista por el Gobierno para finales de Diciembre del año 1985 era del 7%. Tal y como va la evolución de los índices porcentuales mensuales en el mes de noviembre de 1985 la tasa acumulada de Inflación es del 7,7. En este mes la realidad superó las previsiones en un 0,7%.

Ante esta situación el Gobierno adoptó ciertas medidas económicas populares (la reducción del precio de la gasolina y la reducción de precios de bienes esenciales como la carne de pollo etc.). Con estas medidas lo que se pretendía era situar el índice porcentual del mes de Diciembre en torno al 0,3% para que acabase el año con una tasa de Inflación del 8%.

Pero estas medidas totalmente populares se han visto neutralizadas por la insolidaridad de los comerciantes, intermediarios y fabricantes hacia los consumidores, trabajadores, pensionistas y capas más débiles de la sociedad que son a los que más les perjudica la inflación;

lo anterior se confirma por tres argumentos esenciales:

a) En el mes de Diciembre con motivo de las fiestas navideñas los comerciantes generalmente incrementan un poco los precios.

b) En el cuarto trimestre del año pasado, ante la perspectiva de la introducción del I.V.A. en nuestro sistema económico, se generaron expectativas inflacionistas por parte de los fabricantes, comerciantes e intermediarios, aunque técnicamente no hay argumentos para que se generasen. El hecho cierto es, que estos agentes económicos en su mayoría amenazaron solapadamente a los consumidores y a los minoristas "a que compraran antes de Enero de 1986, ya que a partir de esta fecha los precios iban a subir por los tipos más altos del I.V.A.". Así generaron una psicosis de compras que ellos aprovecharon para incrementar más sus márgenes comerciales. De todo este proceso resultó unos precios finales para el consumidor más altos etc.

c) A pesar de que las Instituciones y los Medios de Comunicación han dado suficiente información sobre el I.V.A., cosa que no sucedió con la introducción de otros impuestos. ¿Los Agentes

Económicos no han comprendido la esencia del I.V.A.? ¿O no han querido comprenderla? Pero ellos incrementaron sus márgenes comerciales sin necesidad real de ello.

El Resultado Final de todo este proceso es que la Tasa de Inflación del año 1985 se sitúe por encima del 8%. En este sentido los trabajadores que a la vez somos consumidores no vamos a tener ningún problema en el año 1985 en Ciudad Real, ya que todos los convenios que afectan a la provincia tienen cláusula de Revisión Salarial con índice 7% en Diciembre, osea si la Inflación supera el 8% automáticamente se revisan los convenios en ese porcentaje de superación y así se mantiene la capacidad adquisitiva de los trabajadores.

La Reflexión fundamental que nos tenemos que hacer para el año 1986, que es cuando van a surgir los problemas, por la sencilla razón de que es el año que empieza a aplicarse el I.V.A. "El Gobierno afirma que la inflación prevista para este año es del 8%". El Colegio de Economistas de Madrid en su N^o 15 dice "que los efectos inflacionistas de la introducción del I.V.A. en España se puede situar en torno del 2%". Por lo tanto según los técnicos ten-

driamos una inflación del 10% en nuestra economía al finalizar el año 1986.

De lo anterior podemos extraer las siguientes conclusiones:

a) Los trabajadores que a la vez somos consumidores, no podemos firmar ningún Convenio de empresa, sectorial, etc, por debajo del 8%, y además tenemos que conseguir en todos los Convenios que exista la cláusula de Revisión Salarial, y este año con más razón que nunca pues controlar la Inflación va a ser más difícil por las diversas variables aleatorias que se van a producir en nuestra economía.

b) Los empresarios deben pactar las cláusulas de Revisión Salarial ya que si no lo hacen serían insolidarios con otros empresarios fabricantes de (vestidos, alimentación, comercio), ya que al no existir cláusula de revisión salarial disminuiría el poder adquisitivo de los consumidores y como consecuencia comprarían menos, por lo tanto algunos balances y resultados de las empresas aparecerían con pérdidas.

c) Y como consecuencia de la caída del poder adquisitivo, el consumo interno no crecería y como consecuencia la Demanda Interna sería menor y el Crecimiento Económico a nivel Nacional sería menor y de lo anterior se resentiría toda la Sociedad Española.

Por lo tanto para el bien de todos los agentes económicos es bueno que existan cláusulas de Revisión Salarial en el año 1986.

Manuel Antonio GARCIA MUÑOZ GOMEZ DEL PULGAR.

Economista.

En el cuarto trimestre del año pasado, ante la perspectiva de la introducción del IVA en nuestro sistema económico, se generaron expectativas inflacionistas por parte de los fabricantes, comerciantes e intermediarios.

ELIJA**LANZA**

Diario de La Mancha

POR MUCHAS RAZONES**UNA***Es el diario decano en nuestra región.***DOS***Tiene la mayor tirada y difusión de todos los diarios editados en Castilla-La Mancha.***TRES***Contiene la información más actual sobre nuestra provincia y región, y dedica una especial atención a las noticias nacionales e internacionales.***CUATRO***Está lleno de nuevos proyectos y perspectivas.***CINCO***Es el medio impreso más rentable para la publicidad de sus productos o servicios.***y SEIS LO TIENE MUY A MANO.***Diariamente, y a primeras horas, llega a todos los kioscos de nuestra provincia.*

LAS MINAS DE CARBON REPRESENTAN EL PASADO INMEDIATO DE LA ZONA



LA REFINERIA ES EL PRESENTE, PERO...



... LAS INDUSTRIAS SECUNDARIAS QUE SE DERIVAN DE ELLA, Y QUE ENRIQUECERIAN LA ZONA

VAN SIENDO DESMANTELADAS Y TRASLADADAS POCO A POCO

UN RECURSO PARA NOSOTROS SERIA UTILIZAR LA PIZARRA, EN LA QUE EL TERRENO ES RICA, EN LA CENTRAL TÉRMICA ...

IMAGINA QUE LA EMPRESA "X" QUIERE EXPLOTARLA, PERO PIDE PARA ELLO UNAS PREVENIDAS QUE NO CONSIGUE DEL GOBIERNO

¿ENTONCES?

ENTONCES APARECE UNA SOCIEDAD ANONIMA QUE REUNE LOS MAYORES CAPITALES DE LA COMARCA Y QUE PUEDE SUSTITUIR EN DINERO E INFLUENCIAS A LA EMPRESA "X"

DE LOS ROBLES

ALGUNOS SABEMOS QUE ESO ES SOLO UN NEGOCIO LUCRATIVO PARA ESTA COMPANIA. MUY LUCRATIVO, PERO NO UNA SOLUCION A LARGO PLAZO PARA LA ZONA

NO OBTANTE, LA POBLACION EN GENERAL SOLO VE ANTE SI UN INCREMENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, Y TODOS TRAGAMOS

YA

EN TODO ESTE BERREJENAL ENTRAS TU ALBOROTANDO, SE CORRE LA VOZ, PARA COLHO, DE QUE ERES UN INSPECTOR DEL QUE, EN PARTE, DEPENDE LA CONCESION DE EXPLOTACION PARA LA "SOCIEDAD VIUDA DE LOS ROBLES", Y ADEMAS QUE ESTAS PREDISPUESO EN CONTRA

CON LO QUE HE CRANJEO SIN SABERLO TODOS LOS ODIOS DE LA CLASE TRABAJADORA DE LA LOCALIDAD. CREO SABER QUIEN DIFUNDIO EL BULO, Y LA VIUDA DE LOS ROBLES TAMBIEN



¿QUE PIENSAS HACER ?

DE MOMENTO ESPERAR A QUE TERMINE DE CONTARTE TODA LA VERDAD DEL ASUNTO, AUNQUE LA INTUYO



NO TE ENTIENDO

TAL COMO LO VEO ES ASI'. CORRIGETE SI ME EQUIVOCO



LUNA SOCIEDAD ANONIMA DEL TIPO DE LA QUE SE HA FORMADO AQUI SE BASA, FUNDAMENTALMENTE, EN EL BUEN NOMBRE Y LA FACHADA DE SUS COMPONENTES, SOBRE TODO A LA HORA DE CONSEGUIR INFLUENCIAS. ¿NO ?

AJA'



DE AHI LA PREGARIA SITUACION EN QUE TODO EL NEGOCIO SE PODIA ENCONTRAR. SI SE DESCUBRIAN LAS FOTOS DEL ADULTERO DE LOS ROBLES CON TU HERMANA

NADA DE ESO ES NUEVO



SI. PERO FALTA EL DETALLE DE QUIEN HIZO LAS FOTOS. ESE NO ES TRABAJO PARA IR ENCARGÁNDOLO A CUALQUIERA



ES MAS, POR LO QUE SE HASTA AHORA, ESTOY SEGURO DE QUE TU HERMANA ENTRO EN EL JUEGO DEL CHANTAJE ...



... DESPUES DE LA MUERTE DE SU ANTE. ELLA LO QUERIA DEMASIADO PARA HACERLE ALGO ASI'

¿ENTONCES ?



ENTONCES TU HICISTE LAS FOTOS SIN QUE ELLA LO SUPIERA-



¿POR QUE HARIA YO ESO?



UN SINDICALISTA IZQUIERDOSO COMO TII PENSÓ QUE TENER AQUELLO ERA UNA BAZA FUERTE EN FAVOR DE SUS IDEAS Y SU LUCHA

QUE ES LA DE TODOS LOS QUE NO OBTENIAN EL PODER REAL, ES DECIR, LA MAYORIA

YA



DE CUALQUIER MANERA, "CONVENCISTE" A TU HERMANA PARA QUE "AVUDASE" A SU PUEBLO NATAL Y SU GENTE, MESES DESPUES DE QUE SU INTERÉS POR LA VIDA DESAPARECIERA CON LA MUERTE NATURAL E INESPERADA DE SU AHANTE ...

PROBABLEMENTE LE DISTE QUE AQUELLAS FOTOS NUNCA SE HARIAN PÚBLICAS



AQUELLO LE DEVOLVIÓ EL INTERÉS POR LA VIDA

SOLO QUE, PARADÓJICAMENTE, LA LLEVO A LA MUERTE



¡ESCUCHAME HIJO DE MALA MADRE!, ME IMPORTA UN CUERNO QUE NO APRUEBES MIS METODOS DE LUCHA, NO BUSCO TU PERDON

PERO PROCURA NO HABLAR ASI DE LA MUERTE DE MI HERMANA O TE MATARE'

CALMATE, TE VA A SENTAR MAL LA COMIDA



¡NO LO OLVIDES!

YO NO OLVIDO NADA, Y ESPERO QUE A TI TE CUESTE TRABAJO HACERLO

Diputación Provincial y Junta de Comunidades programan sus actividades

Cultura todo el año

Ciento veinticinco millones de pesetas aproximadamente destinará la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla—La Mancha a la programación de actividades de teatro, música y cine durante el presente año de 1986. Un programa de actividades culturales que, como dijo el consejero Barreda, "se ha hecho sin precipitaciones y con un esfuerzo de organización que no se les oculta".

El presupuesto destinado a estas actividades culturales no es sino una pequeña parte de los tres mil millones de pesetas con que cuenta la Consejería, de los que mil millones se dedican a inversión. En cualquier caso, el objetivo final de estas actividades culturales ahora programadas, según opinión del consejero de Cultura, es habituar a los ciudadanos para que puedan acudir con

La Diputación Provincial de Ciudad Real y la Junta de Comunidades de Castilla—La Mancha, cada una a través de sus departamentos culturales, han presentado su programación de actividades para este año. Actividades culturales que ya se han iniciado con representaciones teatrales y jornadas sobre el teatro. Habrá además cine, música, conferencias, congresos, etc. Lo habitual en una programación acostumbrada y otras sorpresas, algunas, posiblemente, no anunciadas.

asiduidad a las actividades culturales "y ésto se convierta en algo normal".

TEATRO

Bajo el epígrafe de "4 Dramas sobre la Libertad" se ha programado un ciclo de teatro que cubrirá un total de

135 representaciones en toda la región con las obras: "Un marido de ida y vuelta", de E. Jardiel Poncela, con dirección de Gustavo Pérez Puig y actores como Jesús Puente, Amparo Baró, Alfonso del Real, Luis Barbero y Angel de Andrés López; "La muerte de un viajante", de Arthur Miller, bajo

la dirección de José Tamayo y la compañía Titular del Teatro de Bellas Artes con José Luis López Vázquez y Encarna Paso; "Samarkanda", de Antonio Gala, dirigida por María Ruiz e interpretada por la Compañía del Teatro Príncipe Gran Vía; y "Un enemigo del pueblo", de E. Ibsen, versión de Enrique Llovet, dirigida por Manuel Manzaneque e interpretada por la Compañía "Espronceda 34" con Carlos Ballesteros, Elena María Tejeiro y Pastor Serrador.

MUSICA Y CINE

En el aspecto musical se ha programado un ciclo de conciertos del Grupo Eurídice, que del 8 de febrero al 12 de abril recorrerá diversas localidades de nuestra región hasta un total de 60 recitales. También un ciclo sobre música del clasicismo, de 80 conciertos; un ciclo de Grandes Orquestas con la Sinfó-

TEATRO

OBRA	LOCALIDAD	DIA
"Un marido de ida y vuelta", de Enrique Jardiel Poncela	Ciudad Real	23 y 24 de enero
	Puertollano	25 de enero
	Valdepeñas	26 de enero
	Manzanares	27 de enero
	Tomelloso	28 de enero
	Alcázar de San Juan	29 de enero
"La muerte de un viajante", de Arthur Miller	Alcázar de San Juan	22 de febrero
	Valdepeñas	23 de febrero
	Puertollano	24 de febrero
	Ciudad Real	7 y 8 de marzo
	Manzanares	9 de febrero
"Samarkanda", de Antonio Gala	Ciudad Real	25 y 26 de enero
	Puertollano	27 de enero
"Un enemigo del pueblo", de E. Ibsen.	Campo de Criptana	15 de febrero
	Tomelloso	16 de febrero
	Manzanares	17 de febrero
	Puertollano	18 de febrero
	Almadén	19 de febrero
	Ciudad Real	20 y 21 de febrero

MUSICA

CONCIERTO	LOCALIDAD	FECHA
Grupo Eurídice	Vva. de los Infantes	1 de abril
	Almagro	2 de abril
	Valdepeñas	3 de abril
	Ciudad Real	4 de abril
	Daimiel	5 de abril
	La Solana	6 de abril
	Manzanares	7 de abril
	El Toboso	8 de abril
	Pedro Muñoz	9 de abril
	Campo de Criptana	10 de abril
	Alcázar de San Juan	11 de abril
	Socuéllamos	12 de abril
London Sinfony	Ciudad Real	28 de febrero
Orquesta Sinfónica de Bilbao		Mayo
		Septiembre
Orquesta Ciudad de Barcelona		Septiembre
Sinfónica de Madrid y Coral de Bilbao: "Requiem", de Verdi		Noviembre - Diciembre

nica de Bilbao en el mes de mayo, la Orquesta Ciudad de Barcelona, en el mes de septiembre y la London Sinfhony que dará cinco conciertos en las cinco capitales de provincia de la región entre el 25 de febrero y 1 de marzo. El año, musicalmente hablando, terminará con el "Requiem" de Verdi, que será interpretado por la Orquesta Sinfónica de Madrid y la Coral de Bilbao. Además se organizarán Encuentros Regionales de Polifonías, Rock, Folk y Canción de Autor.

"Un verano de película" es el título que se ha elegido para desarrollar una gran campaña durante los meses de verano, pretendiéndose acercar el cine a los pueblos más pequeños de la región, que por lo general tienen menos acceso a la proyección de filmes. Se dispondrá de un equipo volante que con una pantalla y un proyector ofrecerán a los vecinos de la localidad una película —aún sin determinar— a la antigua usanza, es decir, cada espectador habrá de llevarse su silla al lugar de proyección.

PROGRAMA DE LA DIPUTACION

En lo que respecta a la actividad cultural y deportiva que genera la Diputación Provincial, vasta y extensa es la programación que se ha hecho para todo el año. Cultura, Turismo, Juventud, Educación y Deportes son las áreas en las que a lo largo de 1986 se invertirán esfuerzos para llegar a toda la provincia. He aquí una sinopsis de lo que va a ser el presente año, culturalmente hablando:



El teatro ocupa un lugar importante en las programaciones de la Diputación Provincial y la Junta de Comunidades.

CULTURA

- Jornadas Pedagógicas sobre "Teoría y Práctica del Teatro".
- Ciclo de Conferencias: "Hacia el año 2.000".
- I Congreso sobre Geografía Regional.
- I Festival Nacional del Vídeo.
- II Semana sobre novela Española contemporánea.
- I Semana del Buen Cine Norteamericano.
- I Semana del Cine Social.
- Jornadas Pedagógicas "Homenaje a Castillejos".
- III Semana sobre Poesía Española contemporánea.
- II Festival Nacional de Flamenco.
- III Encuentro Universidades Populares en la Provincia.
- I Encuentro Universidades Populares de la Región.
- IV Congreso Nacional de FEUP.
- III Certamen Provincial de Teatro.
- II Campaña de acción teatral.
- Teatro manchego en Madrid.
- Potenciación de los convenios culturales.
- Creación de U.P. de Valle de Alcudia.
- Creación de tres nuevas Universidades Populares: Castellar, Manzanares e Infantes.
- Diversas subvenciones a asociaciones, Ayuntamientos y UUPP.
- Potenciación de la Bi-

blioteca Autores Manchegos.

- Creación de Talleres estables a través de los coordinadores de zona de los Montes y Campo de Montiel.
- III Semana de Música en la Navidad.

TURISMO

- Concurso de embellecimiento de pueblos.
- Publicación de folletos con las cuatro rutas turísticas más importantes de la Provincia.
- Potenciación del turismo interior: "La Provincia, tu aventura".
- Participación en las ferias turísticas de la región.
- Creación de un premio para el pueblo que más acciones haya realizado en su promoción turística.
- Elaboración de paneles a la entrada de los pueblos, destacando los aspectos turísticos más interesantes.
- Realización de convenios con la hostelería provincial para potenciar las Rutas Turísticas.

JUVENTUD

- III Semana de la Juventud.
- Edición de la "Guía de la Música" en la provincia.
- I Campaña "Ocio y tiempo joven".
- Ayudas a asociaciones juveniles y Consejo Local Juventud.
- Día de la radio.
- I marathon de música joven.
- I Festival de Jazz.
- Diversas exposiciones y conferencias.

EDUCACION

- Potenciación del Gabinete Psicopedagógico y de tiempo libre en los Hogares Provinciales.
- Creación de talleres en los Hogares Provinciales.
- III Encuentro Nacional de Pedagogía.
- I Simposio de tecnología educativa.
- II Jornadas de Educación: José Castillejos y las realizaciones de la Institución Libre de Enseñanza.
- II Campaña "El teatro en la Escuela" y en las Upes.
- III Campaña de alfabetización.
- I Campaña la Música en la Escuela.
- Subvenciones a grupos culturales de los colegios.
- Donaciones de libros.
- IV Concurso de redacción ilustrada "Día de la Constitución" para los escolares.
- Otros convenios y actividades.

DEPORTES

- III Trofeo Provincial de Ajedrez.
- III Vuelta Ciclista Rutas Turísticas.
- III Torneo de fútbol aficionados.
- III Trofeo fútbol Diputación.
- I Trofeo fútbol Juvenil.
- II Trofeo Díaz Miguel, de Baloncesto.
- II Trofeo Balonmano.
- IV Cross Diputación.
- III Olimpiada Provincial.

"Cuatro dramas sobre la libertad", un ciclo respetable

La necesidad de los habitantes de provincias de aprovechar algún fin de semana para trasladarse (si es que las posibilidades lo permitían) a la capital de la nación a contemplar determinada representación teatral o alguna proyección cinematográfica, comienza afortunadamente a pasar a la historia. Diversas instituciones abiertamente comprometidas en el empeño, —La Junta de Comunidades y la Diputación Provincial destacan en ello— están consiguiendo que el teatro deje de ser un sueño en las restantes provincias.

El programa abarcado por **Cuatro dramas sobre la libertad** que la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha ofrecido en amplio recorrido por la región y que ha llegado a

Ciudad Real y otras localidades de la provincia, constituye ya un respiro para poder contemplar teatro. Desde luego superó, este segundo, al ciclo también ofrecido por la Junta a finales del 85, y puso de manifiesto (el teatro cine Quijano registró lleno durante todos los días de las jornadas y en las dos representaciones diarias), la necesidad que el público en general tiene del teatro. Los precios populares de las localidades son otro factor destacable.

Cuatro dramas sobre la Libertad, constituye ya una muestra respetable que se inició con **Un marido de ida y vuelta**, de Jardiel Poncela y bajo la dirección de Mara Recatero. La obra cuenta con un largo reparto en el que no puede dejar de resaltar la interpretación de Alfonso del

Real en el papel de Elias, superior a nuestro entender, a las de Jesús Puento, Angel de Andrés López y Amparo Baró a quienes corresponde el peso principal de la obra.

El ciclo se continuó, en la primera parte, con **Samarkanda**, última de las obras estrenadas por Antonio Gala, en la que Paloma Paso Jardiel (de casta teatral le viene...) añadió sal, con su magnífica interpretación de una prostituta, a un guiso sazonado ya por Pepe Lara en el papel de Bruno y Alfredo Alba en el de Diego. Trio de actores que bajo la dirección de María Ruiz, mantiene el tipo en esa búsqueda por la libertad, simbolizada en Samarkanda.

El ciclo, que ha tenido carácter itinerante por diferentes locales de la provincia,



se completaba en fechas posteriores, con otras dos representaciones de autores comprometidos en el teatro social como son el noruego Enrik Ibsen y el americano Arthur Miller. **Un enemigo del pueblo** (1982), con la desdicha política como telón de fondo y **Muerte de un viajante** (1949), en la que Miller expone el principio de que la responsabilidad es competencia de la sociedad en general, fueron los dramas que debatieron sobre la libertad, concepto esencial del ciclo, como facultad que genera a menudo tensiones entre el hombre individualmente considerado y la sociedad en la que se desenvuelven sus actuaciones.

M.C. SANCHEZ

EL PRIMERO DE LA MAÑANA.



No lo decimos nosotros. Lo certifica el Estudio General de Medios en su último sondeo.

El programa de la Cope, "Protagonistas," presentado y dirigido por Luis del Olmo, es el que registra mayor índice de audiencia en las mañanas de la radio.

Radio Popular de Ciudad Real. OM: 1.134 KHz/FM: 93.6 MHz

MANCHA UN CONGRESO

DOSSIER

PARA LA HISTORIA



por Mari Carmen Sánchez



El presidente del ejecutivo regional José Bono Martínez

Más de mil congresistas (20 becados por la Consejería), siete grandes secciones sobre otras tantas etapas históricas, veintiuna ponencias y unas cuatrocientas comunicaciones, son cifras significativas del volumen de trabajo alcanzado con la realización del Primer Congreso de Historia de Castilla-La Mancha celebrado en Ciudad Real, capital, durante los días dieciséis al veinte del pasado diciembre, bajo el patrocinio de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



Con todo, no son las cifras lo importante, sino la calidad misma de los temas tratados, el laborioso trabajo precedente al Congreso y, sobre todo, la puesta en común de historiadores y especialistas (la mayoría relacionados con la región, pero también venidos de otros puntos de España o del exterior: Italia, Francia, Canadá...) unidos durante las jornadas en un mismo marco histórico, el de Castilla-La Mancha, y en la exposición e intercambio de sus investigaciones sobre el pasado histórico de la misma.



La mesa de la presidencia del acto: el presidente José Bono, el consejero de Educación, José M^a Barreda, el director general de Educación Juan Sisinio Pérez, el rector de la Universidad Isidro Ramos y el profesor y ponente en el Congreso, Miguel Artola.



El profesor Miguel Artola durante su disertación.

MANCHA
DOSSIER

Paralelamente, más de seis mil jóvenes menores de veinticinco años procedentes de los niveles de E.G.B., BUP Y F.P., así como de otras agrupaciones, han contribuido al Congreso Joven de Historia sobre la región, con diferentes trabajos dirigidos por sus profesores, en un proceso tendente al conocimiento histórico de Castilla-La Mancha a partir de su entorno más inmediato.

Habría que añadir que el hecho supuso una esperanza para que los de dentro y los de fuera adquieran conciencia de lo que significa nuestra región no en sentido puramente limítrofe o localista, sino en lo que conlleva de conocimiento de las propias raíces y de los valores humanos, integrados, de otra parte, unos y otros, y tanto en el pasado como en el presente, en un contexto amplio, nacional y supranacional.

"EN CASTILLA-LA MANCHA NO ENTREGAMOS NUESTRA VOLUNTAD"

También por vías esperanzadoras y optimistas discurren las palabras del presidente de la Comunidad castellano-manchega, José Bono, a quien acompañaban en el acto de inauguración del Congreso, José María Barreda, consejero de Educación, Miguel Artola, catedrático de la Universidad Autónoma, Juan Sisinio Pérez Garzón, director general de Educación, Juventud y Deportes e Isidro Ramos, rector de la Universidad. Tras recordar que "Castilla-La Mancha es una realidad política nueva, arraigada soberanamente en la Constitución española de 1978, expresada jurídicamente en nuestro Estatuto de Autonomía y organizada democráticamente a partir de las primeras elecciones regionales de mayo de 1983", el presidente del ejecutivo añadió: "Queremos construir nuestro futuro conociendo las miles de experiencias acumuladas sobre las espaldas de esos hombres que nos precedieron en estas tierras, y barruntaron un futuro que hoy está en nuestras manos. Nos guía

el optimismo. En Castilla-La Mancha no somos resignados ni mohinos. No entregamos nuestra voluntad ni queremos bajar la cabeza ante nadie. Por eso queremos conocer nuestro pasado, para no aceptar un nuevo determinismo que hoy nos acecha: la dictadura del presente, de lo inmediato, de lo pretendidamente inmodificable.

HISTORIAR ES CUESTIONAR EL PRESENTE

Y en otro momento: "la historia es una ciencia social porque contiene y adquiere compromisos con el hombre del presente, al estudiar el hombre y las sociedades del pasado. Unos compromisos que se advierten en una triple tarea: Contar, escuchar e interpretar". "Historiar, dijo también, es cuestionar el presente, recuperando la capacidad de recordar y la capacidad de imaginar. Dos facultades que los castellano-manchegos no dejamos en parálisis, por no someternos a conductas inmediatas".

El profesor Miguel Artola Gallego, académico de la R. A. H. y catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, que abrió el turno de ponencias con una conferencia de denso contenido bajo el título **El concepto de historia regional**, señaló que la nueva organización de Estado español ha determinado un enorme interés por la historia regional, si bien el problema del historiador es definir el objeto de su estudio, ante lo que se produce un problema de existencia o no de unas realidades primeras de las que derivan otras segundas. "Es un problema circular en el que hay que elegir arbitrariamente el punto de partida". Indicó que el historiador se encuentra con dos tipos de circunstancias: el ejercicio del poder y el conjunto de las relaciones que integran la sociedad. Que una posible pregunta a formular es la de qué puede o no puede ser una historia regional que al asumirse supone asumir ciertas limitaciones que están en relación con el poder mismo, entendido como Estado, por cuanto

éste tiene una enorme importancia al ser actor prioritario de la organización social: organización de territorios, estructura del matrimonio, relaciones económicas, política..., es decir todos aquellos actos que sintetizan el concepto de soberanía. El Estado elabora unos cauces por los que se debe regular la sociedad la cual funciona dentro de este marco, diferente según las diferentes épocas y con independencia de que un grupo pueda cambiar las reglas, nunca la existencia de las mismas.

LA HISTORIA REGIONAL ES FUERTE Y NECESARIA

Definió el poder como centro unitario que justifica que el estudio tenga que tener también perfil unitario, pero añadió que bajo él vive una sociedad infinitamente diversa: con su personalidad y su libertad (aunque ésta pueda estar condicionada). Las iniciativas de estos millones de agentes que han hecho la historia y han pesado en ella, genera lo que llamamos fenómenos sociales que a su vez son productos de las soluciones de los individuos y causa de la enorme complejidad de la sociedad. Señaló la diferencia entre eruditos e historiadores, indicando que los primeros, cuyo mérito es indiscutible tienen un carácter más local y sus estudios a veces quedan sin valor por estar realizados sin un conocimiento previo de la historia general, lo que no ocurría en los estudios de historia de Castilla-La Mancha presentados al Congreso ya que se planteaban desde una perspectiva general por encima de simples estadísticas.

La historia regional, dijo, es fuerte doctrinalmente hablando y necesaria en el estudio de la historia social porque estudia en un tipo de fuentes que tienen la última palabra de los que la historia fue. Y aunque la historia no es experimental, sí debe ser sometida a una comprobación experimental, lo que constituía un intento del Congreso a raíz de los títulos de las ponencias presentadas,

con estudios que hacen producir una historia con nombres y apellidos, inapreciables en una visión general. Señaló de otra parte, que en la historia social se produce la desaparición de imágenes falsas porque estudia aquello sobre lo que se tienen documentos.

EL CONGRESO, PUNTO DE ARRANQUE PARA SUCESIVOS ENCUENTROS

Realizadas las mencionadas intervenciones, el Congreso estaba en marcha. El objetivo inicial de la Consejería de Cultura Educación y Cultura de la Junta de Comunidades en su convocatoria de 25-3-85, de "potenciar y promover las investigaciones de carácter histórico y cultural sobre la Comunidad, así como de fomentar el intercambio y el conocimiento de los trabajos y estudios que se realizan actualmente sobre el pasado de esta región", se comenzó a hacer realidad a través de sesiones de intenso trabajo con una presencia compacta de congresistas y de interesados en la historia.

El salón de actos del Colegio Universitario, algunas de sus aulas y la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, fueron los marcos de trabajo para los congresistas, algunas de cuyas ponencias resaltamos de forma resumida como la mejor muestra de las aportaciones históricas sobre la región, vertidas en un acontecimiento de tan magna importancia como el Primer Congreso de Historia, base y punto de arranque para sucesivos congresos que se irán realizando rotativamente en diferentes puntos de la región.

Seis secciones además de la dedicada a **Metodología y fuentes para la historia de Castilla-La Mancha**, abordaron desde diferentes etapas históricas la puesta al día del estado de la historiografía sobre la región e incorporaron nuevas investigaciones históricas relativas a Castilla-La Mancha:

— Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas.

— Romanos y visigodos en la región: Hegemonía cultural y cambios sociales.

— Musulmanes y cristianos. La implantación del feudalismo en Castilla-La Mancha.

— Los conflictos sociales y la evolución económica en la edad moderna.

— Castilla-La Mancha y América.

— Transformaciones burguesas, cambios políticos y evolución social (siglos XIX y XX).



Numerosas autoridades concurrieron en la inauguración del Primer Congreso de Historia.



Trabajo de sesiones.

MANCHA
CIUDAD REAL
DOSSIER



PONENCIAS Y

Alfonso Caballero Klink: FUENTES PARA LA PREHISTORIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Señaló el director del Museo Provincial de Ciudad Real la importancia del testi-



Alfonso Caballero Klink, director Museo Provincial de C. Real.

monio arqueológico, puntal de su exposición en la que puso de manifiesto la casi carencia de trabajos de síntesis. Realizó un seguimiento de los yacimientos conocidos en la región, sus aportaciones y estudios, aludiendo a investigaciones precedentes como las de Pérez de Barradas o Juan Cabré, entre otras, y a las más recientes o en fase de exploración; desde los asentamientos humanos en el paleolítico hasta las edades del bronce y del hierro sin olvidar la práctica carencia de datos relativos al periodo neolítico que concurre en la región.

Dimas Fernández Galiano: FUENTES PARA LA HISTORIA ANTIGUA DE CASTILLA-LA MANCHA.

Partiendo de planteamientos históricos sobre los diferentes pueblos que invadieron la península y previa constatación de la dispersa información que se tiene al respecto y del desconocimiento que los griegos tenían con respecto a las regiones del interior, Fernández Galiano, director del Museo de Guadalajara, concluyó que son muchas las dificultades a la hora de realizar un estudio global de las fuentes de la historia antigua de esta región. Señaló que no es sino hasta bien finalizadas las guerras púnicas cuando dichas fuentes comienzan a cobrar más valor geográfico y etnológico ante la presencia del pueblo carpetano que, escasamente celtizado, colabora o se enfrenta, según la ocasión, a cartagineses o romanos.

Ricardo Izquierdo Benito: FUENTES PARA LA HISTORIA MEDIEVAL DE CASTILLA-LA MANCHA.

Profesor del Colegio Universitario de Toledo,

Izquierdo Benito se ciñó a las fuentes documentales editadas correspondientes al periodo comprendido entre los siglos XI y XV. Señaló a Toledo como núcleo de la región si bien apuntó que no lo fue tanto en el aspecto político como en el religioso ya que prácticamente todo el territorio concebido hoy como la región tenía dependencia del arzobispo toledano, y señaló un número considerable de títulos clasificados en diferentes apartados, como fuentes de índole diversa: jurídica, eclesiástica, de tipo económico social, etc.

Isidro Sánchez Sánchez: FUENTES PARA LA HISTORIA CONTEMPORANEA DE CASTILLA-LA MANCHA

También profesor de Colegio Universitario, esta vez de Ciudad Real, Isidro Sánchez que ofreció una semblanza sobre el significado de las fuentes históricas, centró a continuación el tema de su intervención ofreciendo una visión globalizada sobre el estado de la historiografía de Castilla-La Mancha en la época contemporánea, y se refirió a las fuentes para el estudio de los siglos XIX y XX a las que agrupó en impresas y no impresas escritas y no escritas. Señaló asimismo a la prensa como aportación valiosa para el conocimiento contemporáneo de la región castellano-manchega.

Antonio Fernández García: EL SIGLO XIX EN CASTILLA-LA MANCHA. PROBLEMAS HISTORIOGRAFICOS Y HORIZONTES DE INVESTIGACION.

Tras señalar la actual situación historiográfica en Castilla-La Mancha durante el siglo XIX, tales como histo-



Isidro Sánchez Sánchez, profesor Colegio Universitario de Ciudad Real.

MANCHA
CIUDAD REAL
DOSSIER

COMUNICACIONES



ria social, económica o política, Fernández García, Catedrático de la Universidad Complutense, puso de manifiesto los vacíos existentes en algunos temas como educación, iglesia o transporte dentro de un siglo, el XIX, al que se ha venido prestando escasa atención.

Enrique Vallespi: ORIGENES DEL POBLAMIENTO EN CASTILLA-LA MANCHA.

Titular de la Universidad de Sevilla, Vallespi, ha expuesto su teoría según la cual y en base a la documentación arqueológica conocida hasta la fecha, la presencia del hombre en las tierras que comprende la Comunidad Autónoma, se remonta al paleolítico inferior, probablemente a finales del acheulense antiguo, época en la que se constata una ocupación de las grandes zonas llanas de la meseta debido a la utilización de materias primas de este área. Con posterioridad, en el paleolítico superior, se produce un des poblamiento del territorio hasta iniciarse a finales del neolítico, una amplia ocupación del territorio, constituyendo la población que se asienta bien en las llanuras (motillas) como en las zonas de altura el posible sustrato humano del poblamiento posterior de Castilla-La Mancha.

Manuel Espadas Burgos: LA HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL Y DEL FRANQUISMO EN CASTILLA-LA MANCHA, ESTA POR HACER.

Manuel Espadas Burgos, director del Instituto de Estudios Manchegos, disertó sobre los conflictos sociales que influyen en la evolución de Castilla-La Mancha durante el siglo XX. Señaló las redes caciquiles que

desde Madrid influyeron en el funcionamiento político regional y las estructuras sociales y económicas caracterizadas por una fuerte corriente emigratoria, como los dos aspectos más destacados dentro del siglo para la región. Repasó las fuentes documentales y el estado actual de las investigaciones relativas a los estudios históricos del siglo XX y terminó realizando un llamamiento a los jóvenes investigadores para que centren sus investigaciones en parcelas con claros notorios, como son las relativas a la guerra civil española y a la etapa franquista. Señaló por último que la historia local puede ser una buena aportación para conocer los conflictos sociales del siglo XX en Castilla-La Mancha.

Felipe Ruíz: LA CRISIS DEL SIGLO XVII. FISCALIDAD Y GRUPOS SOCIALES EN CASTILLA-LA MANCHA.

En su intervención bajo el título precedente, Felipe Ruíz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, expuso que la crisis del siglo XVII se ciñe, en su opinión, sobre los aspectos políticos, económicos y demográficos. Indicó que la población de la época es consciente de la enorme carga fiscal, y que su descontento ante la misma fue canalizado a través de las Cortes por un grupo intermedio de gentes ricas, urbanas acaparadoras de cargos públicos y de rentas. Se refirió a que desde etapas anteriores y desde la primera mitad del XVII este grupo accede a pagar cuantiosos impuestos a cambio de pactar con la Monarquía determinadas concesiones, pacto que se va diluyendo durante la segunda mitad del siglo XVII, debido al fortalecimiento de la aristocracia y al debilitamiento del mencionado grupo intermedio. Terminó su alocución indicando que a

pesar del fracaso, sí hubo intentos de remontar la crisis.

Julio Valdeón: LA DEPENDENCIA DEL CAMPESINADO RESPECTO A LOS SEÑORES FUE MAYOR EN CASTILLA-LA MANCHA QUE EN OTRAS TIERRAS.



Felipe Ruíz Martín, catedrático de Hª Económica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Catedrático de la Universidad de Valladolid, Julio Valdeón centró el tema en los campesinos y señores en Castilla-La Mancha durante los siglos XVI y XV. Señaló la importancia que tuvo en la ganadería la época y las dificultades existentes para conocer el mundo del campesinado en los referidos siglos por la carencia de documentación existente al respecto. Indicó que en el ámbito de los señores las fuentes son más abundantes y precisas. Puso de manifiesto la importancia de las Ordenes militares y del arzobispado en la época, y señaló que los monasterios tuvieron menor peso en esta región que en otras, mientras que los poderíos fueron aquí más compactos. Por último resaltó que la dependencia del campesinado con respecto a los señores fue más grande en estas tierras que en otras, debido al escaso arraigo con que contaban los dominios directos de la corona.

MANCHA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
DOSSIER



CIUDAD REAL

LA SEGUNDA REPUBLICA

Además de las ponencias, numerosas comunicaciones contribuyeron a la intensificación del Congreso con un índice de investigación y trabajo relevantes. Aspectos históricos diversos de las cinco provincias se interrelacionaron entre los congresistas ofreciendo panorámicas amplias susceptibles de comparación y análisis. Así, tres aspectos sociales de Ciudad Real durante la etapa correspondiente a la Segunda República Española (1931—1939) cuya autoría corresponde a M^a Jesús Moreno Beteta, profesora del Colegio Público de Prácticas nº 1 de Ciudad Real.

EDUCACION Y ENSEÑANZA

"La Escuela Primaria como escuela popular por antonomasia será el objetivo prioritario de los políticos. La provincia de Ciudad Real es en 1930 la menos dotada, en Castilla La Nueva, de Escuelas de Enseñanza Primaria, pero ya en 1933 el número de escuelas pasó de 371 a 443. Con este aumento del número de escuelas asistimos a una revalorización del papel del maestro y se revela en la celebración de las Semanas Pedagógicas de Puertollano y Ciudad Real.

También aumentó el número de Institutos de Enseñanza Media en la provincia: se inauguran los de

Puertollano, Alcázar y Valdepeñas.

El número de mujeres que pueblan las aulas de enseñanzas media y superior aumentan también. Junto a las instituciones académicas tradicionales se desarrollan otras de tipo complementario destinadas a paliar las necesidades acuciantes de la enseñanza primaria, como son las Cantinas, Colonias y Roperos Escolares.

De los Centros de Enseñanza hay que destacar la creación de grupos escolares en estos años de la República, así como el incremento del número de alumnos de los restantes tales, como Escuela Normal de Magisterio, Escuela de Artes y Oficios y Escuela de Comercio, la Academia General de Enseñanza, de carácter privado en Ciudad Real, o la Institución Moderna y Escuela Elemental del Trabajo de Valdepeñas.

A pesar de los grandes propósitos y mejoras conseguidas, la enseñanza provincial siguió padeciendo males como el absentismo femenino del alumnado, el hacinamiento escolar y la politización del tema educativo".

LA PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA VIDA CULTURAL

"D. Narciso ESTENAGA, Obispo Prior de la Diócesis de C. Real suscribirá las reflexiones recogidas en las "Declaraciones Colectivas del Episcopado Español de 20 de diciembre de 1931 y 1933", difundidas en los diversos Boletines Eclesiásticos Provinciales, en los que se acusa al Estado de laicismo, de ejercer un monopolio docente y una acción descristianizadora sobre la sociedad. También, en el ámbito provincial, vuelve a ser denunciada por el Obispo la situación de "miseria a que se ve reducida la Iglesia" en sucesivas exhortaciones.

En esta situación de "guerra religiosa" la acción emprendida por la Iglesia va a responder a los objetivos de

reconquista religiosa y robustecer la Iglesia jerárquica. Todo el movimiento cultural promovido por la Iglesia se orientará al establecimiento de los ideales educativos católicos y a la intensificación de la labor de apostolado.

La Acción Pastoral en la provincia insistirá en el papel que corresponde a la prensa para el logro de estos propósitos y a las Juntas Diocesanas catequísticas responsables de difusión de la Doctrina. Junto a aquella, las actividades en que se proyecta la influencia eclesial varían desde la promoción de actos de cultos (énfasis de fiestas religiosas: Corpus, Semana Santa,...) al apoyo y robustecimiento de organizaciones de Apostolado, a nivel provincial, como la Acción Católica o la Federación de Estudiantes Católicos. La prensa ocupó una atención preferente de las jerarquías, difundiendo la imagen del periodista católico como "paladín de la fe", en un estado que se laiciza.

Muchas fueron las réplicas y ataques que en toda la prensa provincial se tributaron a las ideas difundidas por la Iglesia, incluso en periódicos cuya postura ideológica es moderada, como el valdepeñero "Adelante" o el ciudarrealeño "Vida Manchega". Todos podrían sintetizarse en ambición de poder e hipocresía.

A pesar de todo la actitud combativa es la característica de una Iglesia que no se resigna a perder su hegemonía perdida".

LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

"El Ciudad Real de la II República, con las limitaciones propias de su grado de evolución histórica y cultural, va a tener en el desarrollo de sus medios de comunicación un exponente claro de su Historia. La prensa contará con una riqueza y variedad de publicaciones periódicas, que sorprende tanto si las comparamos con el presente,

como si contrastamos las existentes en la capital con las de pueblos como Valdepeñas, Puertollano o Alcázar, donde coexisten diversos periódicos diarios y semanales, o si establecemos una relación con posibles lectores en una provincia con más de un 55% de analfabetos. Añadir, también, que esa pluralidad de sus ideologías los va a constituir en fiel reflejo de los grupos sociales preponderantes en la provincia, ya sea en el campo intelectual o político.

Pero si la prensa es el medio de comunicación con más solera, la radio y el cine, no por más recientes, van a ejercer una influencia desdeñable. Con la inauguración de la Emisora de Radio el 10 de diciembre de 1934 en Ciudad Real comienza una etapa nueva en la divulgación de la cultura: conferencias, recitales, teatro leído, conciertos, noticias nacionales y extranjeras, música popular..., todo cobra vida y proximidad a través del pequeño receptor de radio. Además de esto, Radio Ciudad Real contribuirá con otras iniciativas a dinamizar la vida de la ciudad.

En el campo de las emisoras cinematográficas, tanto la capital como los pueblos cuentan con una buena dotación de salas de proyección que sirven para representaciones teatrales, llegado el caso. Hay que tener en cuenta que en el panorama de la cinematografía, 1930 es el año de las exequias del cine mudo y comienzan a surgir los nacionalismos cinematográficos que adaptan sus estudios al cine sonoro. Esto traerá consigo la invasión de los doblajes a España en 1933.

En C. Real las producciones mudas como "Fermín Galán" (última de ésta modalidad proyectada en el Cine Cervantes) alternan con las sonoras. Títulos como "El batallero del Volga", "Prim", "Lo que sueñan las mujeres", "Luces de la ciudad", "El Desfile del Amor" y directores como José BUCH, Benito PEROJO, o Francisco ELIAS y Florián REY, llenan las salas provinciales por precios que oscilan entre los 45 céntimos y las 3,50 pesetas."



EL EXITO DE UNA CONVOCATORIA



El consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, José María Barreda Fontes, que clausuró el I Congreso de Historia de la región castellano-manchega e inauguró en el mismo acto el I Congreso joven, puso de relieve la amplia respuesta con que había contado la convocatoria: 1088 congresistas, 21 ponencias y 404 comunicaciones así como 20 congresistas becados por la Junta. Destacó que en él habían estado representadas la totalidad de las comunidades autónomas, con mayor participación para la de Castilla-La Mancha, 600 participantes, a los que seguían números bastante elevados como los 300 de la comunidad madrileña.

También destacados organismos relacionados con la historia como El Consejo Superior de Investigaciones,

Numerosos congresistas en el salón de actos del Colegio Universitario.

la Real Academia de la Historia y numerosas Universidades estuvieron según sus palabras representados en el acto.

Como logro importante del Congreso destacó que "a partir de ahora nadie podrá decir que estas tierras no tienen historia. Lo que ocurría es que hasta ahora no había historiografía o suficientes historiadores que trabajasen sobre ella".

Recordó la importante labor llevada a cabo por los organizadores y los propios participantes e indicó que la historia ciencia que surge en el siglo XIX cuando se implanta en los tres niveles de la enseñanza: primaria, secundaria y universitaria, tiene dos vertientes insepa-

MANCHA
CIUDAD REAL
DOSSIER



Juan Sisinio Pérez Garzón, director general de Educación, Juventud y Deporte.

rables: la investigadora y la docente.

Finalizó recordando que el Congreso joven, con 4.000 participantes, no sería el último por el carácter de experiencia altamente laboriosa que había tenido, en la que se había interesado el resto de la geografía nacional, y en la que no había sido fácil la selección de los trabajos debido a la enorme calidad de los mismos. "Ojala, terminó, que a partir de ahora se entienda mejor a los hombres y mujeres que conviven en estas tierras y se entienda mejor su paisaje".

No todo fue trabajo en el

Congreso, aunque si todo cultura, o si se prefiere culto. Las jornadas dieron cabida a excursiones: Almagro, Castillo de Calatrava...; a la inauguración de exposiciones: **Crónica de la luz**: magnífico reflejo fotográfico costumbrista de la región que abarca de 1855 a 1936; presentación de libros de la Junta: el consejero de Educación y Cultura, señor Barreda, dió a conocer el primer manual de historia de Castilla-La Mancha que lleva por título "**Castilla-La Mancha, historia, arte y etnología** así como una segunda publicación: 2ª Jornadas de **Etnología de Castilla-La Mancha**; y por último a diver-

sión simple y llana: buena música con Amancio Prada y esparcimiento, en la carpa que a tal efecto estuvo instalada en la zona del Torreón.

El complejo en suma, con expresa mención para el acierto organizativo en el que, estuvieron presentes y al pie del cañón Juan Sisinio Pérez Garzón (director general de Educación), Juan Sánchez Sánchez (director del gabinete del consejero de Educación), José M.º Cano de Mateo (delegado provincial de la Consejería de Educación en Ciudad Real) y una larga lista de nombres.

Mª del Carmen SANCHEZ

MANCHA
CIUDAD REAL
DOSSIER

ENTREVISTA CON MANUEL ESPADAS BURGOS



Manuel Espadas durante el acto de presentación de un libro. Le acompañan los historiadores Tuñón de Lara y Jover Zamora.

MANCHA
CIUDAD REAL
DOSSIER



Manuel Espadas Burgos, ciudarrealense, profesor de Investigación y director del Departamento de Historia Contemporánea del C.S.I.C., secretario del Comité Español de Ciencias Históricas, director del Instituto de Estudios Manchegos, autor de numerosas publicaciones, participó, tras haberlo hecho en otros muchos por todo el mundo, en el I Congreso regional, motivo que ha permitido mantener con él la siguiente entrevista.

Durante las jornadas del Congreso se ha dicho que a partir de él conoceremos realmente la historia de Castilla-La Mancha, ¿qué valor atribuye, no obstante, a los estudios realizados con anterioridad? ¿Ha contado la

Los estudios sobre la orden de Calatrava, de Corchado, la Antología de cuentos que ha recogido Julio Camarena, las publicaciones de romanceros, los estudios sobre estructuras agrarias en la Edad Moderna, de Jerónimo López—Salazar, el análisis de su breve período, 1923—1930, en Ciudad Real, de Francisco Alia, o el estudio del comportamiento electoral de la población entre 1875 y 1923, de José María Barreda, constituyen magníficas aportaciones a la historia de nuestra provincia.

región con suficientes historiadores? y ¿sus métodos pueden considerarse como rigurosos? ¿Puede ocurrir que en nuestra región haya existido menor concepto de identidad precisamente por la identificación de la propia historia con la general de España?

MANCHA
CIUDAD REAL
DOSSIER



En realidad, son varias preguntas. Vayamos por partes.

En primer lugar: que la aportación de este congreso sea muy importante para avanzar en el conocimiento histórico de Castilla-La Mancha está fuera de toda duda. Pretender que se parte de cero sería estúpido; y además, injusto. Es claro que la región, como tal comunidad autonómica, carece de una historia común y coherente, puesto que se trata de una creación reciente. Existen las historias de las provincias que la componen o, si acaso, de Castilla-La Mancha, la entidad que antes las agrupaba, si bien Albacete quedase administrativamente fuera, incluida en el reino de Murcia.

En ese nivel de estudios provinciales o locales existía una producción historiográfica muy heterogénea y de muy distinta entidad y valor. En ella se incluían piezas notables, imprescindibles para estudios posteriores, y otras más inferiores, producto de una erudición localista, lejana de planteamientos y métodos historiográficos serios y científicos. Pero que en temas sobre los que no había otra cosa de más calidad o más reciente cubrían también con mayor o menor dignidad ese vacío. Precisamente una de las aportaciones de este congreso ha sido la revisión crítica de esa historiografía anterior, puesto que el historiador nunca parte de cero: precisa del apoyo documental pero también del apoyo bibliográfico, de lo que se ha escrito anteriormente sobre ese tema, para ratificarlo, para superarlo o para rechazarlo.

En cuanto que esta región haya tenido pocos historiadores, creo que está en pie de igualdad con otras regiones de España que al no tener una conciencia de identidad histórica definida, se han interesado más por la historia común, por la historia nacional y han tenido a menos fijar su atención en la historia de su "patria chica", que consideraba un tema menor.

La construcción de la España de las autonomías, a

partir de la Constitución de 1978, y la propia evolución de la ciencia histórica en los últimos años, han coincidido para revitalizar la historia local y regional, a potenciar su valor y su actualidad científica y a presentarse como algo atractivo para las nuevas generaciones de historiadores.

¿Qué períodos históricos permanecen, a su entender, más ignorados en nuestra región? y ¿qué parcelas históricas cree que ofrecen mayor interés para los investigadores a raíz de los trabajos presentados?

En general creo que todas las ponencias han contribuido a una actualización historiográfica de los distintos periodos de nuestro pasado regional. Pero tam-

Entre las respuestas el Congreso subrayaría especialmente la de los que llamó castellano-manchegos "de la diáspora", que se han sumado a esta revisión histórica de sus raíces comunes.

bién han servido para poner de manifiesto aquellas zonas más abandonadas y, por ende, más necesitadas de investigación, que para mí son, de un lado, el pasado más remoto: la Prehistoria y la Historia Antigua, que en los últimos años están despertando un vivo interés, manifiesto en las muchas comunicaciones presentadas y en la masiva asistencia a las sesiones dedicadas a estos periodos. De otro lado, la Historia Contemporánea y, en especial, el siglo XX. Sin que ésto quiera decir que lo demás está hecho. Necesita, por cierto, mucha investigación con enfoques y metodología actuales.



El Congreso joven parece haber contado con una aportación muy positiva en cantidad y cualidad, considera que actos como este pueden contribuir a que realmente los más jóvenes se interesen por la historia regional y aprendan a investigar?

Creo que el Congreso joven es, sobre todo, una llamada de atención a los niveles de E.G.B. y de Bachillerato, con especial proyección sobre el profesorado de esos niveles, para que hagan atractiva la historia de su región, más como un "juego educativo", en que el chico tenga un papel **activo**, participativo, que como una lección y una memorieta. Se trata de despertar la ilusión por conocer el pasado común, en el que están desde un paisaje a



En esta región, aparte del Instituto de Estudios Manchegos, existen otras justificaciones provinciales que han venido y siguen desarrollando una labor importante en el campo de la historia: El Instituto de Estudios Albacetenses, el Instituto de Estudios Toledanos o la Institución "Marqués de Santillana", de Guadalajara.

un utensilio de labor, una obra de arte o un cantar popular. Descubrir y analizar e individualizar esos **documentos** históricos es una lección de Historia mucho más viva y fecunda que el aprendizaje de un texto escolar.

Qué posturas de los castellano-manchegos son más destacables, a su entender, frente a los conflictos sociales del siglo XX. ¿Influye la estructura económica fundamentalmente agraria, en el carácter y éste a su vez ante las situaciones, en cuanto a actitudes más o menos pasivas?

Lo he subrayado en mi ponencia sobre el siglo XX.





Los condicionamientos sociales, económicos y culturales de esta región han creado un comportamiento político característico y que no es privativo sólo de los castellano-manchegos, sino que se da también en otras regiones de caracteres similares: Despolitización, inhibición, abstencionismo electoral; en general, pasividad y conformismo, que no son incompatibles con eventuales estallidos de violencia.

¿Conoce qué trascendencia ha tenido el Congreso fuera de la región, tanto en la sección de adultos como en la de jóvenes?

No cabe caer en triunfalismos ni, además, son éstos convenientes, pues el verdadero de lo científico es más callado y a plazo más largo.

La construcción de la España de las autonomías, a partir de la Constitución de 1978, y la propia evolución de la ciencia histórica en los últimos años, han coincidido para revitalizar la historia local y regional.

Creo que el Congreso joven es, sobre todo, una llamada de atención a los niveles de E.G.B. y de Bachillerato, con especial proyección sobre el profesorado de esos niveles, para que hagan atractiva la historia de su región.

Por otro lado, casi todas las regiones autonómicas, sobre todo aquéllas con menor conocimiento de su historia común, están celebrando en estos años congresos semejantes al nuestro. Que ha tenido repercusión fuera de nuestros límites regionales ha sido bien patente: por la respuesta a la convocatoria de eminentes especialistas de muchas universidades

españolas; por la aportación de comunicaciones de autores de otras regiones; pero yo subrayaría especialmente la respuesta de los que llamo castellano-manchegos "de la diáspora", que se han sumado a esta revisión histórica de sus raíces comunes.

¿Qué aportación realizan el Instituto de Estudios Manchegos o entidades similares a la historia regional?

En esta región, aparte del Instituto de Estudios Manchegos, existen otras instituciones, provincias que han venido y siguen desarrollando una labor importante en el campo de la historia: por ejemplo, el Instituto de Estudios Albacetenses, de reciente creación pero actividad muy interesante y valiosa; o el Instituto de Estudios Toledanos o la Institución «Marqués de Santillana» de Guadalajara. Estos centros han venido intercambiando sus publicaciones que, en el terreno de la investigación histórica, son las más numerosas y de valor científico. Pensemos, por ejemplo, que las publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos de los últimos cinco años tienen todas un carácter histórico, sobre todo desde lo que hoy se considera historia: Así desde los estudios sobre la orden de Calatrava de Corchado, a la antología de cuentos transmitidos por tradición oral que ha recogido Julio Camarena o las publicaciones de **romanceros** o los estudios sobre estructuras agrarias en la Edad Moderna de Jerónimo López Salazar, el análisis de un breve periodo, 1923-1930, en Ciudad Real, de Francisco Alía o el estudio del comportamiento electoral de la provincia entre 1875 y 1923, de José María Barreda. Precisamente estas tres últimas obras, tres magníficas aportaciones a la historia de nuestra provincia, aparecerán dentro de este año 1986.



MANCHA
DOSSIER

Patrocinadas por el Area de Cultura de la Diputación

Campañas de difusión socio-cultural

Las actividades desarrolladas bajo el título completo de **Campaña Permanente de Difusión Socio Cultural en núcleos rurales**, pretende crear una mínima infraestructura cultural tendente a cubrir huecos en los que se venía disponiendo de escaso personal técnico. A tales efectos se han venido realizando durante seis meses una serie de actividades encaminadas a desarrollar la creatividad del niño y a potenciar el interés cultural de los adultos.

Partiendo de la dificultad de mantener una sola per-

Patrocinadas por el Area de Cultura de la Diputación Provincial se realizan en la provincia de Ciudad Real destacadas campañas de difusión cultural en tres zonas tradicionalmente desprotegidas, correspondientes a los Montes, Alcudia y Montiel, en las que se han designado respectivos coordinadores que, al frente de un equipo compuesto por cuatro monitores, programan y coordinan las actuaciones.

sona en cada localidad, se planteó la posibilidad de encuadrar el marco de acción de varias localidades bajo una misma coordinación, táctica ésta que se ha aceptado como el mejor modelo posible. El éxito inicial de la campaña, la numerosa participación con que ha contado así como el acierto de las actividades conlleva ya el serio planteamiento de su extensión a otras zonas geográficas de la provincia.

En la zona de Montiel que comprende las localidades de Cózar, La Torre, Villamanrique y P. del Príncipe, se reali-

LA PRIMERA DE LA TARDE.



Y con "Directamente Encarna," otro de los programas populares de la Cope, Encarna Sánchez hace lo propio entre las 5 y las 8 de la tarde nacional.



LA COPE A TOPE.
EN BARCELONA RADIO MIRAMAR.

Lo dice el EGM.

Radio Popular de Puertollano. OM: 1.224 KHz/FM: 97.5 Mhz



Proceso de cubrir con escayola las máscaras de arcilla.

zaron 15 conferencias, 20 grupos folklóricos, 25 obras de teatro, 18 grupos de teatro, 16 exposiciones, 18 viajes culturales, 35 proyecciones cinematográficas, 5 coloquios radiofónicos, 22 concursos y pruebas deportivas, 7 cursillos, una revista de información cultural y un movimiento de apoyo al asociacionismo juvenil.

Pedro Morallón, coordinador cultural de dicha zona de Infantes, considera, a la vista de los resultados, que la experiencia está siendo altamente satisfactoria, pudiéndose calificar incluso de "acontecimiento histórico", que lejos de paralizarse intenta ampliar el área de influencia a otras muchas localidades de la provincia que por el momento están faltas de programas de animación socio cultural.

Teodoro Carmona, responsable de animación socio cultural en la zona del Valle de Alcedia, así como cinco profesores que trabajan bajo su coordinación, han sido los

encargados de impartir clases en Solana del Pino, Mestanza, Cabezarrubias del Puerto y Brazatortas.

La asistencia que se considera cuantiosa, ha abarcado más de cien alumnos en edades comprendidas entre los 8 años de los más pequeños y los cuarenta, de los adultos.

Creados cuatro grupos de alumnos en cada una de las localidades, de las que tres están en pleno funcionamiento, la actividad socio cultural se ha ampliado, no obstante, con el ofrecimiento de otros cursos entre los que destacan: corte y confección, inglés (con material aportado íntegramente por la Diputación) y, en Mestanza, además, se ha creado un periódico del que ya se han editado seis números, confeccionado íntegramente por jóvenes de la localidad bajo la coordinación de Teodoro Carmona.

Asimismo, existe en Brazatortas una revista de texto libre editada por el Colegio de la localidad y la Casa de Cul-



Final del proceso en que la máscara adquiere consistencia con el cartón fallero, después vendrá la última fase pintar y embellecer la careta

tura, dispone de un laboratorio fotográfico, también subvencionado por la Diputación, que está a disposición de los niños del pueblo bajo la supervisión del director del colegio, Luis Noci.

Isidro García de la Fuente coordina, por último, la zona de los Montes en la que están integrados ocho núcleos: Alcoba, Arroba, El Robledo, El Torno, Fontanarejo, Navalpino, Pueblo Nuevo y Santa Quiteria. Dos monitores de manualidades: pintura y escayola, y otros dos de bailes regionales, completan el equipo.

Las actividades, realizadas en locales del Ayuntamiento y en las escuelas nacionales, tienen lugar rotativamente de lunes a viernes y contaron con inscripción gratuita. Tras la formación de los grupos en cada colegio con una media de 16 niños en cada uno, las actividades se desarrollan durante dos o tres horas distribuidas entre las dos secciones de manualidades y baile.

Han versado las actividades iniciales de manualidades sobre el trabajo de escayola: confección de caretas, máscaras y cabezudos; pintura: imitación al óleo, cuadros de barniz, etc. trabajos manuales: muñecas de trapo, flores de media, etc. Con todos estos trabajos se proyectaba, al final de la campaña, realizar una exposición a cuyo término cada niño podría recoger su propio trabajo.

En la sección de bailes regionales se han enseñado manchegas, jota aragonesa, muñeira, el candil, el extremeño, la reja... y, para los más pequeños bailes infantiles y juegos rítmicos. Todo ello encuadrado en el objetivo último de estas campañas que se resume en el lema de acercar la cultura y despertar las inquietudes artísticas que los residentes de las diversas zonas rurales puedan tener.

M.C. SANCHEZ



Limpiando las caretas de la arcilla.



Moldeando las caretas y amasando la arcilla en Arroba.

Juan Peña Corchado, primera exposición individual

De exposición magna por el volumen y la calidad de algunas de las muestras puede catalogarse la exposición que Juan Peña Corchado exhibió durante el pasado febrero, en la Escuela de Artes Aplicadas de Ciudad Real.

Dibujos, algunos magistralmente perfilados, y pinturas, la mayoría al óleo, constituyen el grueso de esta exposición en la que el ser humano al lado de aspectos cotidianos, se erige en esencia misma de una muestra que, con carácter antológico, recoge la trayectoria de una firme promesa en el campo de la pintura.

Sorprende que este joven creador apenas sobrepase los veinte años porque su obra —dentro de la variación, incluso de estilos, propia de los comienzos—, se perfila con matices cualitativos muy a tener en cuenta. Si además la base de la pintura, según opinión vigente entre un número considerable de amantes de la misma, es el dibujo, puede añadirse que Peña Corchado anda por el buen camino.

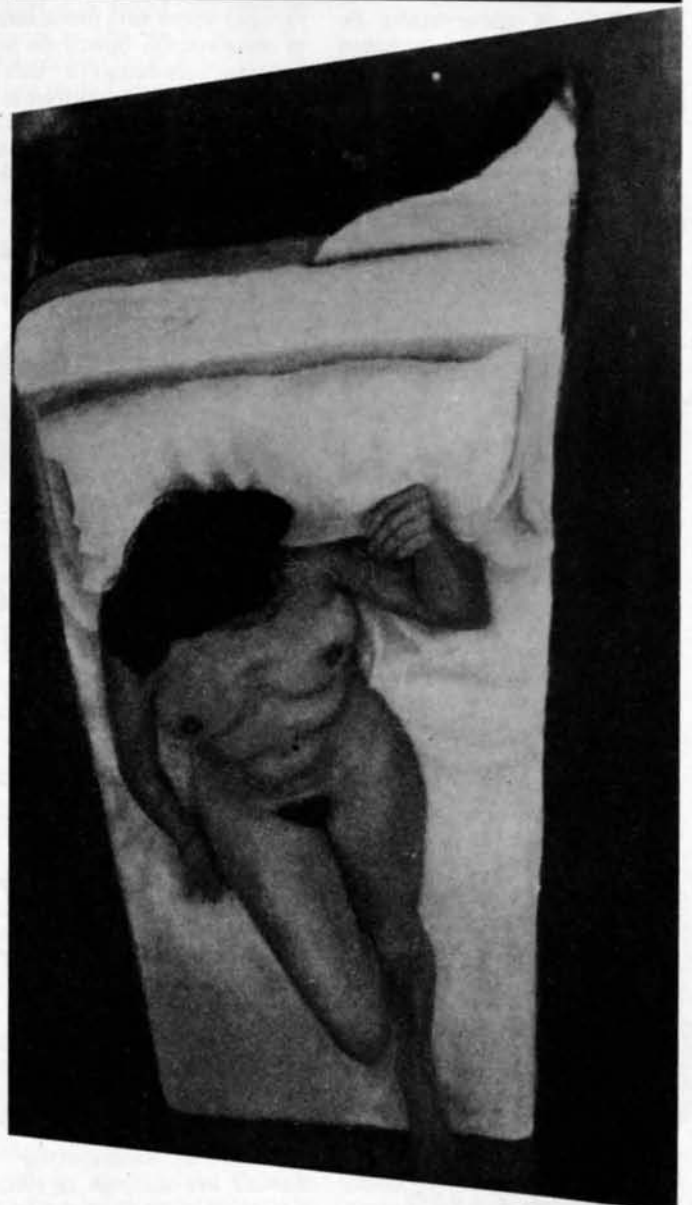
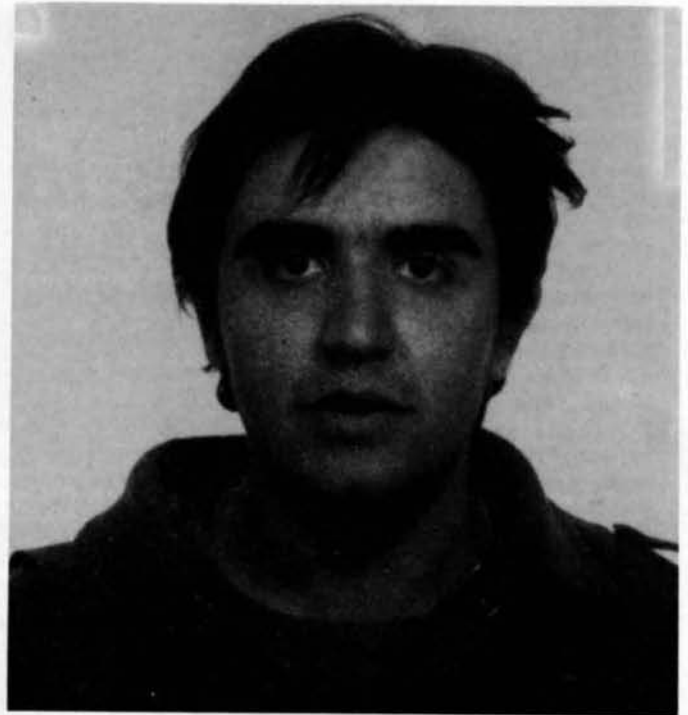
El volumen de la muestra, nada menos que sesenta y dos obras, la mayoría proce-

dentos de colecciones particulares, no desdice en manera alguna la sensible plasmación de las imágenes, que, en algunos retratos (conjunción laudable de técnica, color y reflejo psíquico), alcanza sorprendentes matices de profundo realismo.

Siendo esta la primera exposición individual, no es la única, ya que Juan Peña, en el período comprendido entre 1981 a 1985, ha contribuido con su obra a importantes muestras, en Madrid: Galería Penagos, Claudio Coello, 24 y Círculo de Bellas Artes. En Ciudad Real: Manzanares, Valdepeñas y Herencia y en Toledo: Muestra de Pintura "Ciudad de Escalona".

Por lo que a preparación se refiere, Peña Corchado, manchego natural de Manzanares, ha recibido clases de dibujo en la Academia Atrium, en la Fundación Cultural de La Mancha en Almagro (años 1981 y 1982). Ha asistido a prácticas de pintura en la Academia Arjona, en Madrid, y ha participado en taller de Arte Actual de "Antonio López García" en el Círculo de Bellas Artes de Madrid en 1984, con gran éxito de crítica.

M. C. S.



En la Obra Cultural de la C.A.M.P.M.

¿Qué es la holografía?

Carácter totalmente novedoso el de la Exposición celebrada durante los primeros meses del año, en los locales de la Caja de Ahorros de Madrid que bajo el título "¿Qué es la Holografía?", estuvo organizada por el Centro de Holografía de Alicante, encuadrado en la fundación "Centro de Investigación y Estudios de Alicante", obra social conjunta de la Caja de Ahorros Provincial y Universidad de Alicante.

La aceptación popular con que ha contado dificultaba incluso la observación de unas imágenes que sobre láminas finas parecían poderse coger con la mano, flotar iluminadas en el espacio o estar haciendo guiños al espectador. En efecto, la exposición ofreció a los

numerosos visitantes la oportunidad de acercamiento al fascinante mundo de las imágenes tridimensionales en las que rostros, manos, o telescopios a través de los cuales se ven objetos, parecen adquirir vida propia y, a modo de esculturas u objetos reales, pueden ser contempladas desde ángulos diversos.

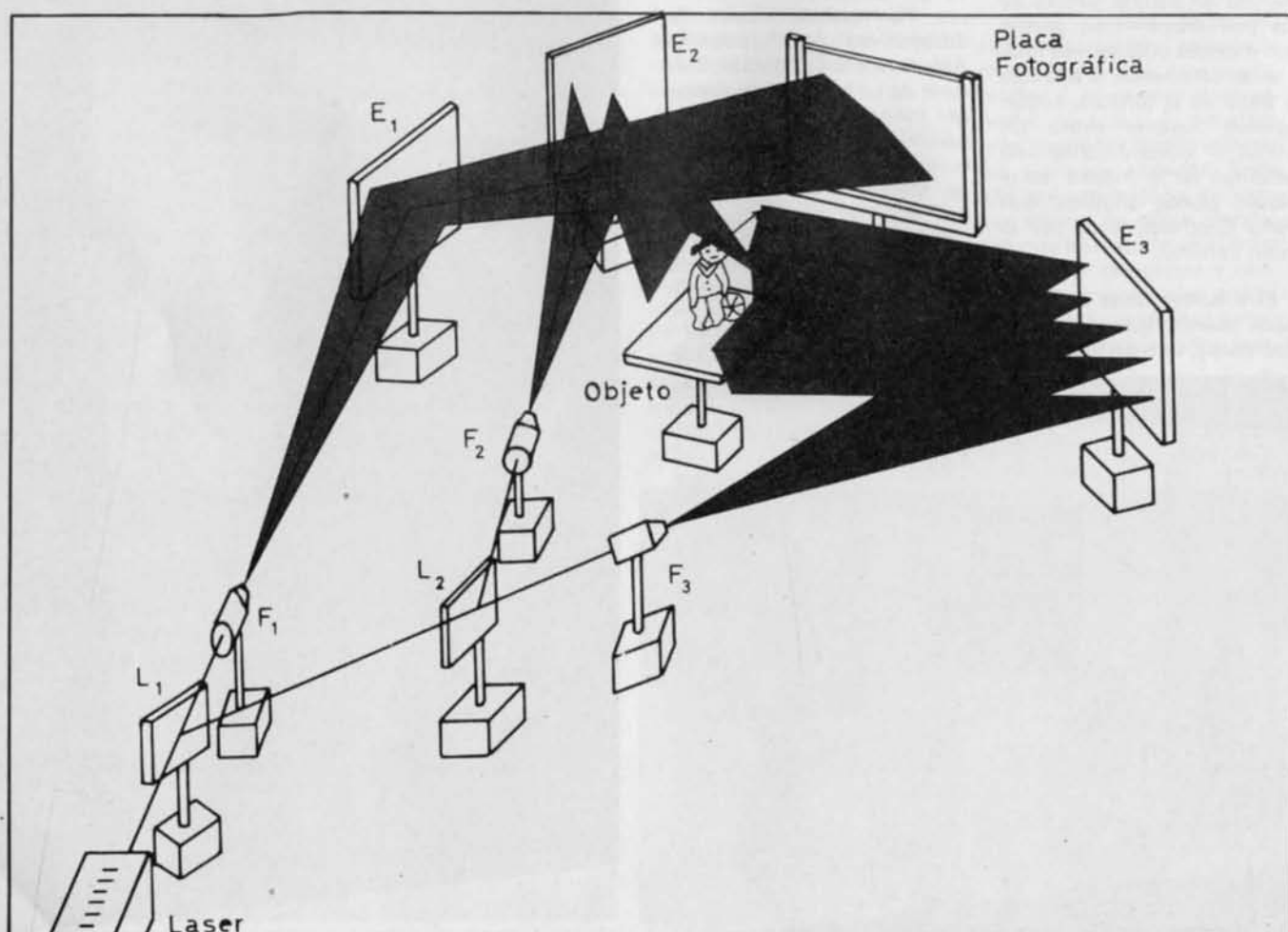
Todo ello producto de una técnica con pocos años de vida que, descubierta en 1947 por el ingeniero húngaro Dennis Gabor, permite recoger sobre una placa toda la información óptica de un objeto, necesaria para reconstruir posteriormente una imagen tridimensional de él. Al hecho de que con la holografía se consigue mayor información que con la foto-

grafía, se refiere el prefijo griego "holos", que significa todo. La holografía difiere fundamentalmente de la fotografía, pues mientras en esta última observamos únicamente imágenes planas del objeto en dos dimensiones, aquella permite resolver la antigua aspiración de obtener imágenes tridimensionales y registrar en la placa, no ya la imagen reconocible del objeto, sino la "huella" producida por el fenómeno de interferencias que tiene lugar al incidir sobre ella dos ondas luminosas que proceden de la misma fuente y una de las cuales ha iluminado previamente el objeto.

Con posibilidad de realizar diferentes tipos de hologramas: blanco, por reflexión iluminando el holograma con luz

blanca; múltiples en los que se consigue captar con cierta fidelidad el movimiento, pueden también conseguirse hologramas de color empleando láseres que emiten tres radiaciones adecuadas; rojo, verde y amarillo. He aquí, en suma, una técnica nueva que, además de las múltiples aplicaciones con que cuenta ya en la actualidad: medicina, arte, almacenamiento de información, etc., se presenta con enormes posibilidades de futuro como es el caso de la transmisión de imágenes, la microscopía, hologramas acústicos, hologramas generados por ordenador, proyección de imágenes tridimensionales, cine en relieve...

M. C. SANCHEZ



LIBROS Y PUBLICACIONES

Por M.C. SANCHEZ

RUTAS ARQUITECTONICAS DE CASTILLA—LA MANCHA.

José Luis Loarce, Carlos Muñoz. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades. Toledo, 1985.— 204 págs - 500 pts.

José Luis Loarce y Carlos Muñoz abordan, en la presente publicación, la loable tarea de presentar al lector la riqueza artística de Castilla-La Mancha, desconocida en gran parte para sus propios habitantes, desde una perspectiva específica como es la arquitectónica.

El objetivo, expuesto por los autores en nota aclaratoria, es ofrecer una información precisa, a la vez que unitaria, homogénea y con perspectiva regional, con matizaciones abiertamente diferenciadas con respecto a las que habitualmente pueden presentarse en una guía turística.

Así es en efecto, ya que si bien la obra se engloba en el ámbito de lo divulgativo, el tratamiento adquiere una visión de conjunto y de interrelación que no excluye la referencia, —breve por razones obvias— a la panorámica general de la península en las diferentes épocas objeto de estudio. De forma tal, que el lector no va a encontrar únicamente la relación, más o menos detallada, de los monumentos arquitectónicos de la región, sino que obtiene además, argumentaciones históricas sobre el cómo y el por qué de la impronta que el hombre va transmitiendo a lo largo de los siglos. Y lo que es más importante, en los actuales momentos de auge autonómico, ello se realiza sobrepasando la simple esfera provincial para abarcar connotaciones más extensas como son las relativas a todo un plano regional.

Ya en el orden cronológico, los autores se han centrado en un tratamiento que,

MANCHA

remontándose al Paleolítico Inferior, con la aparición de los primeros conjuntos culturales, y más tarde, en la segunda Edad del Bronce con la cultura manchega de las Motillas, se va escalonando a través de la civilización ibérica, romana, visigoda, medieval islámica, mozárabe, románica, gótica, renacentista y barroca, para desembocar en la etapa que constituye el término que es la neoclásica (siglo XVIII), en la que los cauces racionalistas de mesura y frialdad se presentan en clara oposición, a los inmediatamente anteriores de reivindicación a la exuberancia y libertad creativa defendidos por el barroco.

La extensión del ámbito tratado ofrece ya un bagaje significativo. No obstante la obra se amplía con dos capítulos más que, sin apartarse de la visión regionalista, ofrece el primero, una evocación a la arquitectura popular manchega, enraizada en la propia idiosincrasia de sus gentes y en los condicionamientos socio-económicos de la zona, y el segundo, la enumeración, alimentada con breve historial y referencia al contenido, de los museos existentes en cada una de las cinco provincias integrantes de la región castellano-manchega.

Son de resaltar por último, las magníficas fotografías que ilustran el libro y que suponen una buena muestra, quizá en extremo selectiva, de los tesoros regionales del pasado, desde las Ruinas de Segobriga, Torre de Mangana o la Catedral, en Cuenca, pasando por los bellos conjuntos que constituyen Santiago del Arrabal, las sinagogas de Santa María la Blanca y del Tránsito o detalle de la Catedral, en Toledo, la Catedral de Sigüenza y el Palacio del Infantado, en Guadalajara hasta la arquitectura popular reflejada en la casa de Sansón Carrasco en Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

EL ARTE Y LA CULTURA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL.

Varios autores.



"Biblioteca de Autores manchegos. Ciudad Real, 1985.— 468 páginas - 100 pesetas.

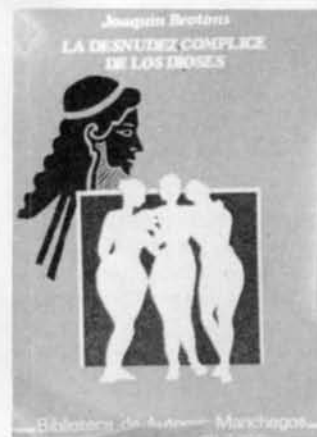
Ante *El Arte y la Cultura de la provincia de Ciudad Real*, segundo tomo de la trilogía que sobre una panorámica amplia de la provincia ha acometido el Area de Cultura de la Diputación Provincial, se tiene la impresión de poder adentrarse de forma fácil y desde luego con base sería para proseguir con más amplitud de datos si así se desea, en conocimientos de la provincia que de otra manera venía suponiendo la consulta de multitud de textos por separado.

Este libro pone de manifiesto la existencia en la provincia de serios investigadores capaces de dar a la luz pública resultados serios y que son exponente de la riqueza cultural, inquietudes personales, valores humanos en suma, de una provincia — desde luego que no ha sido la única— tradicionalmente marginada por el poder central.

El elevado número de capítulos, once en total, y la extensión que algunos de ellos abarca (estudio minucioso de el Palacio del Viso o del periodo Barroco, entre otros), dificulta, por cuestión de espacio, un comentario detallado. Por ello la intención se centra más bien en realizar una llamada de atención al lector sobre esta publicación que aparece con el nº 16 en la **Biblioteca de Autores Manchegos**.

Corresponde la coordinación al director del Colegio Universitario Félix Pillet, y la

autoría, a un amplio grupo de estudiosos: ELENA SAINZ, CLEMENTE DIEZ, ENRIQUE HERRERA, JOSE RIVERO, M.^a LUISA JIMENEZ, LUIS DE CAÑIGRAL, RAUL CARBONELL, VALENTIN ARTEAGA, M.^a del PRADO RAMIREZ, ANGEL JARA e ISIDRO SANCHEZ, que abarcan temáticas variadas: **El Arte Medieval, El Renacimiento: un Palacio para el héroe del Viso del Marqués, El Barroco, La arquitectura del XIX y del XX: una aproximación, La pintura en el siglo XX, Humanistas y Literatos del XV al XVIII, La Poesía y el Teatro de los siglos XIX y XX, El pensamiento, el ensayo y la narrativa de los siglos XIX y XX, La cultura popular durante los siglos XVI al XX, La Educación (s. XIX y XX),** y por último, **La Prensa: breve historia.**



LA DESNUDEZ COMPLICE DE LOS DIOS

JOAQUIN BROTONS

Biblioteca de Autores Manchegos. Ciudad Real 1985. 138 páginas. 100 ptas.

Si la expresión lírica no existiese, algo que se convierte en pura hipótesis por que el hombre se ha servido de ella desde los más remotos tiempos, Joaquín Brotons hubiera encontrado la forma de sacarla a la luz. La aparente timidez de este poeta de Valdepeñas —ciudad hondamente amada en sus versos—, desaparece, casi de forma absoluta, cuando aflora su faceta creadora. No muchos poetas se desnudan, como lo hace Brotons, para dejar al descubierto, quizá a

nos ocupa) o la de los drogatas y hippies (si hablamos de "Máscara" o "Un extraño en casa"). Con esta situación no es de extrañar que el 70% de la juventud norteamericana votara a Reagan (al decir esto no existe ánimo peyorativo por nuestra parte, tan sólo una exposición clara de hechos).

Sirva esta introducción de sociología parda para centrarnos en lo que es la película en sí. El argumento recurre a una variante un tanto original de la célebre "Máquina del tiempo" de H. G. Wells. Introduciendo como elemento más destacable el hecho de que el joven protagonista Marty McFly (el cordial y simpático Michael Fox), viaja en el tiempo hasta la fecha en que sus padres se conocen y enamoran, produciéndose el peliagudo problema de que su madre se "enamora" de él y no de su padre. Para tratar de solucionar el conflicto, a McFly le ayudará un viejo amigo del futuro y a la vez habitante del presente que le toca vivir, el profesor Brow, un tópico sabio loco de pelos alborotados (magistral creación llevada a cabo por Christopher Lloyd).

"Regreso al futuro" tiene ese clima familiar y atractivo, característico de las producciones Spielberg (aunque el director sea Robert Zemeckis, que no es sino un adelantado alumno de la promoción de Spielberg a la vez que amigo). Desde luego la diversión está garantizada, el humor de buena ley es otro factor básico para el buen funcionamiento de la historia (cabe destacar el chiste dedicado a Reagan, la desmadrada actuación musical y el despegue final del coche convertido en nave espacial) y las secuencias espectaculares tampoco faltan, tales como la fantástica persecución en monopatín. Y para estar en la onda se da cabida a fanáticos terroristas libios.

Absolutamente recomendable para persona de toda edad, tipo y condición. ¡Y que se enteren los padres que ellos también fueron jóvenes y cometieron alguna pillería que otra!

José Luis VAZQUEZ

Contemporáneos

Raúl Carbonell, poeta valenciano de origen y manchego de sentimiento

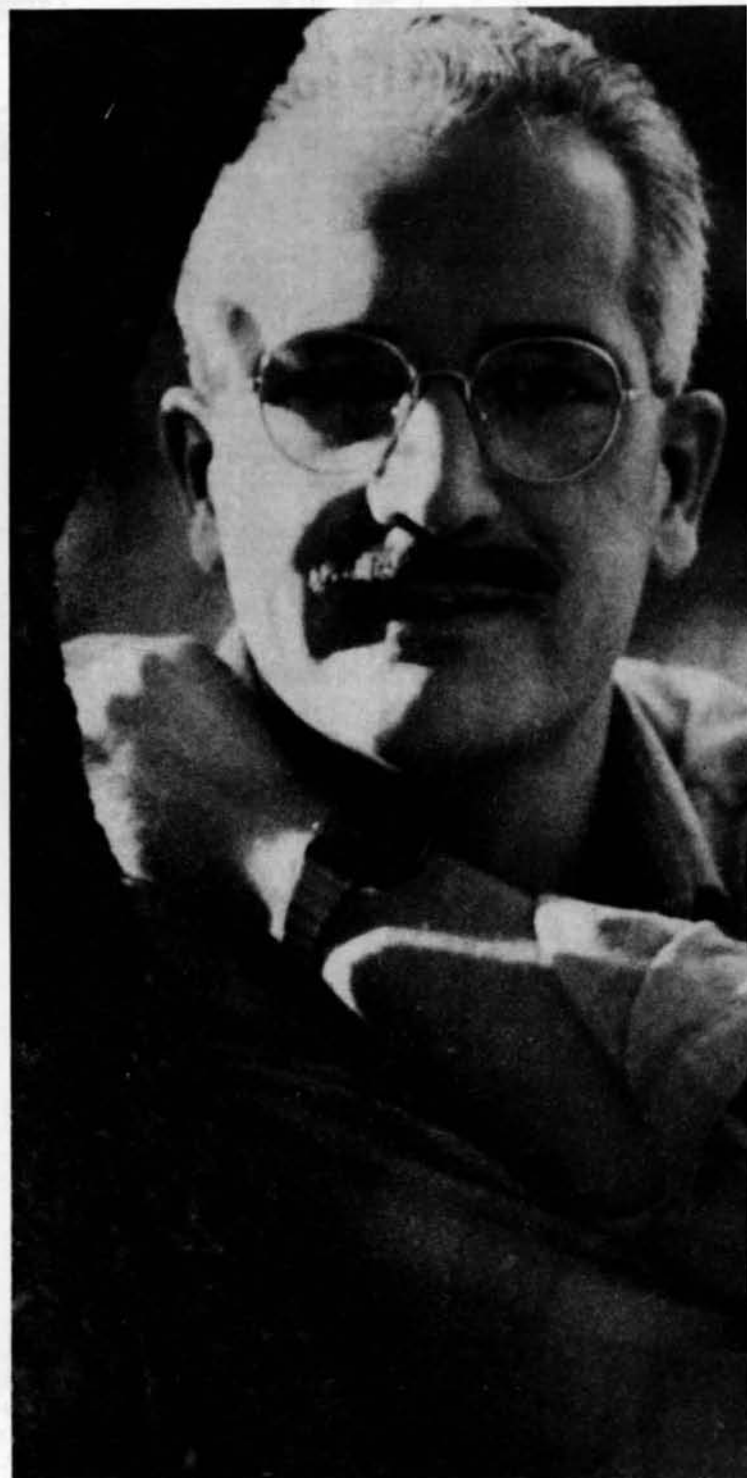
Nacido en Cárcel (Valencia), en 1950, Raúl Carbonell, cuyo nombre figura ya en algunas antologías de la nueva poesía española, entre las que destacan la publicada por el Club Internacional de Escritores, de Madrid, se considera un poeta plenamente identificado, y ello sin imposición alguna, con la Mancha. Ligado de forma esencial a Valdepeñas, localidad por la que manifiesta sentir un "amor natural", es en estas tierras donde comienzan a materializarse unas claves de creación marcadas con anterioridad.

Espíritu inquieto, inicia la búsqueda de un "algo", apenas salido de la pubertad: Ginebra, Basilea, Hamelin, París... serán algunos de sus "puertos" en un periplo que culmina ya iniciada la década de los setenta.

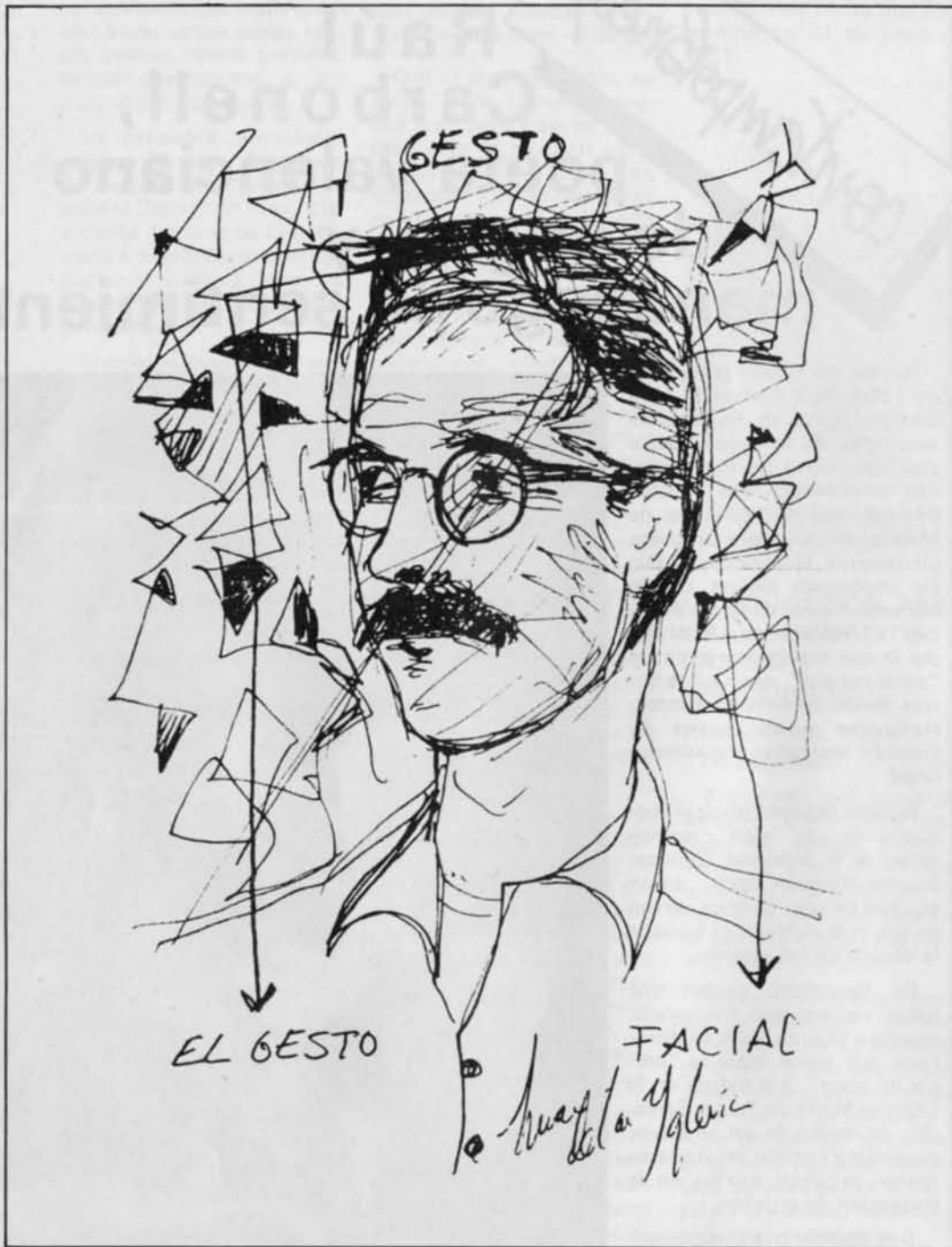
En Barcelona, ciudad que había visitado con frecuencia, conoce a Vicente Nello, valdepeñero, con quien inicia la "utopía de crear". Allí trabaja en la Editorial Marte, de Tomás Salvador, en medio de un ambiente acogedor y familiar en el que su misión principal estriba en la corrección de pruebas.

Tras abordar trabajos diferentes en la ciudad condal, viaja de nuevo, durante seis meses, a Suiza, y a la vuelta, sobre 1975, se instala, por un periodo de tiempo de diez años, en Valdepeñas. De la "paz deliciosa" que allí encuentra saldría **Espejos planos**, serie de relatos cortos que fueron publicados en el diario "Lanza", el desaparecido "Diario de Cuenca", y, en 1981, por el Ayuntamiento de Valdepeñas, en una edición que Raúl Carbonell considera triste.

Más tarde publica su novela *Telón de fondo*, finalista del premio Blasco Ibáñez que convoca el Ayuntamiento de Valencia, de la que la Editorial Prometeo, (fundada por el autor de **Cañas y**



Raúl Carbonell. Foto: Eduard Ibañez.



desconocidos para los valdepeñeros, que supusieron la visita de diferentes personajes: Sagrario Torres, García Nieto, Camilo José Cela, José Hierro, Acacia Uceta..., y la realización de charlas, conferencias, exposiciones, homenajes, como los ofrecidos a la poeta Sagrario Torres, Paco Nieva, Dimitri Papagiorgio (padre de los actuales grabadores de vanguardia), etc. Impulsa la Colección "Juan Alcaide", que editaría el Ayuntamiento, y comienza su relación con poetas de la tierra: Jesús Martín, Joaquín Brotóns, Pepe Serrano, Carlos Barraón...

En la Casa de Cultura, con una importante y desaprovechada infraestructura, intenta actuar a modo de puente entre el poder municipal y la gente. Además de una rigurosa labor de clasificación, logra aumentar el número de volúmenes y, sobre todo, el índice de lectura, que, en poco más de trece meses, se traduce en el paso de 50 lectores diarios a 500, y de 25 socios a 300.

Tras abandonar Valdepeñas, decisión dolorosa, vive en Valencia, en su pueblo natal, en un "encierro voluntario" y creativo, con el que manifiesta sentirse tranquilo. Ha terminado últimamente dos Funciones y mantiene frecuentes colaboraciones con el diario "Lanza", así como seguimiento de cuantas actividades culturales aquí se realizan. Su nombre figura en la Antología poética editada por la Diputación Provincial de Ciudad Real.

"En su poesía hay un intenso latir interior, una hondura de autoanálisis, una referencia marítima que alcanza el valor del símbolo. Traspasa autenticidad, a través de un tono monologante, que ayunta hombre y naturaleza y convierte el paisaje en activador del espíritu".

Luis Jiménez Martos, 1985 (*Del prólogo a la Antología Ciudad Real: Poesía última*).

"... existen estas voces bien dolientes, estos dieciseis poetas, (...) la asustada marinería interior metafísica, de Raúl Carbonell.

Valentín Arteaga (*De la introducción a la Antología poética, Ciudad Real: Poesía última*).

Barro), hizo una bonita edición. En estas primeras obras se hace ya patente la influencia de Valdepeñas, "su verdadero lugar", con el que habida cuenta de la falta de indentificación con otros lugares en que ha residido, encuentra una compenetración que marca verdadero hito en su producción y en su vida.

Publicada **Telon de fondo**, empieza a desplazarse fuera de Valdepeñas, pero siempre volviendo. Madrid y Valencia serán esta vez el telón de fondo del que nacerán las tres **Funciones** que tienen como escenario Madrid, y un poemario, **Interior esencial**,

publicado en 1982, por la Biblioteca Atlántida de Barcelona.

En 1983, la colección "Hacia Fuera", de Valdepeñas, edita una selección de su libro de versos **Decir**. Después, en 1984, vendría **Viaje al Océano**, escrito entre Valdepeñas y Valencia y publicado en Madrid, en la Colección "Adonais".

Su amplia producción que abarca poesía, novela y teatro, comprende también un ensayo **El hombre, la poesía, la Mancha**, publicado en la revista de Estudios Manchegos **ALMUD**, y editado por la Biblioteca de Autores Manchegos, aparecerá

próximamente **Dos funciones incoherentes y una pieza de salón**, en la que una de las funciones: Mercado de disfraces, constituye la primera obra, escrita entre 1976 y 1977, con intenciones románticas, reflejo del atractivo por la utopía propia en unos años en que publicar era difícil.

Por ofrecimiento del Ayuntamiento de Valdepeñas ha dirigido la Casa de Cultura de la localidad durante unos años y hasta su cese en 1985. A este periodo corresponde su colaboración en numerosos actos culturales, hasta entonces



PARA VER EL FUTBOL POR LA RADIO SIGA ESTA RECETA

COMPOSICION:

Honestidad, Verdad, Valentía,
Profesionalidad y Oportunidad.

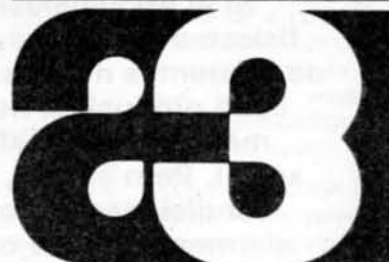
EXCIPIENTE:

Un brillante equipo de colaboradores
trabajando en la Primera Cadena
de Radio totalmente privada en España.

POSOLOGIA:

Tómese a lo largo de la temporada 84/85
en caso de Liga, Copa,
Copas Internacionales, encuentros
de la selección o cualquier evento
deportivo digno de interés.
Y siempre, a las 12,00 horas en
"Supergarcía en la Hora Cero",
en la repetición de "Supergarcía"
a las 5,30 h. y todas las mañanas, cinco
minutos diarios, con los
"Comentarios de José María García"
en "El primero de la mañana."

antena3



La Radio Comercial Bien Hecha.

Ciudad Real 96,2
Puertollano 89,3

Los niños de San Rafael durante las clases.



Nacidos para la marginación social

Si la escandalosa cifra de más de 40.000 niños maltratados físicamente en nuestro país ha dado la vuelta al mismo a través de diferentes medios de comunicación, cabe pensar qué escándalo debe producir la no contabilizada e inmensamente superior de menores que acabarán irremediabilmente en la marginación social. Pero es que, además, estas cifras y debido a los actuales condicionamientos sociales, parecen crecer en progresiones alarmantes. Es la otra cara menos efectista, pero al menos tan nociva, de los malos tratos psíquicos a los que numerosos niños se ven abocados por el simple hecho de nacer en un determinado entorno social. Y ello porque el maltrato psíquico, a parte de matizaciones mucho más extensas, empieza ya con la circunstancia de nacer en una familia sin recursos, desinformada o sin preparación alguna, producto a su vez de la marginación.

Para que el lector posea una referencia y teniendo en cuenta que los menores marginados, sea cual sea el tipo de marginación, comprende un número considerablemente superior (sólo unos 50.000 se encontraban en 1980 en reformatorios o centros similares) al de los que sufren maltrato físico, estos últimos han experimentado en España un crecimiento que abarca de unos 4.000 estimados en 1980 (Sociedad Española de Medicina Sicosomática y Sicitoterapia), a los citados 40.000 del pasado 1985. Cuando, según se estima, los crecimientos guardan relación en ambos casos, la problemática parece merecer una seria consideración.

Y si bien es cierto que el factor económico es causa destacada en la marginación del menor que por lo tanto se ve incrementada por la actual crisis de trabajo, no es menos cierto que las soluciones no llegarán sólo del remontamiento de dicha crisis o del esfuerzo de las instituciones de índole diversa, con ser ambas fundamentales, sino que competen a la sociedad misma en su conjunto en cuyas manos habría que encontrar la lucha contra las grandes e injustas diferencias entre los que acumulan demasiado y los que no tienen posibilidad de acumular nada.

Por su idiosincrasia misma son los grandes focos de población los que poseen índices mayores en la marginación del menor, no obstante, ésta, desafortunadamente, se produce también, en número creciente, en zonas con menor número de habitantes. En la provincia de Ciudad Real, según estudios psico-sociales realizados al respecto, la respuesta institucional en el campo de los menores marginados es amplia, pero manteniendo una serie de lagunas que conllevan que los servicios no sean lo eficaces que sería de desear, considerándose que en algunos casos esta respuesta no es la más adecuada y que, sin contar el número de niños desconocidos para la estadística —se aprecia que puede ser



Hogar Ntra. Señora del Prado.



San Rafael, alegría y charla durante la comida.



Aula maternal de la casa cuna.

elevado—, existen necesidades sin cobertura.

TRES ADMINISTRACIONES SE OCUPAN DEL MENOR

Prevía separata para el sector privado cuya aportación será citada al final del presente trabajo, son tres las administraciones públicas

que dan acogida a la problemática del menor marginado: La Administración Central, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; INSERSO, el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Justicia. La Administración Autonómica con cauce en la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y la Administración Local a través de la Diputación Provincial y los Ayuntamientos.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social atiende, a través del centro base del INSERSO, la problemática del minusválido. Además de la atención dedicada a la LIS-MI (Ley de integración social del minusválido), se están llevando a cabo experiencias innovadoras en toda la provincia, como la surgida en Italia del "Mille Bambini", tendente a concienciar al niño en edad escolar sobre la problemática del minusválido, inicio y mantenimiento de la Escuela de Padres, etc.

Educación y Ciencia, que cuenta con un equipo multiprofesional compuesto por psicólogos y asistentes sociales, mantiene unidades de Educación Especial en centros de E.G.B., Centros específicos de Educación Especial, Centros de integración para el presente curso 1985-1986, y zonas de Educación Compensatoria y Áreas de recursos. De otra parte, el Ministerio ha creado recientemente dos escuelas infantiles en la provincia: una en Poblete y otra en Miguelturra.

Existen también Escuelas Hogares dirigidas a niños procedentes de áreas rurales que, contando con internado, dan prioridad a aquellos casos en que tiene incidencia la distancia geográfica, la carencia de medios económicos o problemas familiares graves.

Al Ministerio de Justicia, cuyos centros han sido transferidos a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, compete en materia legal todo lo referente a Derecho de Familia, Tutela y Patria Potestad. Aspectos canalizados en el Tribunal Tutelar de menores, a cuya cabeza se encuentra como máxima autoridad la figura de un juez que, por el momento, no cuenta con dedicación exclusiva en el mismo.

Con regulación en base y ley de 11 de junio de 1948 que mantiene vigencia con la lógica absolescencia que ello implica —según fuentes del mismo tribunal mantiene contradicciones con el poder judicial y con la propia constitución— el Tribunal de Menores cuenta con dos facultades: la reformadora,

mediante la cual se abre expediente a aquellos menores de 16 años, por lo mismo exentos de responsabilidad jurídica, que cometan algún delito o falta, y la **protectora**, a través de la cual se trata de atender a los menores, objeto de abandono, malos tratos, explotación por parte de los padres, etc.

MAYOR DELINCUENCIA EN LOS NIÑOS

Las denuncias, preceptivas para la posterior acción del Tribunal, suelen proceder de la policía, de la guardia civil, por inhibiciones de juzgados ordinarios y, en menor grado, de particulares. Los casos derivan generalmente de familias con nivel cultural y económico muy bajo y la edad en la que el menor comienza a delinquir, con las lógicas excepciones, oscila entre los doce y los trece años. Mientras que los delitos, mayormente realizados por niños que por niñas en un porcentaje del 20%, inciden fundamentalmente en el hurto, detectándose también algunos casos de violación y, en la actual coyuntura social, el incremento de la droga, fenómeno que está ejerciendo su extensión en zonas en que hasta hace poco tiempo apenas se había detectado.

Para los casos relativos a facultad protectora, cuyo conocimiento suele recibirse a través de los familiares, por escritos de las comisarías, mediante informes de las casas-cuna, etc, el Tribunal suele pedir ayuda a la policía municipal o nacional que presta colaboración con el mismo. El abandono de los niños suele provenir, según informaciones del Tribunal, de madres solteras, matrimonios separados y madres solteras que se dedican a la prostitución, mientras que los malos tratos provienen generalmente de padres con alteraciones psíquicas, y, si bien se producen en dos vertientes: física y psíquica, los primeros no se detectan en gran número en la provincia o no son demasiado graves (las diferentes versiones que se han recogido a este respecto no son totalmente coincidentes).



Dormitorio de los pequeños.



Los niños son atendidos a la hora de la comida.



Los hogares provinciales cuentan con amplias instalaciones.

ALGUNOS MENORES SE FUGAN DE LAS INSTITUCIONES

El Colegio de San Rafael, el Hogar Ntra. Señora del Prado y el Colegio Ntra. Señora del Prado, los tres sitos en Ciudad Real capital, son los centros, que recientemente trasferridos a la Junta de

Comunidades de Castilla-La Mancha, dan acogida a aquellos casos dependientes del Tribunal Tutelar de Menores en ambas facultades: reformadora o protectora del menor. San Rafael, con una cobertura provincial-regional y un número de 72 plazas, cuenta con escolarización dentro y fuera del centro, clases de Educación Compensatoria, actividades de terapia

ocupacional, marquería, escayola, etc., con un equipo compuesto de asistente social, psicólogo y pedagogo así como de seguimiento de los casos, cuando salen del centro, por parte del delegado técnico de libertad vigilada del Tribunal. Con funcionamiento de régimen abierto, a veces se detectan fugas, normales en estas instituciones, en aquellos casos más conflictivos.

Por su parte, el Hogar Ntra. Señora del Prado, en funcionamiento desde hace veintisiete años y un núm. de 114 plazas, venía acogiendo a niñas entre los 6 y los 14 años —actualmente tiene carácter mixto y da también cabida a niños de 3 a 8 años—, provenientes de familias con problemática y de nivel económico bajo. Su ámbito de cobertura es provincial, dispone como San Rafael, de internado e imparte enseñanza de 1ª etapa de E.G.B. en el propio centro, realizándose la 2ª etapa fuera de él. En estos dos centros, aunque el límite de acogida queda marcado hasta los 14 ó 16 años, esta edad puede prorrogarse cuando las circunstancias lo aconsejen hasta los 18 años.

El Colegio Ntra. Señora del Prado atendido por Adoratrices y anteriormente dependiente de Protección a la Mujer, tiene una cobertura provincial. Atiende actualmente a un número aproximado de 50 menores con problemas familiares y personales, (algunas son delincuentes) en edades comprendidas entre los 11 y los 18 años, enviadas, bien por el Tribunal Tutelar (aquellos casos en que se ha suspendido provisionalmente a los padres de la tutela), o bien por Bienestar Social.

Las más pequeñas realizan estudios de E.G.B. fuera del centro, en los colegios Pío XII y Ciudad Jardín, mientras que las mayores asisten al Centro Piloto en horario nocturno o reciben clases de apoyo en el propio centro. Según informa Sor Teodora Cruz, asistente social del centro, a veces se producen fugas de las menores, fundamentalmente en aquellos casos en que el ingreso en el

centro se produce de manera forzada.

UN SOLO CASO DE MENDICIDAD INFANTIL DENUNCIADO

Por el momento estos centros permiten cubrir la solución de internamiento de aquellos casos que, previamente denunciados, dictamina el Tribunal. No obstante, el incremento en el número de expedientes llevados a cabo por el Tribunal Tutelar de Menores tiene un peso específico. Datos estadísticos facilitados por el mencionado órgano, relativos a los años 1982 y 1985, indican que este último ha experimentado un incremento de 123 casos con respecto al primero, desglosados según la siguiente relación:

Ejercicio de 1982.

Función Reformadora, 197 expedientes, de los que corresponden:

87 a infracciones contra la propiedad.

3 a infracciones contra las personas.

11 a infracciones contra el código de la circulación.

4 a infracciones contra la ley de caza.

34 a denuncias por daños.

22 a denuncias por lesiones.

4 a denuncias por fuga del hogar.

2 a denuncias por rebeldía.

4 a denuncias por tráfico de drogas.

26 a denuncias por otros.

Función Protectora, 50 expedientes en total.

23 por abandono.

6 por malos ejemplos.

8 por malos tratos.

11 por abusos deshonestos.

2 por conducta licenciosa.

Ejercicio de 1985.

Función Reformadora, 302 expedientes tramitados en



Aula de dibujo.



Limpieza y coquetería en los dormitorios de los niños.



Hogar Ntra. Señora del Prado.

total, de los correspondientes:

205 a infracciones contra la propiedad.

45 a infracciones contra personas.

4 a infracciones contra el código de la circulación.

8 a infracciones contra la ley de caza.

4 a fugas del hogar.

34 a conducta licenciosa.

2 a tráfico de drogas.

Función Protectora, 68 expedientes, en total:

39 por abandono.

14 por malos tratos.

8 por malos ejemplos.

4 por fugas del hogar.

2 por abusos deshonestos.

1 por mendicidad.

Además de los mencionados, que han sido transferidos en fechas cercanas a la Junta de Comunidades, la Consejería de Sanidad y Bienestar Social tiene bajo su dependencia 14 guarderías repartidas en toda la provincia, que dan acogida a un total de 1.875 niños, entre 0 y 6 años, en régimen de media pensión para cuyo ingreso se tienen en cuenta tanto motivos sociales como económicos. Además, cuenta con un Centro de Alimentación infantil en Calzada de Calatrava con cabida para 300 niños, único de este tipo que queda en la provincia, el Hospital Psiquiátrico Infantil "La Atalaya" en Ciudad Real, el Jardín Maternal "Santa Teresa" en Malagón, con cien plazas, y el Hogar Ntra. Señora de Gracia en Puertollano, con cerca de cien plazas.

ESCASEZ DE PLAZAS DISPONIBLES

Según indica Pilar Flores, de Bienestar Social, los casos de marginación se detectan a través de asistentes sociales de las diferentes zonas, de los Ayuntamientos, del INSERSO o de las parroquias. Subsiguientes al conocimiento de los mismos se realiza un informe "in situ" y se intenta buscar una solución, bien mediante internamiento, ayuda económica o, si se considera que debe ser retirada la guarda y custodia, dando parte al Tribunal de Menores. De cara a una mayor amplitud en el conocimiento de casos de marginación, se prevé el incremento de asistentes sociales y de las zonas de atención abarcadas en la provincia y que hasta el momento son las de Horcajo de los Montes, Almadén, Villarrubia de los Ojos y una parte de la zona de Montiel. Añade Pilar Flores que se ha formado un equipo compuesto por tres psicólogos, un asistente social y un pedagogo en el que se elaboran fichas para la observación directa del niño, y, de cara al futuro y para lograr una mayor comunicación y desmasificación de los niños, se intenta relacionar las actividades de los del Colegio de

San Rafael y de los Hogares, así como realizar grupos reducidos de convivencia más similares a los integrados por la familia.

A pesar del incremento experimentado en el número de centros, las informaciones recibidas inciden en la insuficiencia de los mismos en base a que se presenta mayor demanda de solicitudes que plazas disponibles. También se indica que los trámites legales para solucionar problemas de índole diverso, por ejemplo malos tratos, guarda y tutela o adopción, son lentos. Una posibilidad, previa denuncia confirmada, sería la asignación provisional y más tarde definitiva, a familias con las que el Tribunal Tutelar cuenta en lista de espera. La nueva Ley de Protección de Menores que se está elaborando y que supondrá el cambio de denominación de Tribunal por Juzgado de Menores, así como la nueva Ley de Adopción (es sabido que existe mayor demanda de adopción que ofertas de niños, cuando muchos de éstos se encuentran en los centros prácticamente abandonados por sus padres o bien son objeto de tráfico, 20.000 casos detectados en los últimos años), vendrán posiblemente a paliar la situación de deterioro del menor por cauces diferentes y menos traumáticas a las tradicionales del internamiento. La mendicidad del menor también es objeto de atención para Bienestar Social. Detectados los casos se intenta el contacto con los padres y, si procede, se conceden ayudas económicas bien periódicas, de 12 a 14 mil pesetas, bien a fondo perdido para casos especiales y previa solicitud del certificado de escolarización de los hijos en un intento de que éstos no sean utilizados por los padres para ejercer la mendicidad.

LOS HOGARES DE LA DIPUTACION

Desde la Administración Local, la Diputación Provincial cuenta con una Comisión de Trabajo y Bienestar Social entre cuyas finalidades se

encuentra la asistencia a los menores que no pueden ser atendidos en su área familiar y social.

Para su internamiento — medida que los estudios científicos realizados al respecto consideran que debe ser transitoria y sólo en casos de gravedad—, cuenta con dos Hogares provinciales que atienden a niños hasta los 16 años. Las causas que dan lugar al mismo son:

— Abandono, mal trato, explotación, abuso, mendicidad, etc. previa denuncia al Tribunal Tutelar de menores.

— Enfermedad de los padres (psíquica, física, drogadicción, alcoholismo).

— Casos graves de destrucción familiar.

— Problemática grave, situación económica deficiente, reclusión de algunos de los cónyuges.

Previo estudio de las solicitudes desde el Gabinete Psico-Social para dar paso o no al internamiento, las propuestas son aprobadas o rechazadas por la Junta Rectora de los Hogares y la

entrada, decretada por el presidente de la Diputación.

Una vez ingresado el niño en el centro, la Diputación, a través de su gabinete Psico-Social, procura la no desvinculación del menor de su familia para lo que se exige a los padres una serie de obligaciones como, visitar al niño y sacarlo del centro periódicamente, interesarse por su desarrollo integral y reintegrarlo a su medio familiar lo antes posible. Para aquellos casos en los que la problemática que motiva el internamiento continúa hasta los 16 años, se intenta adoptar otras medidas, como ayudas para continuar los estudios o posibilidad de integración en el ámbito laboral. En la actualidad la solución con que cuenta el ente provincial para los menores que solicitan y precisan ayuda, es el ingreso en los Hogares, ya sea en modalidad de internado (para niños de la provincia o casos extremos y mínimos de la capital), en la que se procura que el niño no se desconecte con el entorno familiar propio o de familias colaboradoras, prestándosele también oportunidad de asistir a campamentos o colonias a través de las gestiones del gabinete psico-social, y en la de externado, para niños de

Ciudad Real hacia los que se aconseja la prestación de ayudas de comedor, ropa y libros.

A las anteriores se añaden otras alternativas, como la denuncia ante el Tribunal Tutelar de menores de aquellos casos que pueden ser motivo de suspensión de guarda y educación a los padres en favor de otra familia que quiera acoger al niño, trámite en el que sería deseable la máxima rapidez para evitar la prolongación del internamiento, y el estudio y puesta en conocimiento ante la Diputación de aquellos casos de abandono que se detectan de cara a posibilitar la adopción.

La asistencia se realiza a través de diferentes departamentos: **Casa Cuna**, que da acogida a niños de primera infancia entre recién nacidos y 4 años, con capacidad de 28 cunas y la reciente creación de un aula maternal, en la que se atiende al desarrollo intelectual de los niños, y de segunda infancia, entre 4 y 8 años, a los que se procura la distribución de grupos reducidos a cargo de una misma cuidadora, de manera que se represente en lo posible el esquema familiar. **Escuelas Hogares Santo Tomás de Villanueva y Virgen del**



Puerta San Rafael.

Prado, la primera regida por Salesianos y la segunda por Hijas de la Caridad, en las que los menores a partir de ocho años y en aulas diferentes los niños y las niñas, son atendidos con carácter de internos o externos (estos últimos gozan de ayuda de comedor, libros y ropa).

PREPARAR AL MENOR

Como metas de futuro el gabinete psico-social estudia la posibilidad de distribuir a los niños en grupos heterogéneos en cuanto a edades y sexo, a cargo siempre de los mismos cuidadores, de manera que se reproduzca lo más fielmente posible la estructura de una familia. De cualquier forma la labor en estos centros es altamente positiva por cuanto se intenta dentro de las posibilidades, crear un ambiente agradable para el niño. En este sentido se organizan actividades extraescolares como acampadas, cine, teatro, deportes, grupos formativos, y también, de cara a facilitar su posterior reinserción social, se han puesto en funcionamiento talleres ocupacionales, como, huerto escolar, manualidades, corte y confección, taquigrafía y mecanografía, peluquería... Existen en el mismo edificio dos colegios de E.G.B., subvencionados con 8 unidades cada uno, y un Centro de Formación Profesional de Primer Grado en las materias de macánica, madera e imprenta.

El gabinete psico-social, compuesto por un jefe de gabinete, coordinador de hogares, un psicólogo, dos asistentes sociales y un auxiliar administrativo, además de realizar el estudio y seguimiento en toda su amplitud, de los diferentes casos, y de formular diversas propuestas de cara a la mejora estructural y organizativa del centro o entre otras, a la integración de los niños en colegios de E.G.B. de la zona en base a que el niño no debe vivir, acudir a la escuela y jugar en el mismo centro. Presenta también otras alternativas diferentes a la tradicional institucionalización y más

beneficiosas de cara a la integración social del menor marginado: ayudas económicas familiares canalizadas por Ayuntamientos u otros organismos; existencia de comedores escolares; educación domiciliaria; creación de pisos hogares que reproducen la estructura familiar y sectorización mediante la creación de pequeños centros de acogida repartidos por la provincia. En resumen, alternativas todas tendentes a la progresiva desinstitucionalización del menor.

También desde el ámbito local los Ayuntamientos aportan su participación a la problemática del menor si bien son pocos los recursos con carácter municipal destinados a la infancia marginada: En Socuéllamos, el Ayuntamiento ha impulsado la creación de un taller de corte y confección para adolescentes, niños y niñas, disminuidos físicos y algunos psíquicos. En Alcázar de San Juan, existe un gabinete psicopedagógico municipal. En Ciudad Real, a través del Centro Municipal de Minusválidos físicos, se lleva a cabo un programa de prestación de servicios para dicho tipo de minusvalía.

AMPLIA RESPUESTA DESDE EL SECTOR PRIVADO

Por último desde el sector privado la provincia cuenta con diferentes recursos hacia el menor marginado: Asociación prosubnormales "Pablo Campos", con un taller protegido en Ciudad Real y un centro de profundos en Moral de Calatrava; Fades, asociación de familiares y amigos de disminuidos físicos y psíquicos en Santa Cruz de Mudela; Colegio Ntra. Señora del Rosario, en Torralba de Calatrava, regido por madres Dominicas y con ámbito provincial, cuya finalidad es acoger a niñas procedentes de familias con problemas de índole variada así como sujetos a Educación Especial y que es centro colaborador de Protección de Menores, del Tribunal Tutelar y de la Diputación Provincial, entidades de las que recibe subvencio-

nes; Asociación prosubnormales de Campo de Criptana subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia con la dotación del profesorado; Asociación Comarcal prosubnormales de La Solana; Asociación de padres y amigos de Educación Especial en Puertollano, que tiene en proyecto la creación de una granja escuela; Guardería infantil "Hermana M^a Luisa", en Almadén, que atiende a hijos de Obreros y de familias necesitadas y Asociación de familiares y amigos de subnormales en Tomelloso, que atiende, en régimen de media pensión, a unos 65 niños, disminuidos psíquicos de la provincia.

M^a del Carmen SANCHEZ

AHONDANDO EN RESPONSABILIDADES

Hasta aquí las diferentes propuestas que desde ángulos diversos se presenta en la provincia a una marginación real del menor y que, según aquéllos que realizan un seguimiento cercano del tema, son insuficientes a la vista del incremento cualitativo y cuantitativo que aquélla experimenta sobre todo en algunas zonas —Puertollano ocupa una atención especial— mayormente afectadas por la crisis industrial y económica en general.

Paralelamente al desarrollo ascendente de las nuevas tecnologías, de la Informática y de la investigación especial, en la provincia existen niños con más de nueve años que no saben leer y apenas hablar, algunos que refieren los malos tratos físicos que reciben de sus padres y otros (cualquiera puede verlos en las calles céntricas de la capital al lado mismo de la principal entidad capitalina), pidiendo limosna, de rodillas o sentados, en sitios fijos, sobre el frío pavimento de aceras o calles.

Curiosamente queda reflejado el dato correspondiente a 1985 de un solo expediente abierto en el Tribunal Tutelar de Menores referente a mendicidad, lo que debe indicar que en dicha entidad se ha recibido una única denuncia al respecto. Cabe preguntarse qué medidas toman las instituciones locales y sus autoridades, por lógica hay que pensar que a ellas compete el problema, para evitar un lastre como es el que miembros del sector más sensible, al que deberían dedicarse mayores atenciones en la sociedad, como es el infantil, pasen el día entero, con frío o calor, mendigando en la calle. No cabe la disculpa de responsabilizar sólo a los propios padres que lanzan a sus hijos a la calle. Se imponen soluciones reales y rápidas que atajen el mal de forma efectiva y en ello han de estar quienes han sido elegidos para velar por la sociedad. De lo contrario corremos el riesgo de convertirnos en comunidades ciegas, sordas y mancas en las que, habiéndose detectado el gravísimo índice de fracaso escolar entre los menores marginados, se sigue consintiendo que exista; en las que, conociéndose numerosos casos de niños sin escolarizar, se pasa por alto el problema; en las que, en suma, se niega, desde el nacimiento, la igualdad de derechos entre sus ciudadanos.

M.C.S.

Ubicado en el Campo de Montiel, es el más meridional de Europa

El último bosque de Sabina albar, amenazado de destrucción

La sabina albar (*Juniperus thurifera*) es el único miembro de la familia de las cupresáceas que alcanza talla arbórea y que forma grandes bosques. Son árboles poco exigentes, adaptándose a las condiciones climatológicas más severas y, en cuanto a suelo, se ha comprobado que se desarrollan en los lugares más agrestes, a los cuales en algunos casos, ni el pino ni la encina pueden colonizar; es decir, que la sabina albar constituye el último eslabón arbóreo en zonas de condiciones extremas, lo que no deja lugar a dudas de su altísimo valor ecológico. Pero si extraordinario es su valor ecológico, más lo es su categoría científica e histórico-cultural, pues las sabinas albares aparecieron en el terciario, sobrevivieron a los intensos fríos de las cuatro grandes glaciaciones del Cuaternario, al empuje de otros bosques más modernos y a la acción devastadora del hombre. Aún hoy, algunos bosques supervivientes de sabina albar se mantienen en determinadas zonas del Campo de Montiel, prácticamente en el mismo estado de conservación que hace 20 millones de años.

BOSQUES EN CAMPO DE MONTIEL

La sabina albar otrora ocupaba enormes extensiones de las tierras que circundan al Mediterráneo Occidental; con el paso de los siglos ha ido desapareciendo progresivamente ante el hacha y el fuego y hoy solo quedan en abundancia en ciertas montañas del Norte de África. En Francia e Italia prácticamente se han extinguido y en España quedan algunos reductos importantes en zonas marginales. En tierras europeas las más grandes y mejor conservadas se hallan en el Campo de Montiel (Ciudad Real), donde forman espléndidos bosques, pero estos están siendo aceleradamente destruidos ante la indiferencia de la administración regional que fomenta los regadíos.



Esta sabina albar tardó más de 300 años en crecer, unos minutos bastaron para que las máquinas la derribasen. Foto: CHRYSÆTOS

En el Bonillo (Albacete) vive un carpintero que trabaja exclusivamente la madera de sabina albar, pero este hombre no perjudica a la población sabinera; es más, la beneficia al darle valor económico a estos árboles que él explota de modo racional (peores son las calderas de Ossa de Montiel que engullen toneladas de sabina para producir la miera). Estas son las únicas dos acciones que frecuentemente se producen en los bosques del Campo de Montiel, la primera altera la pureza de éstos y la segunda los destruye. Pero lo realmente grave es el arranque excesivo que actualmente está acabando con estos bosques para implantación de regadíos en una zona en la que no hay tierra ni agua, solo piedras. En una finca del término de Villahermosa (Ciudad Real) denominada "Navalcaballo" se arrancó el

sabinar hace unos años para cultivo de cereal de secano, pero no se arrancó totalmente, se dejaron las sabinas más grandes y viejas de un modo salpicado, constituyendo así una extraordinaria dehesa de incalculable valor ecológico, única en el mundo; sin embargo, el pasado año ha sido arrancada, objetivo: sembrar maíz.

ARRANCAR LA SABINA

Todas estas actividades de primeros de los 80 cada vez se aceleraban más, poniendo en peligro seriamente a los sabineros del Campo de Montiel. Poco de ellos quedaba ya cuando la empresa valenciana "Serragro" S. A. compra las fincas **Cortijo de Loma Pajarera** y **Casa de las Tajoneras** en el término municipal de Villahermosa; su proyecto: arrancar los bosques de sabina que las cubren para instalar 5 enormes pivots. Un auténtico desastre desde todos los puntos de vista en contra de lo que pueda parecer, puesto que son suelos de escasa fer-

tilidad natural y su capacidad para absorber el agua es mínima. Al ser tierras marginales de penillanura el agua no se detiene formando charcos y lagunas como en La Mancha, sino que corre pendiente abajo arrastrando los elementos finos y los horizontes superiores del suelo, aflorando entonces la roca madre y convirtiéndose (al arrancar la vegetación para pretenderlo cultivar), lo que antes era un inmenso bosque en un semidesierto. Quede claro que el Campo de Montiel no es La Mancha y que arrancar en el primero un sabinar para convertirlo en un maizal por su envidia hacia los manchegos es equivalente a arrancar en Finlandia un enorme bosque de abetos para cultivar naranjos. Por otra parte, en el Campo de Montiel los recursos hídricos son escasos y ante la desproporcionada demanda actual, y que se prevé que, seguirá aumentando en los próximos años, estos acuíferos se agotarán antes de 15 años, quedando entonces estos campos convertidos en auténticos páramos desérticos.



El autor del reportaje aparece en esta foto para demostrar la avanzada edad de las sabinas por el grosor de sus troncos. Al fondo (en el suelo) la gran cantidad de piedras existentes. Foto: CHRYSÆTOS.

PERMISO DENEGADO, PERO...

Los valencianos no pierden el tiempo en tonterías; compradas las fincas piden permiso para arrancar **Loma Pajarera** a la Consejería de Agricultura y ante la tardanza de la contestación comienzan clandestinamente las obras de roturación, derribando con mortífera precisión las mayores sabinas, (algunas de hasta 600 años de edad) y con ellas, con sus rudos y enormes troncos construye **"Serragro"** un aparcamiento para coches en **Loma Pajarera**. La administración lo sabe y sin embargo aún pasan tres meses para contestar a la petición de permiso, en los cuales **"Serragro"** no solo ha cortado más de 6.000 sabinas sino que también ha arrancado el sotobosque; entonces el permiso para arrancar la finca es denegado, cuando ya no queda nada. Para arrancar la finca de **las Tajoneras** ni siquiera piden permiso e igualmente empieza a ser roturada.

"CHRYSÆTOS" (Asociación para la defensa de la naturaleza y los recursos de

Castilla-La Mancha) es puesta al corriente por el eminente botánico español, Emilio Blanco, del desastre que se estaba cometiendo en Villahermosa, en concreto, y en todo el Campo de Montiel, en general, y la repercusión mundial que científicamente este desastre podía traer con-

CHRYSÆTOS ENTRA EN ACCION

sigio **"CHRYSÆTOS"**, sorprendida al principio ante el aberrante proyecto de **"SERRAGRO"**, visita la zona de los hechos y comprueba que no es un vulgar proyecto de despacho, sino que es una realidad al ver miles de sabinas centenarias cortadas y otras tantas que iban a correr la misma suerte. Era el principio del fin de los sabinares más importantes de Europa, **"Chrysaetos"** inmediatamente se moviliza; llama a Producción Vegetal de Ciudad Real, y ésta asegura a los defensores de la naturaleza que las obras están paralizadas desde septiembre y el hecho está denunciado y sentenciado. Ni lo primero ni lo segundo es

cierto; el sabinar se sigue arrancando. **"Chrysaetos"** rueda una película en un sabinar inalterado para que cuando a éste lleguen las máquinas, sirva como testimonio ante el mundo de lo que en Ciudad Real se está haciendo a las puertas del siglo XXI. Realiza esta asociación infinidad de fotos y diapositivas del desastre que allí se está cometiendo; fotos que distribuye entre los diarios de la provincia de Albacete; también se escriben notas de prensa en los más prestigiosos diarios nacionales y en el **"Lanza"** de Ciudad Real, pero no todo son extensos artículos en los periódicos o simples notas de prensa, la radio habla repetidamente del tema independientemente o entrevistando a defensores de la naturaleza. Consciente de la importancia del tema realiza un programa especial en el mes de octubre; **"Chrysaetos"** ya había dado su primer paso en defensa de estos formidables sabinares al romper el hielo que evitaba que los españoles se enterasen de lo que en el Campo de Montiel estaba ocurriendo.

A partir de aquí, la Administración comenzó a recibir

telegramas, cartas y llamadas telefónicas en las que los castellano-manchegos mostraban su honda preocupación por el arranque de este bosque relicto, considerado como un auténtico fósil viviente por científicos de todo el mundo, y sin embargo **"Serragro"** continuaba arrancándolo. Pero de ser un hecho desconocido sin ninguna trascendencia ha pasado a ser un auténtico problema político y económico social. Dado que las obras continuaban **"Chrysaetos"** prepara cartas al Gobierno Civil, al presidente de la Junta de Comunidades, al Defensor del Pueblo, etc. pero una definitiva llamada telefónica de esta asociación a la Delegación de Ciudad Real de la Consejería de Agricultura fue la última y decisiva actuación de los defensores de la naturaleza; debido a esta llamada y dos días después, se personó en estas fincas en cuestión, el ingeniero jefe provincial de Producción Vegetal, Antonio Domínguez, que echó de allí a los maderistas y a cuya buena gestión debemos todos que las obras se hayan paralizado. Por fin **"Chrysaetos"** consiguió su objetivo; las obras ya se habían detenido de una vez, pero demasiado tarde debido a la lentitud y silencio que la Administración mostró respecto a este conflictivo tema, en el cual se amparó **"Serragro"** para destruir el bosque de sabina albar más meridional de Europa. **Loma Pajarera** fue arrasada por completo y **Tajoneras** sufrió gravísimos daños en su suelo del que se arrancaron concretamente 3.275 enormes sabinas. Gracias a las numerosas gestiones de **"Chrysaetos"** y al apoyo que recibió de científicos y naturalistas de todo el país, la destrucción ha cesado. Pero la ambición de una empresa valenciana ha producido una grave herida a la provincia de Ciudad Real de la que nunca cicatrizará. No podemos dejar que una cosa semejante en nuestra tierra se vuelva a producir.

Jesús CHARCO GARCIA

AQUI LOS TOROS



POR **CURRO GUADIANA**
(TEXTO Y FOTOS)

Casta de aficionado

Tan inusitado abanico de actividades vinculadas a la fiesta él las ha protagonizado con auténtica ilusión, con singular cariño, mas los imponderables hicieron desistir de su empeño, en la mayoría de los casos, si bien su casta de aficionado será marchamo que le acompañará hasta el final de sus días. No hay nada más que charlar con él. También, posiblemente, ser un buen ganadero de bravo.

Es importante destacar que desde niño Julián Alcázar acariciaba la ilusión de ser torero "porque nació pensando en ser torero. Influyó mucho en mí un señor que tuvimos recogido en casa que era de Córdoba, del barrio de Manolete. Este hombre —un gran aficionado— me inculcó los toros desde muy niño. Y entre éste y el que yo debía de sentirlo, a los 10 u 11 años empecé a torear de salón, y a los 12 o 13 me fui de capeas. Toreé poco con traje de luces. Entonces las novilladas de noveles se montaban con vacas de desecho. Actué en Puertollano y en Peñaranda de Bracamonte, y en Ciudad Real cinco tardes. También en varios pueblos de la provincia, sin sufrir ningún percance importante, sin duda por la gran habilidad que tenía para mantener las distancias con las reses".

Recordamos haber visto a Julián Alcázar torear en la

Torero, apoderado, crítico taurino, ganadero de bravo, incluso cuasi empresario —todo dentro de una sencilla modestia—, mas siempre y por encima de todo, aficionado a la fiesta de los toros. En edad apenas ha cruzado la raya del medio siglo el ciudarrealeno que con tal bagaje de vivencias dentro del espectáculo taurino viene a estas páginas. No es corriente hallar manchego alguno en el planeta de los toros que pueda apuntarse un currículum tan sugestivo como Julián Alcázar Alonso. ¿Le queda, a sus años, algo más que hacer dentro de la fiesta? Puede que picador; tal vez banderillero; a lo mejor mozo de espadas.



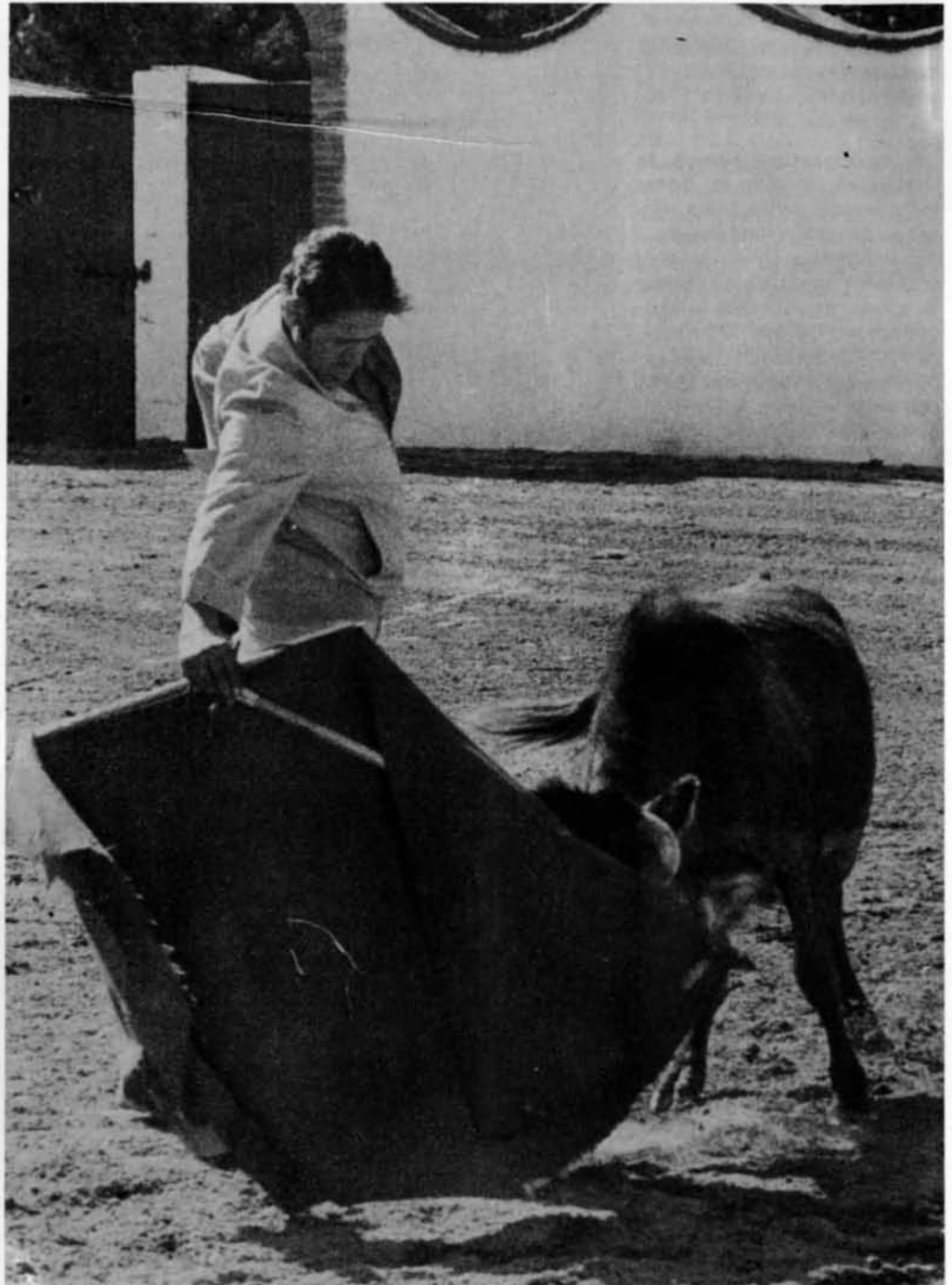
En Méjico con Joaquín Rodríguez "Cagancho" en un abrazo cordial y dispuestos a presenciar en la plaza monumental, la alternativa de Rafael de Paula.

plaza de Ciudad Real, como asimismo recordamos que no tuvo éxitos resonantes, porque con aquellas vacas viejas y algunas resabiadas era cosa imposible. Tampoco sonados fracasos, pero *"pensar que no iba a ser figura del toreo, hizo retirarme, sin que ello significara ningún trauma. Iba a seguir siendo un buen aficionado. Era, pues, mejor dejarlo a tiempo, cuando tenía 21/22 años, que después cuando no somos capaces de adaptarnos a ningún trabajo"*.

Juiciosa decisión, ciertamente, aunque su meta soñada era ser matador de toros, *"como todo el que se ha puesto un vestido de luces para torear, aunque sea por una sola vez; siempre hemos pensado en la alternativa"*.

No puede faltar la anécdota surgida en aquellas correrías por cercados y capeas. *"Llegábamos a muchos pueblos sin comer y nos íbamos a casa del Alcalde, que unas veces nos ayudaba y otras no. Cuando ocurría esto último veíamos al Cura y entonces al cura le decíamos que éramos ovejas descarriadas que buscábamos el buen camino, y él como buen pastor, si no quería que pecáramos y nos fuéramos a robar una gallina, pues que nos diera de comer, y casi nunca fallaba el procedimiento."*

"Después de aquel intento de ser torero me dediqué a un trabajo libre, no de nómina, para así cuanto más trabajara más ganara, pues nació en mí la idea de tener un día un trozo de tierra, aunque no muy grande, y una punta de vacas y hacerme ganadero". Casi al mismo tiempo, por su amistad con algunos torerillos de la tierra se hizo apoderado, si bien tal actividad fue muy corta. *"Sin contrato ni compromiso alguno, les ayudé en la medida de mis posibilidades, recordando con especial afecto a "El Clavileño", ese hombre que todavía sigue impertérrito en la lucha. Naturalmente que me hubiera gustado sacar una figura del toreo, pero principalmente serlo yo, o algún amigo. Entonces era infinitamente más difícil que ahora. Yo torearía alrededor de cien capeas y del orden de*



Tentando en una ganadería mejicana.

quince o veinte veces en festejos más serios, pero era imposible torear con picadores, y triunfar por culpa del ganado y la poca atención que se le dedicaba a los novales".

El tesón, la idea firme de prosperar en la cotidiana vida y llevado de su afición le anima a comprar, hace más de 20 años, un pequeño terreno cerca de Ciudad Real donde levanta, con sus propias manos, una placita de toros, construida, en segunda edición, con traviesas desechas de la RENFE y

costeros de Cuenca, muy sólida y segura, que todavía existe y donde ha llegado a torear y matar un toro Sánchez Puerto, entre otros profesionales y aficionados. Y lo que son las cosas, *"fui ganadero sin tener finca, ya que me puse a buscarla y claro no encontraba finca con los dineros que yo disponía, que era muy poco. Al fin hallé la que ahora tengo, con la ayuda de los bancos para pagarla. Eso ocurrió en 1974."*

"Le compré una punta de

vacas y un hierro a unos señores de Horcajo que procedían de Carrascosa." y como de bien nacidos es ser agradecidos *"debo rendir un homenaje a don Agustín Víctor Marín que fue mi padrino como ganadero. Este tuvo la gentileza de cederme unas vacas, muy buenas, a un precio bajísimo, y como yo no tenía semental —creo que soy el único ganadero que ha empezado con semental prestado— entonces me cedió desinteresadamente un toro que a él no le hacía mucho juego. Cuando enten-*

dió que aquel toro no le hacía falta, me lo vendió, asimismo con mucha esplendidez, pues me lo cobró muy barato. Este fue mi arranque".

Y todo arranque tiene sus incógnitas en esto de criar toros bravos y más si los orígenes no están muy depurados y definidos. Obvio que ahí está para superar vicisitudes la casta de aficionado del ganadero, "ya que al principio, por la mezcla, no salían buenos productos, aunque estuvieran en la línea de Santa Coloma, procedencia de lo comprado en Horcajo, también lo de Agustín Victor, pues las vacas de uno y otro, además del semental de Pérez de la Concha, origen, asimismo, Santa Coloma, no cuajaba para darle casta, bravura, fuerza, etc., como yo me proponía." Cambio, pues, de rumbo "porque aquéllo no salía muy bien, así que compré una punta de vacas y un toro de una ganadería de primera, puro García Pedrajas, y también otro toro del mismo origen, alcanzando lo que yo quería y estando ya a punto de conseguir reses en la línea pura de Parladé/García Pedrajas."

En el término de Almodóvar del Campo, cerca de Fontanosas, está la ganadería, que pasta en la finca "La Pañoleta", nombre que no tenía en su origen, pero que su amigo, el buen aficionado y crítico taurino Juan Pérez Serrano tuvo el acierto de bautizarla así. Bonita y amplia edificación, con su placita de tientas, corrales, manga, chiqueros, etc. todo ésto pensado y proyectado por el ya ganadero. En 240 hectáreas viven unas 70 vacas, con sus reatas, y ahora un sólo semental, pues hace pocos meses se pegaron los dos que poseía y uno de éstos, un castaño chorreado, sucumbió en la pelea, quedando solamente el de capa negra.

Julián Alcázar tiene más inquietudes ligadas a su innata afición. Ahora, aunque esporádicamente, ejerce de crítico taurino, publicándole la Prensa local sus juicios críticos, todos de festejos menores celebrados en plazas de nuestra provincia. El vive, trabaja y piensa exclusi-



Plaza de Ciudad Real. Con Rafael de Paula antes del paseillo.

vamente para los toros. Y le hubiera gustado haber seguido haciendo crítica taurina. Ofertas tuvo de algunos medios. "De haber seguido en la crítica hubiera sido duro, pero duro por buscar la verdad en el arte de torear. Por supuesto hubiera sido honesto, objetivo. Lo primero que hay que hacer es juzgar al toro y después lo que el torero está haciendo a ese toro, y lo que a ese toro se merece que le hagan." Afirma que estaría en la línea de Alfonso Navalón.

Ello no empece para que Julián Alcázar sea un aficionado al que le gusta el toreo gitano, el toreo de arte, incluso el toreo de pellizcos. ¿O no? Por ahí viene su amistad y seguimiento de Rafael de Paula y toreros de su estilo. Incluso llegó a viajar a Méjico, donde intervino en algún tentadero, acompañando al gitano de Jerez, y presenciando su alternativa en aquella plaza monumental. Y allí conoció y abrazó a otro torero gitano, a "Cagancho".

Hemos hecho un recorrido, siquiera sea a grandes pinceladas, por la amplia vida de aficionado de Julián Alcázar Alonso —manchego de pro— pero ¿queda todavía alguna parcela que no se haya tocado? Sí, empresario. El



Va a empezar el tentadero. Julián Alcázar con el matador de toros Rafael de Paula y el crítico taurino Juan Pérez Serrano.

siempre decía, y dice, que nunca sería empresario de toros, pero... "he sido empresario —o menos— una vez y no volveré a serlo jamás, ni en sociedad, ni en solitario, ni por amistad." Ciertamente ser empresario en estas plazas de pueblo, donde además suelen tenerse amistades y vínculos familiares, produce más sinsabores que satisfacciones, económicas y de las otras. Lo decimos nosotros y lo piensa él.

Contemplada la fiesta de cara al futuro —el IVA, nuestro ingreso en la CEE, carestía del espectáculo...— es

obligado hacer una valoración o así final y Alcázar "muestra su preocupación pues al entrar España en el Mercado Común podría introducirse algunas modificaciones en la fiesta, llegando a ser como en Portugal." Tuviémos ocasión, en la última corrida de feria de Almagro, de abordar a Manuel Marín y nos dijo, rotundamente, que no, que los aficionados no debíamos tener temor alguno, porque la fiesta seguirá como es. Y es que los toros..., "Es una fiesta española/ que viene de prole en prole, y ni el Gobierno la abole/ ni habrá nadie que la abola."



MANCHA
LA JUDICIA

Enrique Alarcón y sus decorados cinematográficos

Enrique Alarcón nació en Campo de Criptana, de una familia de agricultores y viticultores que dió abogados, ingenieros, médicos y, curiosamente, figuras como Fernando Alarcón, campeón nacional de lanzamientos; Rosa Alarcón, campeona de tenis, y Enrique Millán Alarcón, esquiador, cuatro años campeón de España, y olímpico en la Olimpiada del 36.

Enrique Alarcón pasó su juventud entre Criptana y Madrid; primero, interno en San Antón y en el Liceo Francés; luego en la Universidad Central y en la Escuela Superior de Arquitectura, ambas de Madrid. Las vacaciones, siempre las pasa en Criptana, especialmente en las quinte-rías.

DE ARQUITECTO A DECORADOR

Inició su andadura en el cine de un modo casual, estudiaba arquitectura y el padre de un amigo suyo le recomendó a Imperio Argentina, que acababa de comprar un chalet en Ciudad Lineal y necesitaba remodelarlo. El hizo la transformación y entabló una entrañable amistad con la actriz, a partir de entonces comenzó a asistir a las tertulias que tenían lugar en aquella casa y a las que asistían Florián Rey, Benito Perojo, Pepe Isbert, Rafael Gil y otros, con los que congenió rápidamente. En poco tiempo le convencieron para que dejara de lado la construcción de edificios y se introdujera en el mundo del cine. Al principio le daba un poco de pena ver que transcurría muy poco tiempo desde que construían los decorados, los utilizaban y los destruían, pero

Hasta ahora eran muy pocos los castellano—manchegos que se habían acercado

a la trayectoria profesional de Enrique Alarcón. Sin embargo, indirectamente le conocían todos los aficionados al cine.

Los decorados cinematográficos y dibujos de este artista, natural de Campo de Criptana, hemos tenido oportunidad de visualizarlos a través de 262 películas.



Enrique Alarcón, inició su andadura en el cine de un modo casual.

enseguida renacía la ilusión del próximo. Por otro lado le fascina la trepidante rapidez con la que se hacen los trabajos. "En arquitectura todo es mucho más lento, vas a visitar la obra y han leyantado un metro, vuelves a la semana siguiente y otro. En cambio en cine las obras duran diez días como máximo".

Su labor no sólo ha influido en el resultado final de una larga cinematografía, sino que también ha afirmado la decisión de dedicarse al séptimo arte en directores como Luis Berlanga que ha dicho: "La primera vez que traspasé las puertas de un estudio cinematográfico fue para encontrarme con un decorado de Enrique Alarcón. Sin actores, sin técnicos, con las luces de las pasarelas apagadas, recorrí con la emoción del catecúmeno una larga calle que ocupaba en continuidad los dos platós mayores de Sevilla Films y, por primera vez también, confirmé mi irrefrenable decisión de dirigir cine, a causa de aquel travelling subjetivo y entrañable".

La profesión que Alarcón eligió mientras terminaba sus estudios de arquitectura no concede el estrellato de los protagonistas cinematográficos, ni la fama de los directores y guionistas, sin embargo es de trascendental importancia. Michel Stringer, presidente del Guild of Film Art Directors, la ha descrito así: "Las películas son obra del esfuerzo combinado de numerosas personas y, tanto si se rueda totalmente en escenarios e interiores naturales, como si se rueda en estudios, el decorador o director artístico es uno de los creadores clave de cualquier película. Contribuye al look o efecto visual global de una película. Es un artista que tiene que adaptar su estilo a tipos completamente distintos de películas".

LOS GRANDES DIRECTORES CON ALARCON

Desde "Huella de Luz" que fue su primera película junto

a Rafael Gil, los encargos se sucedieron vertiginosamente, "El clavo", "Ella él y sus millones", "Don Quijote de La Mancha", aquí Alarcón disfrutó especialmente puesto que los exteriores se rodaron en Criptana. "De Madrid al cielo" "Una muchachita de Valladolid", "Tristana" "Ese oscuro objeto del deseo" "La Vaquilla" y "Padre Nuestro" representan una muestra de la larga trayectoria de este creador.

Su labor como director de arte y diseñador de producción incluye también la dirección del vestuario, de los complementos, la armonía de colores, localizaciones, planificación de equilibrio entre interiores y exteriores, récords y todo lo relacionado con el arte que interviene de una u otra forma en las películas.

En el espectáculo ha realizado unas 30 obras, entre comedias musicales y ballets, la mayoría en España y otras en Milán, Burdeos, París y Nueva York, donde proyectó dos series para televisión.

Además de haber trabajado con la mayoría de los directores españoles, también lo ha hecho con otros internacionalmente famosos como Nicolás Ray, Jules Dassin y Kin Vidor, entre otros.

También está acostumbrado a tratar con grandes bellezas como Ursula Andres o Melina Mercuri, Sofía Loren o María Félix, de las que dice "en privado son absolutamente humanas y naturales, una vez que salen de los plató se les quita la pose y son tan tratables como cualquier persona normal".

CRIPTANO DE PURA CEPA

Pese a haber recorrido la mayor parte del mundo donde se encuentra más tranquilo y relajado es en su tierra natal, allí le conocen muy bien porque él se considera "Un criptano de pura cepa" con muchísimos amigos. Frecuentemente visita las tierras que le dejaron sus



Enrique Alarcón es un criptano de "pura cepa".



Recientemente los castellanomanchegos han tenido la oportunidad de ver los numerosos decorados de Enrique Alarcón a lo largo de una vida dedicada al cine.



Sus decorados han estado presentes en importantes películas.

padres al morir, y como era hijo único, está al frente, por lo que además de decorador y arquitecto es agricultor y viticultor. Habitualmente reside en Madrid, "aunque para las operaciones agrícolas mi residencia oficial está en Criptana, que por otra parte es un vínculo que nunca quisiera perder".

Como es lógico, Enrique Alarcón defiende el cine que se ejecuta en estudios por encima de todo, dice que es el único modo de rodar sin obstáculos para mover la cámara ni para iluminar. El trabajo español de mediados de siglo, en este aspecto, tenía

mucho prestigio. Directores como Bronston rodaban en España, por diversas razones: aquí encontraban un buen clima, la mano de obra era barata, y sobre todo los técnicos y obreros españoles ofrecían tanta calidad y meticulosidad que no había quien les igualase en el resto de Europa, ni siquiera en Italia que siempre han tenido mucha fama de artistas.

Actualmente se está recuperando el prestigio que estaba atravesando una pequeña crisis, porque lógicamente es mucho más caro alquilar estudios y acondicionarlos que buscar cualquier

piso de un amigo. Lógicamente esto es mucho más asequible, pero el resultado también varía en detrimento de la calidad. Actualmente Enrique Alarcón está dirigiendo la creación de tres estudios cinematográficos en nuestro país, uno de ellos aún no está rematado y ya ha estado alquilado por una productora inglesa.

EXPOSICION FOTOGRAFICA

La Consejería de Educación y Cultura está muy interesada en la trayectoria de Enrique Alarcón. Por este motivo ha organizado una exposición itinerante de fotografías y dibujos que ya ha recorrido casi toda la provincia y posteriormente lo hará por toda la Comunidad Castellano Manchega. Comenzó en su ciudad natal y finalizará allí también.

Para el Consejero de Cultura, José María Barreda, la muestra además de ser el homenaje a un manchego es interesante por su contenido y, oportuna por la importancia que le otorga a la filmografía nacional. Además sirve para reconocer y revalorizar su figura en nuestra autonomía, ya que al ser la decoración un aspecto menos popular que el de aquéllos que aparecen en la pantalla, siempre está en un segundo plano. Por otra parte con la exposición se perseguía que sirviera de instrumento didáctico, para que los ciudadanos en general, y los escolares en particular, pudieran observar uno a uno los eslabones de la cadena de producción cinematográfica, principalmente en lo referente a la decoración que es esa faceta mágica capaz de convertir en elementos reales el cartón piedra y las miniaturas y conseguir que cuando se proyecten en la pantalla tengan todo el sentido de la autenticidad, a veces tan impresionante".

Por lo tanto, una vez más podemos sentirnos orgullosos de haber nacido en la misma tierra que tantos personajes ilustres.

Helena CASADO

ASTROLOGIA



El signo de Sagitario

Es el noveno signo del Zodíaco. El Sol se halla en Sagitario del 22 de noviembre al 20 de diciembre. Es signo de fuego, mutable y positivo. Es el domicilio de Júpiter.

SIMBOLISMO

En este signo la naturaleza está dormida, y es tiempo de espera, de reflexión, de síntesis. Lo que Escorpio ha amasado lo proyecta Sagitario, trata de enlazar lo próximo con lo lejano, de ahí la imagen del Centauro lanzando la flecha en dirección ascendente.

Realiza la unión de lo inferior con lo superior. El caballero tomando la fuerza del caballo a través de los muslos fuertemente apretados contra sus flancos. (relación de Sagitario con los muslos).

Siendo signo de fuego al igual que Leo, puede llegar a renunciar a la magnificencia del Ego, para alcanzar la experiencia transindividual.

A diferencia del signo contrario, Géminis, que representa la dualidad y diferenciación, Sagitario busca la unificación, la fusión, la síntesis. El planeta



que lo rige, Júpiter, es principio de cohesión, de globalización, de coordinación.

PSICOLOGIA, CARACTER Y DISPOSICIONES.

En el fondo de su naturaleza existe un Yo en intensi-

dad, que busca la proyección para superar sus propios límites. De ahí la aspiración de elevación con impulsos de participación en el mundo, de integración en la vida colectiva, la inflación del Yo que se puede perder en la sed de grandezas.

— Si el tema es armónico tiende el Sagitario a ser conformista, partidario de la legalidad, del orden y las convenciones sociales. Amante del prestigio y la honorabilidad.

— Si por el contrario el tema es inarmónico tiende a la rebeldía y la independencia. Se comporta contrario a las reglas establecidas, y trata de romper las ataduras legales.

CUALIDADES FAVORABLES.

Tendencia a lo espiritual, a la religión, filosofía y ciencias sociales. También al deporte y la vida al aire libre. Vitalidad, Optimismo. Entusiasmo. Liberalidad. Benevolencia. Suerte. Dignidad. Sabiduría. Prudencia.

CUALIDADES DESFAVORABLES.

Tendencia a la rebeldía. Gusto exagerado a probar suerte. Moral relativa y demasiado adaptable a conveniencias e intereses. Tendencia a la alimentación excesiva, e incluso a la glotonería. Gastos excesivos por aparentar.

VIDA PROFESIONAL Y DESTINO.

Cargos de relieve en la Iglesia (alto clero), magistratura, leyes, cargos oficiales del Estado. Jefes y Directivos. Banca. Negocios de exportación-importación. Agencias de viaje. Guías y exploradores. Misioneros.

Si prevalece el aspecto físico del signo, el nativo tenderá a ejercer una profesión en la que predomine el deporte y el movimiento, con lo que es probable que desempeñe trabajos de monitor, reportero, atleta, etc.

En ocasiones su franqueza puede acarrearle problemas, así como su necesidad de exteriorización y su vitalidad desbordante pueden hacerlo un poco pesado para su entorno.

ANATOMIA Y TENDENCIAS PATOLÓGICAS.

Excelente vitalidad del nativo, que tiende a estar siempre en actividad, y al desgaste físico.

Particular desarrollo de los miembros y sobre todo de los muslos. Tez fresca, y estatura por encima de la media. Dentadura sana.

Predisposición a los ataques de gota y ciática. Fractura de fémur y clavícula.

MINERALES: Turquesa, Jacinto.

PLANTAS: Malvas, Begonia.

ANIMALES: Ciervo, caballo.

COLOR: Azul.

NUMERO: 4.

DIA: Jueves.

Las Tablas de Daimiel



Vegetación, esto es lo más abundante del Parque. Foto: José Miguel Baeza.



Paraje de Las Tablas de Daimiel. Foto: José Miguel Baeza.

pueden ser las Tablas

Daniel Cremades Cerdán es abogado y técnico de Administración General de Corporaciones Locales. En la actualidad desempeña su actividad profesional en el Ayuntamiento de Murcia. Asiduo colaborador de revistas y periódicos, es un profundo conocedor de la región murciana y de la problemática del agua.

Ha publicado diversos trabajos de investigación como "Panorámica de la Región Murciana", "Aspe y el agua en el marco de su cuenca. Una alternativa para la Cuenca del Vinapló", "Esquema básico para la unión de las cuencas" y es coordinador del libro "El agua en la región de Murcia". También ha realizado algunas exposiciones gráficas y fotográficas sobre "El proceso de contaminación del río Segura", "Trasvase Tajo—Segura", etc.

En esta entrevista, Daniel Cremades ofrece su visión sobre la problemática que atañe a las Tablas de Daimiel y alternativas que podrían mejorar su situación. Mediante la unión de las cuencas del territorio español —dice Daniel Cremades— se podría aprovechar y regular el agua sobrante en beneficio de todos, dando agua a quien la necesita.

de la concordia y de la solidaridad



Río Cigüela. Zona próxima a las Lagunas.

Ante la difícil situación hidrológica en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, ¿qué medidas podrían ser tomadas para que, a corto plazo, se restablecieran las aportaciones de aguas superficiales y subterráneas al Parque?

— Como sabemos, sobre las Tablas de Daimiel inciden dos problemas distintos, aunque íntimamente relacionados. De una parte, el relativo al gran acuífero manchego, Sistema 23, cuyo volumen de agua fue estimado en 10.000 Hectómetros cúbicos, y que en los diez últimos años ha disminuido en un caudal aproximado a 2.000 Hectómetros y con ello sus aportaciones a las Tablas. De otra parte, el problema de las propias Tablas, que han venido alimentándose por las aportaciones del acuífero y, en menor medida, con aguas del Guadiana y del Cigüela que por último apenas lo nutren. En este contexto, si se trata de aplicar soluciones, a corto plazo, teniendo en cuenta la perspectiva que ofrecen el Alto Guadiana y sus afluentes, y a su vez el propio acuífero (que precisaría del orden de seis años para su recuperación), sería preciso contar con aguas superficiales de otra cuenca, y esas aguas las puede proporcionar la

Cuenca del Tajo, con carácter de socorro o de emergencia, porque ésta es la situación que precisamente ofrecen las Tablas.

Para la Cuenca del Tajo apenas significa un esfuerzo importante resolver este problema que podría ser atendido mediante un sistema de compensación entre embalses, para que no sea a costa exclusiva de Entrepeñas y Buendía. Lógicamente, el agua partiría desde Bolarque, vía Tránsito, pequeña derivación hacia el Cigüela y, último, curso natural de este río hasta las Tablas.

Esta solución puede ser puesta en marcha en período de meses, teniendo en cuenta que previamente es preciso limpiar el cauce del río Cigüela, debiéndose respetar y realizar el proyecto de la Confederación que se ha limitado a restablecer el cauce del Cigüela a medio metro de profundidad, cauce que, por muy ecologista que se pretenda ser, no se le puede negar a un río. El apoyo a la Confederación deber ser unánime.

Teniendo en cuenta que la superficie total de las Tablas es de 1.875 hectáreas, podría ser una aportación razonable para este año un caudal del orden de 20 millones de

metros cúbicos, que vaya siendo aportado lentamente para conseguir esa mezcla típica de aguas que caracteriza a las Tablas.

— Ante la alternativa Tránsito Tajo, sí, trasvase Tajo, no, ¿cual es su opinión sobre las ventajas o inconvenientes, en traer el agua del Tajo, aquí?

— Las ventajas del Tránsito Tajo, sí, son obvias. La Cuenca del Tajo es la que puede hacerlo. No por razones de regionalismo, sino por razones de hecho. El Tránsito está construido, y mediante el sistema de compensación aludido, la cuenca del Tajo tiene suficientes recursos para atender el problema. Al emplear el término compensación, está claro que no me refiero en absoluto a compensaciones económicas, sino a un elemental reparto del caudal a trasvasar entre todos los embalses de la Cuenca, compensándose Entrepeñas y Buendía, por menores desembalses y así sucesivamente los siguientes. Considerando el enorme número de embalses de la Cuenca del Tajo, la proporción o cuota a repartir es insignificante. Ello no excluye las medidas a medio y largo plazo en la Cuenca del Guadiana, para restablecer, las aportaciones a las Tablas.

Inconvenientes objetivos no encuentro en esta medida a corto plazo. Encuentro otras ventajas, y son las de conciliar los intereses de otras zonas húmedas de la Mancha, al realizar este plan, y, por ello, obligar a las lagunas privadas, en el curso del Cigüela a que acepten las medidas para hacer viable la solución, y si no obstante se opusieran, habría de pensarse en la expropiación por causa de interés público evidente. Pero lo cierto es que la aportación íntegra de agua desde la Cuenca del Tajo, debería llegar hasta las Tablas.

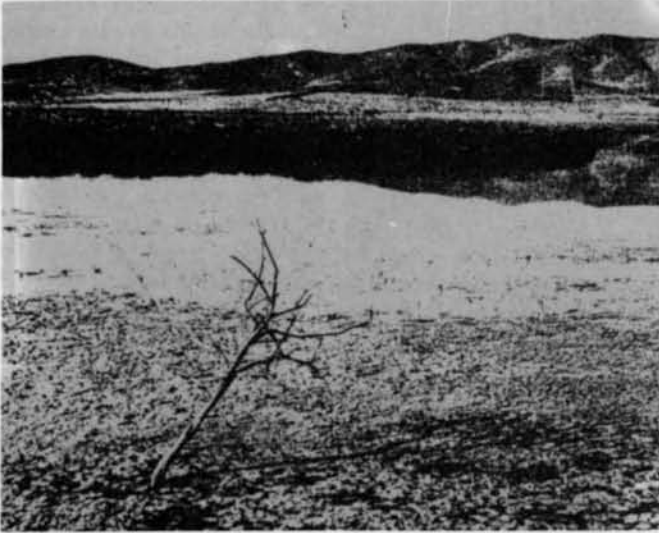
— En el caso hipotético de traer las aguas del Tajo a las Tablas, e inyectarlas para llevar al acuífero, ¿se ha pensado si el agua superficial del Tajo colaboraría a contaminar las aguas fósiles del acuífero manchego?

— Como le decía anteriormente, las aguas del Tajo, en esta solución de a corto plazo, no se utilizarían directamente para la recarga del sistema 23, sino que, mediante el Cigüela verterían en las Tablas. El acuífero manchego se estima que precisaría seis años para su recuperación, con años de lluvias normales, y cesando su sobreexplotación. Este es por tanto otro problema que ha de plantearse desde una planificación de uso del agua.

Ahora bien, se se refiere a la calidad del agua del Tajo, naturalmente que es de una calidad extraordinaria, como todas las de los ríos en su curso alto. Los mismos Mares de Castilla contribuyen a mejorar su calidad. ¡Qué más podríamos desear que poder utilizar algún día, aguas de esta calidad para recarga de acuíferos!

— A nivel económico, Murcia es una Región eminentemente agrícola y con una inversión fuerte en la exportación de sus productos, ¿Qué solución se le daría a la huerta Murciana, si se le priva del agua que para ella es un preciado don?

— El planteamiento formulado de ayuda a las Tablas, mediante un sistema de compensación, no significa, en modo alguno, privar a Mur-



Paraje de Las Tablas de Daimiel. Foto: José Miguel Baeza.



Canal del Trasvase Tajo—Segura, cerca de Fuensanta.



Canal del Trasvase. Llanura de Albacete.

cia, Alicante y Almería del agua, porque hay agua en España para todos. El caudal que precisan las Tablas, no es importante en relación con los recursos del Tajo. Pero si, algún día, Castilla-La Mancha precisare más agua, habría que traerla de donde fuere que es lo mismo que debe hacerse para Murcia, Alicante y Almería. He defendido este Trasvase, pero también todos los que se han realizado o que se puedan y deban realizar. En España hay agua de sobra para todos, solo falta regularla. Ello se consigue con la Unión de las Cuencas, que a mi modo de ver, es una idea superadora de los Trasvases. La unión de las Cuencas significa que toda cuenca potencialmente, puede dar o recibir agua, de acuerdo con sus posibilidades. Imagínese lo que significa que solamente en los ríos de la Cuenca del Norte, anualmente se pierdan en el mar, aproximadamente 20.000 Hectómetros cúbicos. El doble de la que contiene el más grande de los depósitos naturales de España, el acuífero manchego, o sistema 23.

Murcia, como Alicante y Almería necesitan mucha agua, pero agua también sobra mucha en el Ebro y naturalmente, con voluntad política se puede construir el Canal del Mediterráneo; como agua igualmente sobra en la cuenca del Norte, que mediante la Unión de las Cuencas podría ser conducida a través del Pisuerga, originando un nuevo Canal de Castilla y Canal del Duero. Quiero decir, con todo ello, que no debemos contraponer las necesidades, sino más bien, hacer del problema del agua un problema de Estado, porque a nadie se le puede negar el agua cuando significa vida y redima a los hombres y familias de las necesidades y éste también es naturalmente un derecho legítimo de Castilla-La Mancha.

—¿No sería más sencillo realizar una ordenación de cultivos en la Mancha, con una política de defensa y eco-

nomía del agua que evitara llegar al punto en que nos encontramos?

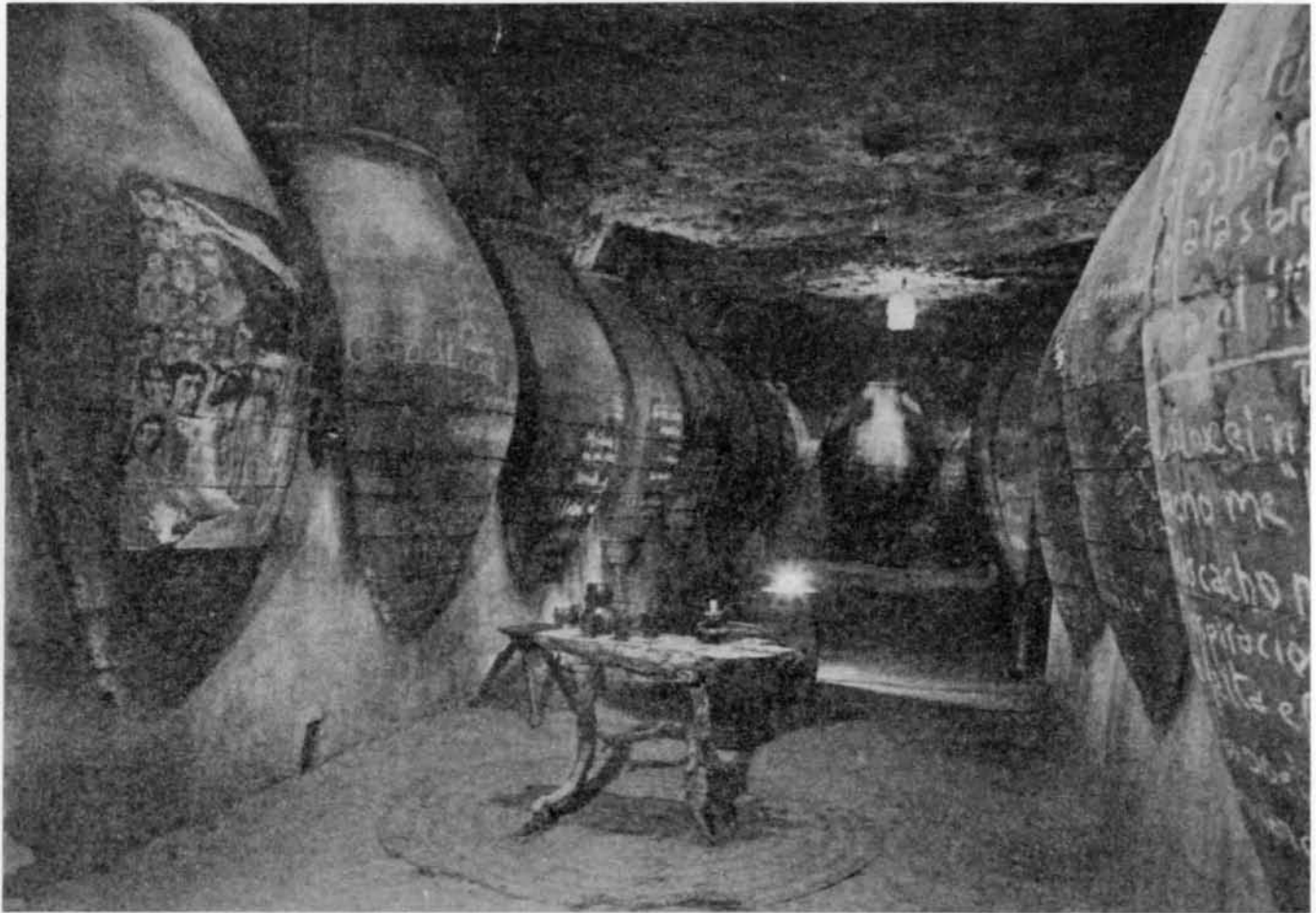
— Las medidas que Vd. formula en su pregunta son indudablemente fundamentales, pero más bien con resultados a medio y largo plazo, si se entiende que pueden influir en la repercusión del sistema 23. De otra parte pueden ser más fáciles y sencillas de aplicar para lo sucesivo que para limitar o modificar lo transformado. En cuanto a la economía del agua es un objetivo al que nadie se podrá sustraer. Ahora bien, la economía del agua puede ser fruto de una ordenación de cultivos, pero también de perfeccionar los sistemas de riego. La Administración puede influir imponiendo medidas y al mismo tiempo estableciendo cauces de financiación para transformar los sistemas de riego. En todo caso, habrá de respetar los medios de vida ya conquistados.

Por último quiero significar que Las Tablas de Daimiel pueden ser las Tablas de la concordia y de la solidaridad. De forma que las medidas de emergencia y de socorro que se apliquen para hacer posible que discurran las aguas desde el acueducto del Cigüela, obligaran a aceptar otras medidas en el curso del Cigüela que por propio convencimiento y sentido de solidaridad habrá que admitir.

No podemos olvidar en estas circunstancias a Félix Rodríguez de la Fuente e imaginar cuánta habría sido su lucha en estos momentos para evitar que las Tablas puedan llegar a un proceso irreversible. Félix Rodríguez de la Fuente si hubiera contemplado esta desdicha, habría llegado a dudar sobre el propio sentido de su obra en defensa de la naturaleza. Pero lo cierto es que Ciudad Real y los pueblos colindantes con las Tablas conviene que sepan que cuentan con la solidaridad de todos los españoles en esa noble lucha de salvar las Tablas.

Daniel CREMADES CERDAN

El Vino Viejo y el Vino Nuevo



Cueva típica de Valdepeñas.

Con motivo de la XVII Cata del Vino Nuevo celebrada en Valdepeñas en noviembre del pasado año, Sagrario Torres hizo esta bella composición literaria, que ahora transcribimos en MANCHA.

Muy queridos amigos, muy queridos paisanos: En el programa de este acto se dice: "Despedida del Vino Viejo". "Exaltación del Vino Nuevo".

Por recibir con alegría a uno, yo no voy a despedir con tristeza al otro, porque hasta hoy el Vino Viejo ha sido nuestro consolador y fiel amigo, nuestro confidente y nuestro refugio. Yo he querido imaginar a los dos en un diálogo, de la manera en que paso a deciros.

Como viejo señor que es, el Vino Viejo reposa cómodamente en uno de los sillones de su mansión. Sus ropas, los muebles que le rodean, la decoración de la pieza en que

descansa, todo indica que el Vino Viejo ha triunfado en la vida. Su calidad ha sido ampliamente reconocida, y todo es elogio de cuantos lo han degustado. Toman de él un sorbito, chascan la lengua contra el paladar, con gesto de conocedores, y dicen complacidos: "¡Buena cosecha, la de este Vino Viejo!".

Cuando, con los ojos entornados, más apacible y más gustosamente saborea el recuerdo y la perduración de su prestigio, se abre con fuerza la puerta, y entra un joven de melena recortada, con la camisa entreabierta, pantalones muy ceñidos, y una botella en la mano. Su aire es desafiante.

— Oiga, mozo, ¿Quién es usted y quién le ha autorizado a entrar de rondón en mi casa? —le dice el Vino Viejo.

— Soy el Vino Nuevo —le responde el joven—, y he venido hasta aquí, arrollando al criado que trataba de impedírmelo, porque tengo necesidad urgente de enfrentarme con usted.

— ¿Conmigo? ¿Qué le he hecho yo a usted, si ni siquiera le conozco?

— ¿Que no me conoce? ¿Es que no ha llegado hasta esta casa la noticia de que yo, el Vino Nuevo, ha pasado del tonel a la botella y ha empezado a recorrer el mundo?

— Algo he oído, sí. Todos

los años ocurre, por lo que me dicen. Pero ni su juventud ni su insolencia le autorizan a meterse sin permiso en casa ajena. Siga usted recorriendo el mundo, y déjeme en paz.

— ¿Dejar yo en paz a usted? —replica el mozo—. ¿Tanto se ha olvidado el señor Vino Viejo de que él comenzó su vida como yo?

— Sí, lo recuerdo. Pero yo triunfé en la vida y levanté esta casa por mis méritos, y lo hice sin importunar a los que entonces eran viejos.

— Los tiempos, señor mío, han cambiado mucho desde entonces. Los jóvenes de hoy hemos aprendido a proclamar nuestros derechos.

— ¿Sus derechos? ¿Qué derechos son los suyos y cuáles sus títulos para imponerlos?

— Mis derechos, señor Vino Viejo, y los derechos de

todos, los caldos que, como yo, han empezado este año a recorrer el mundo, consisten en exigir libertad, una libertad que ustedes, los viejos, tratan de amordazar, y en emplear esa libertad para desplazarles a ustedes.

— Explíquese, amigo. Porque no veo cómo yo, que no le conozco, amordazo lo que usted, señor Vino Nuevo, llama su libertad.

— Está visto que el poder ciega los ojos de quienes lo poseen. Usted, señor mío, es el prestigio, y nosotros somos la aventura. Usted ofrece a quienes le beben, la satisfacción de ver repetirse lo que de antemano ya sabían: que usted y los que son como usted van a gustar una vez más. Algo previsto y rutinario. Yo, en cambio, les ofrezco la aventura, y en hacerlo están mi riesgo y mi destino: la aventura de catar lo que no se sabe cómo es, para decir a continuación con displicencia, "¡Poca cosa!", o para exclamar con júbilo: "¡Como este, ninguno!" Ese es mi riesgo, el riesgo de morir sobre el terreno, porque muerte será para mi descubrir que no puedo competir con ustedes. Pero lo afronto sin vacilar, porque de la prueba puede salir para mí una vida victoriosa, y por esta posibilidad bien vale la pena arriesgarse. Ya lo sabe usted, señor Vino Viejo: he venido aquí para declarararle la guerra, para decirle sin rodeos: "Desde este momento, o usted, o yo".

— Muy impaciente y muy expeditivo le veo, jovencito. ¿Tan seguro está usted de desplazarme a las primeras de cambio? ¿No piensa usted que tengo en el mundo demasiados partidarios para que un recién llegado, sin otro título que el de ser joven y animoso, me quite bonitamente de en medio?

— Ya le he dicho que admito de buen grado la posibilidad de que usted me venza. Muy grande es su prestigio, y hasta puede ocurrir que cuando de usted vayan quedando pocas botellas, digan los entendidos, después de paladearle: "Muchos años han de pasar para que salga otro vino como este". Pero también le he

dicho que en medir mis fuerzas con las de usted están mi aventura de Vino Nuevo, y la aventura de los que sin saber cómo soy se dedican a beberme. Para salir bien de esa aventura he venido a su casa y me encuentro frente a usted.

— ¿Quiere decir esto, mozueto, que me desafías?

— Eso es justamente lo que estoy haciendo.

— Dime, pues, cómo va a celebrarse nuestro desafío. Aunque me corresponde el derecho de elegir las armas, porque soy yo el ofendido y el desafiado, no tengo inconveniente en cederte este privilegio. A tu disposición estoy.

— No quiero ventajas — responde el mozo — Los mismos que te han procurado tu prestigio serán los que decidan entre tu y yo. Dentro de poco van a reunirse los cosecheros de Valdepeñas. Ante ellos, cada uno con sus respectivas botellas, vamos a estar tú y yo. Ellos no beberán y nos compararán. Si te elogian más que a mí, tuyo será el triunfo. Si el preferido soy

yo, tu vida, tu prestigiosa vida, sólo será, hasta que tu última gota sea consumida, una triste y melancólica declinación. Para que suceda esto te estoy desafiando. Para que después de catarlos a los dos, uno de los cosecheros grite, como en las Cortes antiguas, cuando moría un rey: "¡El Vino Viejo ha muerto, viva el Vino Nuevo!"

— Vamos allá, dice el Vino Viejo.

Pero el Vino Nuevo siente, de pronto, una cierta ternura por el Vino Viejo. Se lamenta de su irrespetuoso proceder, y le pide que cada uno brinde con su vino. El Vino Viejo, que advierte su nobleza, accede y, pasados unos instantes, el joven le dedica el siguiente halago:

"El viejo, si es de gusto, sólo es viejo en las canas, que para las holguras es muchacho en el alma".

A lo que el Vino Viejo, tras una corta pausa, le responde emocionado:

"Viejo soy, mas a todos los mozos, con ser viejo,

excedo en la bebida, bailando asaz ligero.

Mis gustos son las danzas, mi báculo es el cuero, que mi derecha mano no conoce otro cetro,

.....
Cuando bebo el suave vino mis desdichas sobrellevo; bebe, huésped, bebe y vive, que si vivo es porque bebo."

Pero, aún unidos en esta camaradería, tercos los dos, y no queriendo dar su brazo a torcer hasta dirimir sus cualidades frente al jurado valdepeñero, allá se van, para competir entre sí, el vino que posee el prestigio y el vino que representa la aventura. Todos los años es lo mismo. ¿Qué va a ocurrir en éste, cuando vosotros, amigos de Valdepeñas, comparéis vuestros vinos añejos con este cuyo nacimiento estamos celebrando? No lo sé y no puedo saberlo. Esto es cosa vuestra.

Pero si, como se dice, los poetas son vates, adivinos, váis a permitirme que yo trate de adivinar cómo la madre común, la madre Valdepeñas, verá el desafío entre dos de sus hijos. Hijo suyo es el Vino Viejo, y como madre de él se ha complacido con su firme y bien ganado prestigio. Hijo suyo es asimismo el Vino Nuevo, y enternecidamente contempla ella la juvenil arrogancia con que este otro hijo empieza a caminar por el mundo. Ante el desafío que entre los dos va a celebrarse, ¿verá Valdepeñas la muerte de uno de ellos? Ella sabe que no. Su experiencia inmemorial le dice, más allá del orgullo con que el hijo mayor siente su prestigio, más allá de la jactancia con que el hijo menor siente su brío, que ninguno de los dos morirá. Que los dos, el Vino Viejo y el Vino Nuevo seguirán viviendo. Que uno y otro tendrán sus partidarios. Y en definitiva, que su gloria, la gloria de Valdepeñas, consiste en tener hijos que año tras año demuestren que el prestigio de lo viejo permanece, y que el brío de lo nuevo acaba siendo camino hacia el prestigio.

Sagrario TORRES

"Como viejo señor que es, el Vino Viejo reposa cómodamente en uno de los sillones de su mansión. Sus ropas, los muebles que le rodean, la decoración de la pieza en que descansa, todo indica que el Vino Viejo ha triunfado en la vida. Su calidad ha sido ampliamente reconocida y todo es elogio de cuantos lo han degustado. Toman de él un sorbito, chascan la lengua contra el paladar, con gesto de concedores y dicen complacidos: "Buena cosecha, la de este Vino Viejo".

Un grave problema social: la enfermedad alcohólica

Está admitido en todo el mundo que el alcoholismo es una enfermedad y no simplemente un vicio. El tan debatido dilema de si el alcohol es bueno o es malo ha quedado completamente aclarado y establecido que ingerido con moderación no puede ocasionar problemas, pero que su hábito exagerado puede convertir a una persona en un auténtico guiñapo humano.

Una definición sobre el alcohol, dictada por el máximo organismo sanitario mundial —la Organización Mundial de la Salud—, dice: "El alcohol es una droga de acción farmacológica intermedia, por naturaleza e intensidad, entre las drogas que producen toxicomanía y crean hábito".

No se ha demostrado que la enfermedad alcohólica se transmita genéticamente, pero en un hogar donde uno de los cónyuges sea alcohólico existe un elevado porcentaje de contagio entre padres e hijos, pues está demostrado que la figura del padre —en lo bueno y en lo malo—, normalmente, es imitada por los hijos. No sólo el hábito es el desencadenante de la enfermedad alcohólica, ya que éste generalmente, de no verse condicionado por una alteración emocional, conduce a problemas físicos, no por ello desechables, pero sí menos destructivos que los psíquicos.

Es importante saber que el alcohólico no nace siéndolo, sino que una serie de factores emocionales le convierten en tal. No es determinable a qué edad surge el problema con todas sus secuelas —aunque el índice más elevado de enfermos alcohólicos en su fase crónica se dé entre los treinta y cuarenta años—, después de haber recorrido un proceso destructivo muy doloroso. A pesar de ello, cada día son más los jóvenes que llegan al mismo. Son palabras de un

alcohólico: "Se sufre muchísimo antes de conocer nuestra verdad: que somos enfermos alcohólicos".

De un tiempo a esta parte ha crecido la conciencia social hacia el problema alcohólico —sin lugar a dudas el más grave de los problemas sociales de nuestro tiempo—, ya que no sólo afecta al enfermo como individuo, sino que también lo hace profundamente en cuantos le rodean. Las estadísticas oficiales determinan que se aproximan a los cuatro millones el número de enfermos alcohólicos en España (medio millón son mujeres), si no se ha superado. Lo que equivale a decir que más de diez millones de españoles, bien directa (enfermos) o indirectamente (familiares) viven el problema del alcoholismo.

La asociación mundial Alcohólicos Anónimos, dispone de un interesante test para determinar la presencia de la enfermedad, que sólo puede ser contestado por los propios interesados:

- 1.— ¿Ha tratado alguna vez de dejar de beber durante una semana o más tiempo, sin haber podido cumplir el plazo?
- 2.— ¿Le molestan los consejos de otras personas que han tratado de convencerle que deje de beber?
- 3.— ¿Ha tratado alguna vez de controlarse cambiando de una bebida a otra?
- 4.— ¿Ha bebido alguna vez a primeras horas de la mañana, durante el último año?
- 5.— ¿Envidia usted a las personas que pueden beber sin que esto les ocasione dificultades?
- 6.— ¿Ha empeorado progresivamente su problema con la bebida durante el último año?

Es importante saber que el alcohólico no nace siéndolo, sino que una serie de factores emocionales le convierten en tal. No es determinable a qué edad surge el problema con todas sus secuelas —aunque el índice más elevado de enfermos alcohólicos en su fase crónica se dé entre los 30 y 40 años—, después de haber recorrido un proceso destructivo muy doloroso. A pesar de ello, cada día son más los jóvenes que llegan al mismo

- 7.— ¿Ha ocasionado su forma de beber problemas en su hogar?
- 8.— En fiestas familiares o sociales, donde la bebida es limitada, ¿trata usted de conseguir tragos extras?
- 9.— A pesar de ser evidente que no puede controlarse, ¿ha continuado usted afirmando que puede dejar de beber "por sí solo" cuando quiera hacerlo?
- 10.— ¿Ha faltado a su trabajo durante el último año a causa de la bebida?
- 11.— ¿Ha tenido alguna vez "lagunas mentales" (olvido de actos realizados) a causa de la bebida?
- 12.— ¿Ha pensado alguna vez que podría tener más éxito en la vida si no bebiera?

¿Ha contestado "sí" a cuatro o más preguntas? Si es así, las probabilidades son de que ya tiene un serio problema alcohólico o que lo tendrá en un futuro muy próximo. ¿Por qué aseguran ésto los alcohólicos anónimos? Sencillamente, porque la experiencia personal de cientos de miles de alcohólicos que se han recuperado en sus grupos, les ha enseñado algunas verdades básicas acerca de los síntomas en la forma de beber que terminan arrastrando hacia la enfermedad.

Para cualquier información sobre el tema o la ubicación de los doscientos grupos de Alcohólicos Anónimos existentes en España, pueden dirigirse a "Alcohólicos Anónimos", Apartado de Correos, 18, de Llaranes (Asturias), o bien telefonar al número (985) 56-63-45, donde les informarán gratuitamente de cuanto comporta la enfermedad alcohólica y su recuperación.

Ramón DRAPER MIRALLES

(Escritor especializado en temas de marginalidad social)



CONOR

CURSOS DE INFORMATICA A PRIMEROS DE ABRIL

- PROFESORADO TITULADO
- CLASES DELANTE DE UN ORDENADOR
- TODO EL MATERIAL NECESARIO
- GRUPOS REDUCIDOS

Infórmate en **CONOR**, c/ Postas, 29 (Tiendas Verdes)
Tfno: 214499

Próxima dirección,...c/ Tinte, 35 — CIUDAD REAL

APRENDE INFORMATICA EN CONOR

CAPITULO VII "Ni quito ni pongo rey..."

CON EL INICIO DE ESTA FAMOSA FRASE COMENZAMOS UN CAPÍTULO PENOSO DE LA HISTORIA, QUE CULMINARÍA CON UN TRÁGICO HECHO OCURRIDO EN NUESTRA PROVINCIA ...

VICTOR BARBA '76

AUNQUE EN REALIDAD PARA ESTAS CASTIGADAS TIERRAS LAS PENURIAS Y DESASOSIEGOS VENIAN YA DE LOS TURBULENTOS AÑOS DE LOS REINADOS DE ALFONSO X y A XI

AÑO 1369

ASÍ PUES CABALLERO PARECE QUE LLEVAMOS EL MISMO CAMINO

POR LO QUE DECIS ASÍ ES, Y ME PLACE HACERLO ACOMPAÑADO, SI LO DESEÁIS JUGLAR

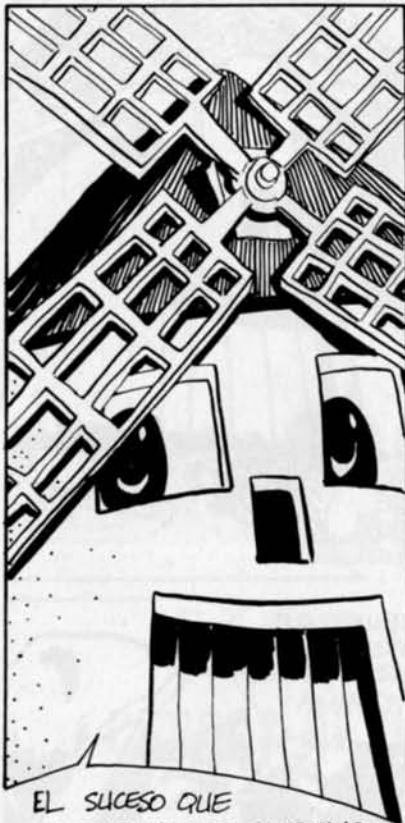
DESDE LUEGO, QUE SIEMPRE SERÁ MENOS PELIGROSO EN VUESTRA COMPANIA

Y A VOS, SIENDO EXTRANJERO, NO OS VENDRÁ MAL ALGUIEN QUE CONOZCA LA SITUACION Y EL CAMINO PARA CONDUCTIVOS

Y VIVE DIOS QUE CONOZCO AMBOS

CASI ME CUESTA LA VIDA EL APRENDERLO EN EL SITIO DE ALMAGRO, EN EL QUE ME VI ENVUELTO SIN PRETENDERLO

D. JUAN NUÑEZ, MAESTRE DE CALATRAVA, HABIA VUELTO DE SU EXILIO VOLUNTARIO EN ARAGON A REQUERIMIENTO DE D. ENRIQUE ENTERADO D. PEDRO VINO DESDE SEVILLA, DONDE ESTABA, CON SUS HUESTES A VILLAREAL Y PUSO DESPUES SITIO A ALMAGRO



EL SUCESO QUE COHENTA EL JUGLAR NO ES SI NO UNA DE LAS MÚLTIPLES BATALLAS DE LA GUERRA FRATRICIDA ENTRE **D. PEDRO**, LEGÍTIMO REY DE CASTILLA, APODADO **EL CRUEL**, Y SU HERMANO **BASTARDO D. ENRIQUE**, QUE NO OBSTANTE GOZABA DE MAYORES SIMPATÍAS ...



ESTO OCURRIÓ EN EL AÑO 1355, DESDE ENTONCES VILLARREAL VA PASANDO ALTERNATIVAMENTE A MANOS DE **D. PEDRO** O **D. ENRIQUE**, SEGÚN SE INCLINE LA SUERTE DE UNO U OTRO BANDO EN EL COMBATE, AUNQUE DE TODOS ES SABIDO LA PREFERENCIA DE LA VILLA POR EL BASTARDO

DE CUALQUIER FORMA ESTO CONLLEVA QUE DE NUEVO ESTAS TIERRAS SUFREN EL AZOTE BRUTAL DE LA GUERRA



SOY **D. ENRIQUE DE TRASTAMARA**, SE QUE POR LEY EL TRONO ES REALMENTE DE **D. PEDRO**, MI HERMANO DE PADRE...

PERO TAMBIEN SE QUE LOS NOBLES Y EL PUEBLO ME PREFIEREN A EL POR SUS CRUELDADES



SOY **D. PEDRO I**, REY LEGÍTIMO DE CASTILLA, LO QUE PIENSE EL PUEBLO NADA ME IMPORTA, LA LEY ME DA LA RAZÓN

EN CUANTO A LOS NOBLES, SOLO BUSCAN LOS FAVORES DE MI HERMANO Y LO PAGARÁN CARO

COMO VEIS LOS DOS CREEN SER DUEÑOS DE LA VERDAD. ESTA ES LA SITUACIÓN



BIEN, CUENTAME ¿QUE NOTICIAS ME TRAES?

MI SEÑOR REY **D. PEDRO** ME TENGO QUE SON MALAS NUEVAS LAS TENGO QUE COMUNICAROS





Escúchenos. Somos sus vecinos.

Radiocadena ha potenciado, al máximo, la programación local y regional.

Hacemos una radio próxima, atenta a todo lo que pasa en su ciudad, en su pueblo, en su comarca.

Compruebe que Radiocadena habla, exactamente de lo que a usted le interesa.

Por algo somos vecinos.

Radiando las 24 horas del día.

Primer programa regional a las 7 de la mañana

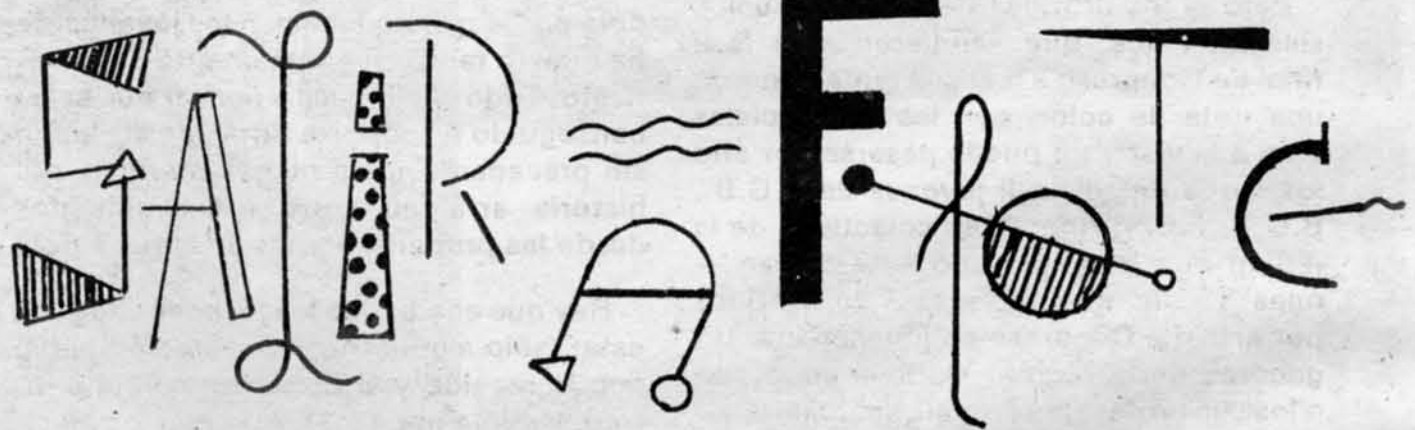


**Radiocadena
Española** 

LA RADIO DE AQUI !

SUMARIO

	Pág.
Salir a flote.....	1
CONGRESO JOVEN DE HISTORIA	2
Conocer la Región a través de sus monumentos.....	2
La Inquisición en Ciudad Real	2
Nueva tesis sobre la Conducción Hidráulica de Valeria	3
XII PREMIO DE CUENTO Y POESIA "MIGUEL DE CERVANTES"	4
"Muerte en el Jardín"	4
"Veo..."	5
"Ausencia" — "Creación"	5
"El Secador"	5
"Puerta última a la palabra"	6
"La muñeca líquida"	7

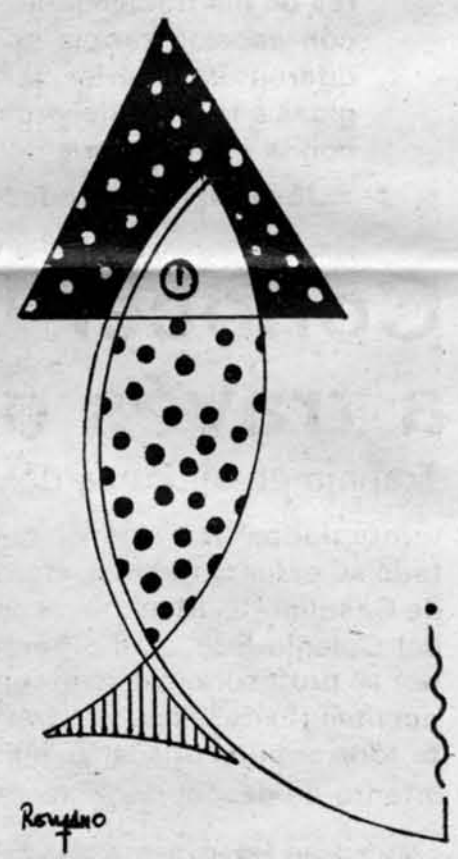


Parece ser cierto que todo aquéllo que en un principio era capaz de agredir nuestro más interno mecanismo convencional, está siendo atrapado por las impasibles, y no menos sensibles manos, de la "reconversión creativa de los últimos años.

Alguien dijo que en estos tiempos no existe una teoría capaz de explicar lo que está pasando. Y es precisamente al revés; existen tantas teorías y tan dispares para encerrar el presente en una formulación, que no hay manera de acertar con la fórmula.

costumbre hace perder la admiración", vamos a intentar levantar ancla y dejarnos llevar a remolque en estas turbulentas aguas de autoconciencia de década que se nos impone, para intentar dar un nuevo empuje a estas páginas tan necesitadas de nuevas tendencias como sobradas de espíritu innovador.

En este intento de renovación vamos a dar cabida a todá esa gente de la calle, que parece tener poco que decirnos, pero que se mueven llenas de ideas y con ese espíritu renovador que en un principio es tan importante para cualquier manifestación cultural de nuestro tiempo, para ver cómo poco a poco las pautas marcadas por los viejos, son modificadas por los jóvenes.



Existen tantas que es como si no existiera ninguna.

Quizás este sea un rasgo de nuestra época la "lujuria" a todos los niveles, la exasperación de teóricos y teorías, modas y modos, imágenes, tendencias... etc haciendo casi obligatorio el hecho de parpadear a la velocidad del relámpago para no perdernos ni uno solo de los detalles de esta extraña agitación socio-cultural que conlleva nuestra década y que, sin duda, nos arrastra (queramos o no queramos) hacia el fin de siglo donde habremos empezado a vivir con naturalidad en lo artificial o con ironía en lo natural.

Por nuestra parte y tomando una cita de San Agustín: "La perseverancia de la

Desde estas páginas y de ahora en adelante nos vamos a atrever a mirar de frente, todas esas manifestaciones tanto artísticas como culturales que se producen en nuestra región. Hemos de responder a la llamada del fin de siglo que está en puertas y hemos de hacerlo abandonando muchos prejuicios y adoptando una mirada lisérgica y acomodaticia a un nuevo "modus vivendi". Hemos de estar preparados para afrontar esa espontaneidad que se nos ofrece y que a veces puede llegar a confundirse con una burla y las clásicas costumbres, pero quizá en esa indomabilidad aséptica y sin origen

es donde radica el hombre de esa década. Un hombre preocupado por las variables que se producen a su alrededor, temeroso de destacar e incluso de identificarse con alguien o algo. Un hombre carente de posibilidades porque hay poca gente que las brinde.

En definitiva un hombre que deja todo al azar porque el azar es eso mismo que tanto nos seduce en la ropa, en el look, en la cultura, en el estilo, en el sexo, en la filosofía de los 80: el prestigio del instante, la seducción de lo provisional, la elegancia de lo efímero, el erotismo de la ruptura, el placer de lo incierto, el atractivo de lo disipado, la estética de lo irreversible y la moral del desorden.

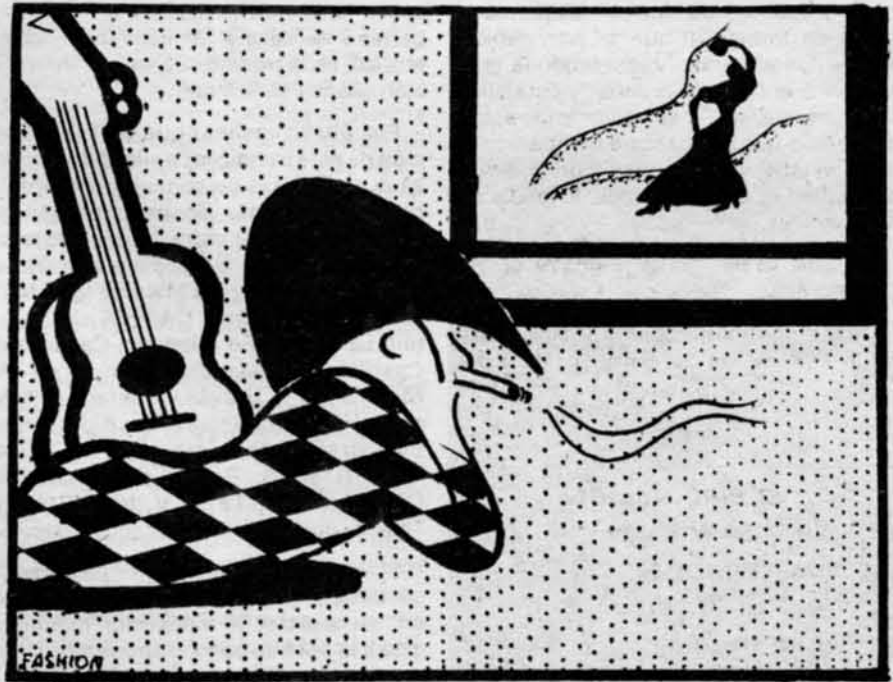
Un poco de todo esto es lo que nos impulsa a dar a esta publicación ese aire provisional y elegante con capacidad de ruptura y al mismo tiempo con necesidad de coherencia que tanto necesita.

Por nosotros que no quede.

P. Romano.

PERIÓDICO JUVENIL
 es vuestro medio para publicar todo tipo de cosas creativas.
 Escribid a C/ Toledo, 17 o llamad a los teléfonos: 22 74 12 25 00 04 O acercaros personalmente.

Edita: Excma. Diputación Provincial.
 Presidente: Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.
 Director: Manuel Muñoz Moreno.
 Imprime: Imprenta Provincial.
 D.L.: C. R. — 243 — 1982



El Congreso Joven de Historia, todo un ejemplo

Aunque mucho se habló del Congreso Joven de Historia celebrado en Ciudad Real durante los días 20 y 21 del pasado diciembre, no nos vamos a cansar de repetir la significación especial que el acontecimiento constituyó para un número elevado de jóvenes de la región convertidos por primera vez en congresistas, y protagonistas de unas jornadas compendio de trabajo—diversión—aprendizaje.

Pero si los artífices de los 25 trabajos seleccionados, que acudieron a la fase final de Congreso a leer sus temas, fueron una nota de color, con las credenciales bien a la vista, no puede pasarse por alto los cerca de seis mil jóvenes de E.G.B., B.U.P., F.P. o diferentes colectivos de la región que han aportado su esfuerzo—unas 315 comunicaciones—convertidos por arte del Congreso en jóvenes investigadores de la región. Codo a codo con ellos sus profesores de historia, orientadores de los trabajos, que contaron a su vez con sección propia para tratar sobre las diferentes experiencias pedagógicas surgidas a lo largo del proceso que se iniciara con la convocatoria del acontecimiento.

José María Barreda, consejero de Edu-

cación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla—La Mancha, señaló, en el acto de apertura, que el Congreso Joven no sería el último, y que suponía una experiencia notablemente laboriosa y con un alto grado cualitativo de las aportaciones, lo que había originado, a su vez, una enorme dificultad en la selección de las mismas.

El interés en la restante geografía española por lo que aquí hacían los jóvenes, se ha puesto también ampliamente de manifiesto. Todo ello induce a pensar que se ha conseguido un soporte firme, desde luego sin precedente, para que el interés por la historia arraigue entre los estudiantes desde las primeras etapas de aprendizaje.

Hay que añadir que los jóvenes supieron estar (sólo algún grupo confundió Sestao con Baracaldo y el Congreso con el pitoreo, lástima por ellos). Aún con los inevitables nervios, más que disculpables en la ocasión, y quizá con poco tiempo, según el pensar de algunos profesores, realizaron a las mil maravillas su lectura o exposición unos, y supieron escuchar otros. Todo un ejemplo.



Los alumnos artífices del trabajo con su profesor D. A. Serrano.

La Inquisición en Ciudad Real

Trabajo de investigación presentado por alumnos del Colegio público "Jorge Manrique" de Ciudad Real

Dirigidos por el profesor A. Serrano Triviño, un grupo de cinco alumnos, Juan Diego Carrasco, M^a Luisa Cinca, Inmaculada Fernández, M^a del Pilar Morales y Rocío Segoviano han trabajado intensamente sobre este interesante tema, ilusionados, sin descanso hasta terminarlo a tiempo para leerlo en el Congreso tras haber sido seleccionado entre otros muchos.

Se ha considerado, que la Historia de nuestra Ciudad, no es un simple relato transmitido popularmente a través del tiempo, que ha de aprenderse a modo de cuentos indudablemente alterados y acomodados al gusto del narrador, sino un mundo de hechos reales en el que hay que penetrar para comprender mejor, con la mayor claridad y exponer después con el rigor y objetividad que requiere este tipo de investigación, sin verter en él juicios personales, limitándose a recoger los datos, seleccionar, redactar y componer el resultado del trabajo.

Se han inspeccionado Museos, Bibliotecas, Archivos y colecciones particulares. Se han visitado los pocos monumentos que quedan relacionados con el tema y se ha confeccionado un reportaje fotográfico que se adjuntó al texto.

Consta el trabajo de una primera parte en la que se expone la estructuración del "Santo Oficio", funcionamiento, jerarquización de sus componentes y la descripción de un "Auto de Fe", así como la exposición de primeros documentos de la "Santa Hermandad" en la época de fundación de Villarreal, con citación de los principales personajes. Sigue la narración, en tiempos de los Reyes Católicos, de hechos localizados en barrios, calles y casas en donde estuvo instalada La Inquisición. Descripción de las cárceles, tribunales, lugares donde se cumplieron sentencias como el célebre "braserillo", situado en la muralla junto a la Puerta de la Mata.

Se relatan también los procesos más célebres realizados en Ciudad Real con exposición de jueces, escribanos, reos y condenas impuestas. Todo ello muy interesante, y demostrativo del trabajo realizado por este entusiasta grupo de alumnos ciudarrealenses.

Conocer la Región a través de sus monumentos

Trabajo de alumnos del Colegio Público de Prácticas

Integrados en el extenso número de escolares que han aportado su esfuerzo ante la efemérides del Congreso de Historia de Castilla—La Mancha, sección joven, un grupo de alumnos del Colegio Público de Prácticas de Ciudad Real orientados por su profesora, participaron con un trabajo basado en el conocimiento de la región a través de sus monumentos, que, ante todo supone una lanza en favor del trabajo en equipo y un intento de descubrir las raíces de la propia tierra.

María Jesús Moreno Beteta, directora del trabajo, manifiesta el objetivo principal del mismo que estriba en la siembra entre los escolares manchegos de una conciencia de unidad histórica que justifique la necesidad de construir juntos nuestro futuro.

Más de cuarenta alumnos integrantes del curso, han contribuido en su totalidad a la preparación de una ponencia basada en el estudio de los monumentos arquitectónicos de la región que, a través de tres fases cronológicas correspondientes a los trimestres del año, culminará con la visita real, en el tercero, a algunos de los edificios objeto de su estudio. Al primero correspondió la confección del trabajo en su fase de recopilación de datos y consulta de fuentes, mientras que en el segundo trimestre se lleva a cabo "el estudio de los trabajos elaborados por los grupos como material para toda la clase de modo que sirva de texto de estudio".

Para el logro de los objetivos metodológicos previstos, la directora procedió a la agrupación de alumnos en cinco grupos correspondientes cada uno de ellos al

estudio de una provincia para lo que se nombraron a su vez diferentes cargos entre sus miembros y se proporcionó a cada grupo e individuo un esquema—guión de trabajo al que se han debido ajustar los alumnos "respetando la cronología a la hora de ordenar y catalogar sus monumentos" y seleccionando éstos de manera que se abarcara un abanico lo más amplio posible de monumentos encuadrados en diferentes localidades de la región.

Algunos de los monumentos recopilados han sido:

De Cuenca: monumentos de la capital y de diversas zonas como Priego, Mota del

Cuervo, Uclés, Belmonte... De Guadalajara: los palacios e iglesias de la ciudad y otros de Pastrana, Cogolludo, Sigüenza, Lupiana, Atienza, Alcocer... De Ciudad Real: unos 91 monumentos de todas las comarcas de la provincia. De Albacete: edificios de distintas localidades como Alcaraz, Almansa, Hellín y Chinchilla. En cuanto a Toledo "dado el gran peso que dicha ciudad ha tenido a lo largo de la historia de España por haber sido receptáculo de múltiples civilizaciones que han plasmado en ella su impronta artística" se han estudiado hasta 38 monumentos en los que han primado los capitalinos sobre los de otras localidades. Por otra parte, y de cara a la mejor asimilación teórica, cada trabajo cuenta con información gráfica suficiente.

Por último resaltar que en la elaboración de este trabajo los alumnos han utilizado como base de consulta una amplia bibliografía tanto de carácter general como específico, entre la que destacan textos como la Gran Enciclopedia de Madrid y Castilla—La Mancha (Ed. Unión Aragonesa del libro), CABEZA, J.A.: Castilla La Nueva (Ed. Destino), Castillos de Castilla—La Mancha (Retuerze, M. Madrid 1983), Hervás y Buendía: Diccionario Histórico, Geográfico, Biográfico y Bibliográfico de la provincia de Ciudad Real, TORRES, Raúl: Guía Secreta de Cuenca (Madrid 1977), V. de PAZUELOS: Toledo, guía artística y práctica, etc.

El valor del trabajo según palabras de su directora estriba fundamentalmente en "su carácter de innovación metodológica a la hora de hacer una clase de historia viva y participativa".

En la elaboración de este trabajo los alumnos han utilizado una amplia bibliografía.



Ninfeum y tabernaes.

Nueva tesis sobre la conducción hidráulica de Valeria

Alumnos del Instituto Alfonso VIII de Cuenca

Desde Cuenca el Congreso contó, entre otros con la aportación de un serio trabajo de investigación llevado a cabo por alumnos de 2º de B.U.P. y de C.O.U. del Instituto Alfonso VIII que, dirigido por el profesor D. Francisco Suay Martínez, estudioso incansable de la arqueología a la que ha aportado valiosos hallazgos centrados fundamentalmente en su ciudad natal: Valeria, se centró en el estudio hidráulico de la antigua ciudad iberorromana de Valeria en la provincia de Cuenca.

Para realizar el trabajo los alumnos se desplazaron frecuentemente a Valeria, sita a 36 Km. de la capital, donde aparte de la observación directa de los restos de la antigua ciudad, han mantenido diálogos con personas de edad de la localidad, y sobre todo, con aquéllas que contaban con conocimientos más profundos sobre el complejo hidráulico. Asimismo hasta la celebración del Congreso —tanto la tesis como la exposición fueron objeto de felicitaciones— mantuvieron reuniones en su centro de estudios, todos los miércoles de cuatro a siete de la tarde.

El trabajo se inicia con un prólogo historiográfico de la Valeria iberorromana al que sigue un completo estudio de su complejo hidráulico distribuido en apartados:

- Captación
- Acueductos
- Algibes o depósitos
- Ninfeo

Las conclusiones, en algunos casos exentas de rigor científico por la falta de conocimientos sobre la materia, derivan hacia la hipótesis de la posible existencia de un segundo depósito de agua a la ciudad (independiente del único que hasta ahora se había constatado) que suministrar el agua a la parte norte de la misma y "cuyos restos de la caja se encuentran en la margen derecha de la Hoz del Arroyo de Zahorra excavados en la roca caliza, con una longitud de 16 cm. de una forma intermitente".

El trabajo, que se acompaña de dibujos explicativos de todo el complejo hidráulico, bien podría, de confirmarse las mencionadas sospechas, no exentas de fundamento, haber contribuido ampliamente a las expectativas del Congreso por cuanto, además de fomentar el espíritu investigador entre los jóvenes y de iniciarles en un mejor conocimiento del entorno abocarían hacia un pequeño paso más en el conocimiento histórico de nuestro pasado.



Artífices del trabajo posan en compañía de sus profesores.



Bóveda de Cañón Ninfeum.



Depósitos (Torre del Agua).

XII Premio de Cuento y Poesía "Miguel de Cervantes"

Destacada calidad literaria de los trabajos

Fallados los premios del Certamen de Cuento y Poesía que con carácter nacional convoca anualmente el Instituto de Bachillerato "Miguel de Cervantes" de Alcázar de San Juan con destino a todos los alumnos de Institutos de Bachillerato o de Formación Profesional, ofrecemos en las

páginas del JUVENIL la publicación de los primeros premios (dotados con 50.000 pesetas) y de las menciones honoríficas, como muestra de la calidad literaria que son capaces de alcanzar los estudiantes y que vosotros los jóvenes podréis juzgar tras su lectura.



XII PREMIO DE CUENTO Y POESIA

"Miguel de Cervantes Saavedra"

"Muerte en el Jardín"

Primer premio de Cuento

Más allá del monte Tarso, a las orillas del río Url, se encontraba el jardín de la Luna, la tierra de los unicornios. Entre las sensuales fragancias que emanaban de las extrañas plantas que allí crecían: los lípidos, de gigantesca y roja corola exuberante de leche y miel, que atraía a los insectos a su banquete final antes de ser devorados por la flor; las rosas de hielo, que nacían cada noche para morir al salir el sol; las humildes basonias, quienes, bajo el triste color violeta de su raquítica flor, escondían el más puro néctar del jardín; los altísimos sampones, eternamente llorando por la soledad de su altura; entre las plantas, vivía el pueblo de los unicornios.

Los unicornios eran negros, de finas patas y cuello poderoso. Sobre su vivaz cabeza ostentaban, como una espada apuntando a los cielos, el largo y torneado cuerno que era su vida y su muerte. Fuerte como el de un narval, sólo hería una vez, pero era una herida doblemente mortal: el cazado, con las entrañas destrozadas, caía fulminado, en tanto el cazador, perdido el cuerno por su base, moría rápidamente desangrado mientras profería un último alarido, presa de tremendos estertores de dolor.

Sin estar al frente de los unicornios, pero respetado por todos, se hallaba la figura del unicornio alado. Sería exactamente igual que el resto de los miembros de la especie, de no ser por las dos emplumadas alas que albergaba en los costados. Cuando la Gran Noche Mágica llegaba, él, como todos los machos, recogía una piedra y buscaba a la hembra que hubiese tomado otra piedra de igual color; al encontrarla, el macho iniciaba una complicada danza alrededor de la hembra, mientras con la cola le daba pequeños golpes encima de la grupa. En el momento en que ella comenzase a correr con la cola levantada, él sabría que era aceptado y debería seguirla hasta alcanzarla y fecundarla entre el estruendo de los gritos de amor. A partir de ese instante, él, el unicornio alado, habría de cuidar a su compañera, sin apartarse de ella hasta el día del parto; entonces, antes de que naciera su hijo, el unicornio alado batía por primera vez las alas, se elevaba hasta donde se perdía la vista, cerraba las alas, y se dejaba caer a estrellarse contra el suelo. El resto de los unicornios recogía su destrozado cuerpo y, rodeados del atronador silencio, rotaban sólo por los débiles gemidos del recién nacido, lanzábalo al Url.

Nahur, la anciana matriarca, la que un día vió nacer a las estrellas, se hallaba, como había hecho durante generaciones, vigilando el descanso del actual unicornio alado. El pequeño, durmiendo confiado el dulce sueño de los inocentes, soñaba con grandes praderas repletas de hierba donde triscar y triscar sin llegar al hastío. Nada turbaba la paz del momento cuando Nahur sintió su presencia; creyendo equivocarse, ladeó la cabeza en todas direcciones hasta que no le cupo la menor duda. La vejez le había jugado una mala pasada al no advertir su llegada y... ahora..., ¿qué hacer estando ellos?

Ellos, los mongas, los terribles mongas.

Los mongas vivían en las laderas del monte Athos, allí donde las pezuñas de los unicornios les dificultaban la subida; las garras de los mongas se adaptaban perfectamente a las rendijas y recovecos que se sucedían en la ascensión hasta sus cuevas; cuevas de boca ancha y oscura, peligrosas y laberínticas, todas desembocando en un mismo núcleo central. Allí, en el interior del monte triste y pelado, vivían los mugrientos y sucios mongas, la escoria del monte Athos. El cuerpo flaco y escurridizo; la cola corta y desnuda; las garras, mortales y afiladas, sosteniendo unas patas robustas pero flexibles; el cuello, corto y elástico; la cabeza, pequeña, con un largo hocico y dientes asesinos: los ojos, brillantes y oscuros; las orejas, enhiestas y puntiagudas; todo eso en un color verde ciénaga formaba un monga. Pero lo que nadie podría nunca saber, es de qué estaban hechos los estómagos; la única comida que se les conocía era la carne de unicornio, pero esta la conseguían tan difícilmente, y siempre de jóvenes o ancianos, que resultaría inexplicable el porqué parecían vivir sin sentir los calambres de la inanición, si no se considerase cierta cucaracha cavernícola cuya sola visión provocaría un inminente acceso de náuseas; incluso esto empezaba a escasear cuando salieron a buscar la posibilidad de encontrar algún unicornio perdido, con tanta desesperanza, que llegaron a sorprenderse por descubrir a dos presas fáciles.

Nahur no sentía ningún deseo de atacar: sabía que cualquier intento era vano. Tal vez se habría atrevido de estar sola, pues el tiempo que había pasado por su grupa era mucho, y la muerte no era tan temible después de haber vivido demasiado; pero debía velar por la supervivencia del joven, quien ya había despertado y miraba con grandes ojos aterrados el siniestro panorama a que había en derredor. Nahur piafaba de rabia al observar que la mejor posibilidad de resistir a un monga, sumamente utópica, era la huida, pero cómo saber hasta qué punto serían capaces ella y el joven de aguantar la frenética carrera a la libertad, ni qué fortuna tendría el pequeño alado, que apenas si podía tenerse en pie. La única solución que quedaba era retroceder al tupido e impenetrable bosque de vomias y gritar pidiendo ayuda.

Paso a paso iban avanzando los mongas, hasta que los unicornios podían ya sentir el fétido aliento en la yugular. Las vomias, a las que ya habían llegado, les impedían a los unicornios cualquier

intento de penetración, y los resonantes gritos de alarma apenas parecían brotar de sus gargantas. Los mongas ya se hallaban junto a ellos, y uno se atrevió a morder a Nahur; cuando la punzada de dolor estremeció el cuerpo de la vieja hembra, ésta, irguiéndose sobre dos de sus patas, coceó al atrevido monga, hundiéndole el cerebro. Esto acobardó a los mongas, que retrocedieron unos pasos, pero la herida iba haciendo su efecto en Nahur, quien sudaba y gemía de dolor, hecho que aprovecharon los mongas para reanudar el ataque. Ahora se dirigieron hacia las patas y sobre el cuello, mientras otros se abalanzaron sobre el pequeño. Desesperada, la anciana se revolvió sobre sí misma, y aún tuvo tiempo de firmar su propia sentencia de muerte al atravesar el viscoso cuerpo de un monga que se disponía a atacar al alado. La última imagen que atravesó el velo de sangre que cubría sus ojos, fue la de los mongas consumando el fin de una dinastía, dinastía a la que ella había dedicado toda su vida. Entonces profirió el más amargo grito de dolor que jamás se oyó en el jardín de la Luna. Todo el dolor, todo el sufrimiento que en su larga existencia había tenido, los vertió en aquel grito.

Incluso en los más apartados rincones del jardín, todos los unicornios volvieron la cabeza en dirección al bosque de vomias, paralizados por la fúnebre y catastrófica noticia que, impía, se entendía. Inmediatamente, multitud de centellas coronadas acudieron a ver los despojos de Nahur y del unicornio alado. La vista del desastre fue más de lo que pudieron soportar y, enloquecidos y frenéticos, dieron salida al dolor que estremecía sus gargantas y cuartos, antes de que un sentimiento nuevo y desconocido recomiese sus venas, obligándolas a parar. Uno tras otro, fueron los unicornios agrupándose en una extraña formación, mientras dejaban que sus pasos, guiados por la venganza, se dirigiesen en camino de las abruptas y escarpadas laderas del monte Athos.

Adormilados en su cueva, momentáneamente libres de la sensación de un vacío estomacal, los mongas concluían la digestión defecando penosamente allí donde notaban la ansiedad. El festín de unicornio con que se habían agasajado, les evitaría una nueva salida en varios días. Súbitamente, un extrañamente cercano ruido familiar atrajo su atención. Ese conocido y rítmico golpeteo, tantas veces escuchado en el jardín, mas nunca en la cueva, era ahora revelador de un gran número de unicornios que se acercaban. El sueño había embotado el olfato de los mongas y, gracias a eso, los unicornios, tras la dificultosa y desacostumbrada ascensión, resbalando y cayendo, pero avanzando, habían logrado llegar a las grandes y convergentes entradas sin ser advertidos hasta entonces. Allí, presos por ese embriagador sentimiento que les dominaba, se abalanzaron contra los aturridos mongas que habían salido a su encuentro. Aún sabedores del daño que al atacar les produciría, los unicornios hundían y perdían sus cuernos, mas sin que la menor gota de sangre saliese de sus cuerpos.

Cuando el último de los mongas se retorció en su agonía y el hedor de la muerte empañaba el aire, los unicornios, unicornios sin cuerno, caballos no más, salieron de la cueva, silenciosos, bajaron al río, se introdujeron en él, y se dejaron llevar por la corriente más allá del jardín, mientras sus ojos iban mojándose, tal vez de agua.

Pedro Manuel Villora Gallardo
I.B. Doctor Alarcón Santón
La Roda (Albacete)

VEO...

Primer premio de Poesía

VEO...
en su imborrable imagen la delicia
de un perenne rosal en campo abierto,
de un fruto tan jugoso como oculto
al abrazo monótono del tiempo.

Una luz transparente entre sus manos,
proyectado en sus ojos limpio cielo
un fulgor deslumbrante entre las hebras
del dorado tapiz de sus cabellos.

Serpentear pureza por su frente,
sus mejillas, sus párpados abiertos,
humedecer la pulpa de sus labios
dulce néctar cuajado de silencio.

SIENTO...
un tibio palpar, acelerado
por la sólida esencia de un recuerdo,
mecido en el vaivén de un inocente
anhelo de latir en otro cuerpo.

Una ufana inquietud, que nace y fluye
al compás de su aurora, un rojo fuego
que forja con ardores de otros días
la hermosa perspectiva de algo eterno.

QUIERO...
sumergirme hasta el fondo de su ámbito,
acercarme al envés de su misterio,
fundirme entre las olas de un abrazo
corpóreo y transparente, ignoto, inmenso;
advertir la caricia de su púrpura
y respirar la brisa de su aliento,
condensar esta tarde que ya muere
en la viva esperanza de otro sueño,
y que nuestros dos ecos se confundan
en el cálido acorde de otro verso,
allá donde el abrazo del crepúsculo
repita con voz íntegra: te quiero.

Andrés Isla Gallego
I.B. de Almazán
(Soria)

AUSENCIA CREACION

Mención honorífica de Poesía

Sólo queda un duende de silencio,
una boca incendiaria reducida al suspiro
o a la pausa súbita del ritmo prodigioso

La metáfora hundió sus brazos en la noche...
y llegó a la orilla del misterio inacabado;
pero ya no importan las esquinas, ni los peces,
no importa el sollozo sepultado bajo el sueño remoto,
no importa siquiera
la sombra redonda que eclipsa mi espejo estremecido.

Perdida como una leve mano al deshacerse,
la fábula rebusca entre su carne las aristas de las hojas,
los pedazos abismados o relojes detenidos en la fiebre;
y el segundo se trenza de abandono,
y el ojo se trocea en recuerdos,
y yo, somnolienta entre mi nombre,
olvido el color de los latidos,
olvido el sabor de la arritmia,
olvido cada labio, cada pájaro,
cada espuma del bosque no agotado.

Pero ni el triste temblor de los párpados,
ni el quejido,
ni el verso derramado en los ojos distantes,
entienden el enigma de la ausencia.

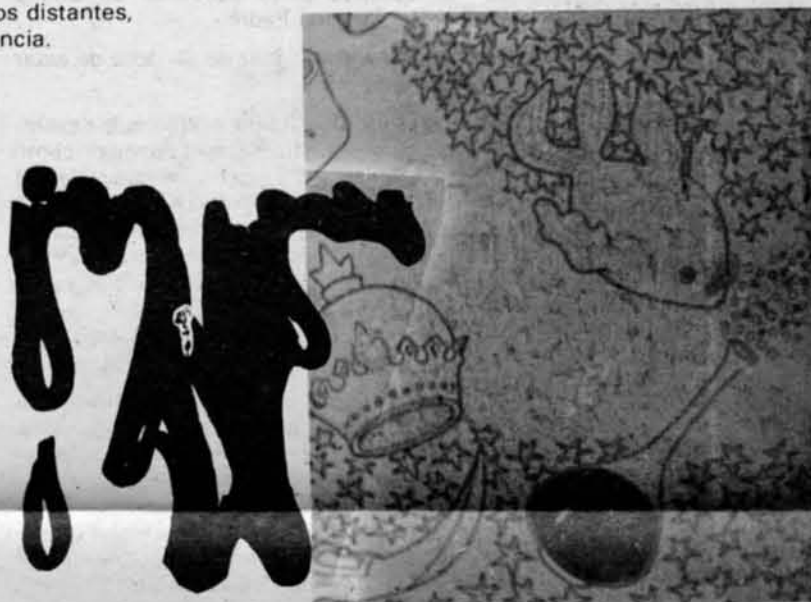
Perfección de racimo anclado en la palabra,
anclado más allá del cauce de las ramas,
te busco, rumorosamente, entre el silencio,
entre la desolación perpetua de lo inconcebido.

Ocaso. Temblor. Verso...
mejillas amarradas a una inmensa sed
de relojes salmódicos,
mejillas que incitan la locura de las voces,
la locura de la línea enredada entre los senos.

Pero aún palpita el viento en soledad de plata,
aún brillan sus astros de fuego entre los juncos
mientras se rompe en una leve lluvia de mañanas.

Aguacero...
dolor de aferrarse aún a los nombres
o rendirse a la curva de los labios
en un perfil perfecto de suicidio horizontal.

M^a Isabel Toro Pascua
I.B. Lucía de Medrano.
Salamanca



"El Secador"

Mención honorífica de Cuento

"Dichosa sea tu imagen, benditos tus ojos negros, Leo Big; gracias a tu mirada hipnótica la espera de esas bobaliconas es un ameno recorrido por Beverly Hills. Hoy eres tú, mañana Joan Collins con su apasionante vida sentimental, o tal vez las vacaciones en los Alpes de los duques de Suárez, ¡qué más da!... ¡Impacto, impacto, eso es lo importante, impacto y color a tragarse! como aquella gorda embebida... ¡Dios mío, si se va a comer la revista!... y ahora, ¿qué ocurre?, ¿a qué viene esa mirada asesina?... ¡ah!, ya veo, se la dedica a esas pobres chicas... claro, están hablando y la han hecho regresar de su gira estelar al sillón de la peluquería..."

El reproche impaciente de la señora de Prada devuelve a Regina a su tarea.

— Dese prisa, hija, tengo mucho que hacer.

— "Hija de mi padre y de mi madre, ¿qué te habrás creído...?" —Discúlpeme, es que me distraje porque... enseguidita termino ¿eh?

— A ver si es verdad.

"Pero será impertinente la tía... no, ¡si aún te dejo calva a tirones!"

— ¿Habla conmigo?, no la entiendo bien.

— No, tarareaba una canción, ¿cómo era?... "¡de día... y de noche... siempre, siempre igual...!" ¿no la conoce?

— Nunca me gustó la música.

"¡Todo sea por Dios!, a la señora no le gusta la música, ¿le gustará algo a la señora?; pero ¿qué te ocurre hoy, Regina?, vamos, cálmate."

Miró hacia adelante, quiso inventar con su mirada un mar inmenso y buscar

la serenidad en su horizonte pero, en el espejo burlón, no halló más horizonte que la imagen oronda de la señora oronda, reacia por completo a desempeñar su papel de musa. Deseó lanzar el secador contra la luna, dar un fuerte grito y dejar vía libre al demonio que danzaba en su interior pero, ¡milagro!, se contuvo. Su cólera en potencia se tornaba ahora debilidad asfixiante: "me ahogo", calor, garganta y boca secas, "no puedo más", temblor de piernas, "me caigo", secador de plomo, "desconectado"; la señora protesta, aún no está seca; pulso acelerado, avanza hasta el mostrador casi ciega, apoya el secador, cae el cepillo, la señora se queja; Regina se quita la bata, toma el abrigo y el bolso y, envidiando la puerta, la alcanza con paso ligero. Descuido y portazo. La gorda da un ligero bote y mira de reojo: "habrá sido el viento", vuelve a la revista; la señora queda en el sillón, perpleja.

En cuanto pisa la calle, Regina recobra la media vida que, con las prisas, olvidó en el salón de peluquería. Es casi medio día. Un sol tímido rompe de cuando en vez el escudo plomizo de la mañana, para entregar sus blancos rayos a la ciudad afanosa que no repara en regalos divinos.

¡Pobre Regina!, ¿por qué esto así, de repente, después de tantos años de recto cumplimiento del deber?, ¿qué es lo que buscas?... No, no es posible, ¡no me digas que aspirabas todavía a ser feliz, local!

El hermano Carlos no era todopoderoso. El mismo lo había repetido vez tras vez a sus negritos, en aquella misión del lejano Senegal. Ciertamente es que, siendo niños, ni Buruli ni sus amigos creían lo poco que llegaban a comprender cuando él les decía:

— Hoy estamos aquí juntos, nos enseñamos lo que sabemos, jugamos, trabajamos... pero ¡no siempre será así! os llegará la edad de estudiar en un edificio muy grande que hay en Dakar —algunos de vuestros hermanos ya están allí—, pero antes tendréis que conseguir un poco de dinero trabajando muy lejos, en mi país, por ejemplo.

¡Qué maravillosamente imposible resultaba aquéllo!, ¿quién iba a querer separarles del "hermano blanco" si él se negaba?

Pero el hermano Carlos no era todopoderoso y si ya la misma presencia de Buruli en esa ciudad bastaba para confirmarlo, el suceso de hoy constituía la cima de la ratificación.

La expedición de Buruli llegó a la ciudad tres meses atrás. Miedo, poco equipaje, un español espartano y una montaña de consejos, enseñanzas y recomendaciones del "hermano blanco".

Buruli entendía perfectamente que no todos los blancos habían de ser como aquél, que su estancia sería muy distinta a la de aquellos europeos que visitaban la costa de Senegal en vacaciones. El joven llegó, en definitiva, muy bien informado y con un esquema mental muy claro acerca de la que sería su misión: "Recordad esto bien: sois vendedores negros y ambulantes, que irrumpís en un mundo de blancos porque necesitáis el dinero de la venta de relojes, transistores, pulseras y figuras de marfil. Llevad siempre los ojos bien abiertos pero no os metáis con nadie, id a lo vuestro, veréis que allí impera esa ley. Nadie tiene por qué molestaros... con ayuda de Dios, nadie lo hará.

Pues dígame a Dios, hermano Carlos, que ayude pronto ahora, que allí donde se

ve aquel tumulto, si, allá enfrente de la zapatería se ha organizado un Cristo de aúpa con uno de esos negros que venden pulseras. Yo voy corriendo, que me han dicho que el negro llora.

Y el negro llora, y el negro se llama Buruli, y el negro se acurruca contra la pared, ocultando su rostro lastimero con las manos y rabia de impotencia y soledad. El hermano Carlos no es todopoderoso. De serlo, no hubiese consentido que, hace cosa de cinco minutos, las ruedas de un Simca a merced de unos borrachos tempraneros, planchasen la alfombrilla azul, con el suelo debajo y la mercancía encima. Y aquel hombrezuelo apuesto y blasfemo que hizo frenar el auto y se apeó para poner rúbrica a su intervención, regando con el culo de su botella los churrigueroscos transistores y acompañando el airoso zigzag de su brazo con una muestra verbal de su amarga comicidad de borracho:

— No sabes cuánto siento haberte arrugado los trastos —se carcajeó—, a ver si con esto se reaniman.

Coro de desafinada aprobación en el coche, al que regresa tambaleante. Monta, contacto y rumbo al infinito. "¡Ojalá se estampen!". Enseguida un cinturón de transeúntes, fieles espectadores de acrobacias callejeras, a la espera del coche azul con sirena, que ya llega. El joven municipal, pecho fuera, se informa entre el barullo, después se abre paso hasta Buruli y se carga de paciencia jobiana para reconstruir los hechos a partir de sus balbuceos torpes, interrumpidos cada dos por tres por suspiros de pesadumbre y jergolíficas exclamaciones de dolor.

El guardia garabatea en su libreta de notas los pormenores del atropello. Por

XII Premio de Cuento y Poesía "Miguel de Cervantes"

fin se despide "lo siento mucho" y vuelve al coche para fundir todos los datos en otro de sus relatos pseudoliterarios. En él hace constar que "el damnificado, de nombre Buruli, declara carecer de instalación fija para sus ventas. Nos explica que últimamente tenía por campamento los soportales de la Plaza de Tolosa pero, considerando la invitación poco afectuosa de un churrero que montaba su estalache con vista a las fiestas, y con la pretensión de "tener el paisaje despejado", abandonó aquel lugar." y concluye el irónico informe señalando que, "el senegalés no presenta denuncia alguna, como era de esperar".

Ya no habrá más función por hoy. La gente lo entiende así y uno a uno, dos a dos, tres a tres, van desertando del corrillo para volver a sus negocios mañaneros. Los sensacionalistas parten satisfechos. Para los demás no ha pasado nada.

Buruli se incorpora, recoge sus cachibaches y, bolsón al hombro, se va. El hermano Carlos no era todopoderoso, no podía recetar nada contra aquella amarga y espantosa sensación de soledad.

.....
— ¡Golfos, estrechos!, y todos los países con sus capitales. Es inútil seguir adelante si no domináis los mapas como vuestro nombre de pila. Así que aprovechad este cuarto de hora para repasar.

¡Jia, jia, jial, "la Lela" siempre tan graciosa, tan ocurrente, tan original... y tan amena. En la clase de Geografía resulta desalentador contemplar la rebeldía de los relojes, con sus aletargadas manecillas que, confabuladas, sabotean el común anhelo de campana.

Allá al fondo, "Sonris" y Pablo disputan una emocionante guerra de barcos; delante, Pili y Rubén se cuentan chistes. Habían acompañado inicialmente a "la Lela" en su recorrido geográfico, pero decidieron hacer escala en el cabo de Matapán... "jota—cuatro... agua". Michel dibuja con destreza una caricatura del "chino". "be—nueve... agua". José sigue con atención la maniobra de la señora del segundo, que sacude enérgica una alfombra verde. Detrás de Tomás, Marta y Silvia se ríen de Toni, con su cara de tonto integral, "hache—ocho... hundido ¡pero has hecho trampa, me lo has visto!". En la fila de la pared, un tribunal de espontáneos debate si Oli el grandullón ha venido hoy "colocado" a clase. El resultado del juicio es afirmativo, pero esta vez se equivocan.

— ¡Campanal, por fin, ¡bienvenida seas!

Se equivocan porque el Oli ha tomado la resolución de "pasar de cañutos" para siempre. Cuando ya sólo ocupan el aula tres estudiosos de Latín, el Oli descuelga su cazadora y, sin decir nada, sale al pasillo. Avanza por el primer tramo, sabe que al doblar encontrará a sus colegas calentando el banco frente al seminario de Matemáticas. Es ése su lugar de citas para nada hacer; pero el ánimo de Oli no reclama compañía —si eso es compañía.

— ¿Qué pasa, cabroncete? —saluda uno de ellos—, ayer te nos rejaste, ¿eh?, janda, vamos, cacho mamón!

— No, hoy no voy con vosotros.

— ¿Y si te lo pido yo, Oli? —Ana tomó el cuello del muchacho entre sus brazos con veterana maestría; ¡de cuántos cuellos se habrá colgado ya aquel cuerpecito sensual! A Oli nunca le había molestado que lo hiciera, al contrario, le resultaba agradable, pero en esta ocasión la apartó de sí con desaire.

— Si me lo pides tú... tampoco. Me largo —Tal dijo, tal hizo y, en dos zancadas, se apoderó del pasamanos. Bajando la escalera pudo escuchar un último comentario de Pedro.

— Hay que pasar de él, debe de estar fuera de onda.

Planta baja, largo pasillo que desemboca en el vestíbulo, más conocido como "sala de trujas". Quebrantando su ley de oro no pasará allí el recreo, es más, quizá no regrese al instituto hasta la tarde. Porque en esta mañana de lunes, Lorenzo Oliver, alias Oli, se enorgullece de estar, como Pedro dijo, fuera de onda, de una onda en la que todos se encuentran, pero que no marca nadie en especial.

Hace cuatro años llegó al instituto. Era entonces un mozo curioso, inquisidor, impetuoso y crítico. En cuanto palpó el ambiente, empapó su mente de proyectos. El instituto distaba mucho de ser un lugar agradable, ¡había tantísimo que mejorar en él. Intentó contagiar a los compañeros con su entusiasmo participador pero, inconscientemente, sufrió un lento proceso de infección de ese germen nocivo que lo dominaba todo el virus de la apatía, del desencanto, de la impasividad, el virus que le hizo cerrar los libros en segundo, que le robó el interés por todo y por todos, que le apagó la luz de la personalidad y la iniciativa para convertirle en un rastreador maniquí sin que nadie pareciera importarle. El Oli, matriculado en 2º de B.U.P., con casi dieciocho años.

.....
El encargado de la Sala de Arte "Galiana" ha tenido que esperar hasta hoy para encontrar un expositor remata-

damente loco. En los diecisiete años que el cincuentón, famélico y estrábico don Gerardo lleva como encargado de la sala, ha visto albergadas en sus paredes las obras más surrealistas, firmadas por los pintores más extravagantes y sofisticados. Pero después de someter a un severo escrutinio el diccionario de arte pictórico, no ha encontrado calificativo adecuado para el actual ocupante de la sala.

Ricardo Poncel es un hombre físicamente agraciado, con barba, —que eso no puede faltar— viste con sencillez y tiene una mirada penetrante. Pero lo interesante, según don Gerardo es observar su comportamiento en aquel local.

El pintor que alquila una sala para exponer sus obras suele estar allí, sentado dibujando, leyendo o charlando quizá con las amistades. Pero Ricardo no es un expositor, porque lo que ha colgado en aquellos muros es una lección de vida que todos deben aprender. Por eso no aparecen en la mesa de entrada los trípticos con títulos y precios de las obras. Ricardo entretiene con alguna anécdota a todo visitante que entra y, cuando logra reunir un grupillo, les invita a descubrir a la luz del relato de su vida, el mensaje unitario de la chocante dispersión de técnicas plasmadas en los ventisiete lienzos. El primero de ellos es uniformemente blanco.

— ¿Veis esto? —comienza el pintor— mi primera y más querida obra. Podéis pensar que os estoy tomando el pelo pero no es esa mi intención. Era muy jovencito cuando lo pinté, y por entonces los pinceles lo veían todo claro y hermoso; pero sigamos...

El número cinco, después de unos lienzos de transición, era una obra puntillista de dimensiones gigantescas; hasta los más profanos leían en él confusión.

— ¡Adiós luz!, la tierra se hace un imán poderoso y nos atrae. Abandoné el vuelo y pisé con decepción el mar de la incertidumbre. Muchos cierran los ojos y se ahogan en él. Pero todavía unos cuantos, los más afortunados, vislumbramos un salvavidas que espera burlón allí a lo lejos, empieza a hormigear la explotada palabra de la libertad. ¡Libertad! ¿cómo nadar hasta ella...? Y pasa el tiempo y vemos como el mar de la confusión sigue cobrando víctimas. Para algunos, la culpa de todo la tienen los americanos —sonrisas entre los oyentes—. Otros aseguran que Dios es la fuente de la libertad y que la búsqueda de ésta es una labor colectiva. Pero yo, que ni creía en Dios ni era capaz de culpar a los americanos, me dediqué a buscar la libertad dentro de mí.

Era el grano de arroz rebelde que escapa de la paella, porque la paella está insípida y nadie sabe sazónarla. Me convertí en una pieza de rompecabezas que se niega a casar con las demás, porque entre todas formarían una terrible silueta negra. Abandoné la ciudad, me retiré a la soledad del campo, con la única pretensión de pintar hasta la saciedad; pero, un buen día, los pinceles se cansaron de bailar en mis manos. Decidieron servir sólo al color gris —señalaba ahora tres pinturas áridas y deprimentes de árboles secos, grises y muertos— Aquellas fueron mis últimas obras, me llamaron a la cara egoísta y vacío y me obligaron a regresar.

Sólo tres jóvenes habían acompañado hasta el final al pintor; una de ellas preguntó:

— ¿Y qué hace aquí este lienzo sin pintar?

— Es un trabajo que tengo pendiente desde entonces. Ya está bautizado, lo he llamado "La Resurrección", solamente me falta descubrir en algún lugar el palpar de la vida, vida; pero no resulta nada fácil, ¿sabéis?, la gente ya no se detiene a vivir, tiene cosas más importantes en que pensar. Por eso yo me atrevo a ... — enmudece de repente, ¿qué te dice la ventana?, ¿qué te ha podido enseñar, Ricardo, para convertirte en estatua de sal?, ¿por qué no reaccionas?, ¡muévete, Ricardo, muévete!... ¡vaya, por fin sales del éxtasis! ¿Dónde vas, Ricardo?, ¿por qué coges el maletín y el lienzo y escapabas veloz sin decir palabra?.

Ricardo corre calle arriba. Inspira aceleradamente un aire nuevo, un aire mágico. El negro cabizbajo no puede haber ido muy lejos, no ha tenido tiempo, ha de estar en aquel jardín.

Regina jamás se hubiera creído capaz de sentarse en un blanco del Jardín de Lérida, a compartir su pena y su bocadillo de tortilla con un mozalbete desconocido. A decir verdad, no sabría explicar por qué lo ha hecho: probablemente no exista ninguna explicación. Pero, ¡qué importa!, ¡hoy es todo tan maravillosamente absurdo!. Durante sabe Dios cuánto tiempo Regina y el Oli han mantenido una fluida charla que ha discurrido por cauces muy poco usados. Luego han arrastrado otro banco, hasta enfrentarlo al suyo y ahora aguardan en silencio, seguros de que alguien vendrá a ocuparlo. Tal vez aquella chocante pareja: un blanco con bolsón negro y un negro con lienzo blanco.

Pablo José Hermida Lazcano
I.B. Ramón Menéndez Pidal
La Coruña

"Puerta última a la palabra"

Mención honorífica de Poesía

Diosa, cuando tu luz me fue negada las manos se partieron como lozas que arrojadas al fondo de las nubes encontraron el cielo lo bastante duro como para servirse de su muerte, y propagarla, y encontrarme.

Fuera todo luz y armonioso canto, besos arados en el compás último de los mares de espuma, fuera todo cascadas de una locura ardiente e implacable iluminando el rumor de los bosques y los consentimientos.

Nunca, nunca hubiera tu cuerpo virgen encontrado la Luna temblorosa y desvaída entre el perfil de mis manos.

Algunas veces, mientras ocultaba mi alma bajo tu cuerpo hermoso y joven murmuraba lleno de escalofríos sílabas de cristal que descubrían el vértigo de las noches terribles en las que despertaba comiéndome los ojos, alejado del calor repetido en mi piel como una hoguera a una mujer pálida e infinita.

Entonces el esplendor de la tarde nos llenó como un sueño intenso y breve; ... las estrellas esparcieron la sombra de nuestros cuerpos; estaba cansado y tus ojos se agitaban en el aire como una desgarrada pesadilla.

Pero hay noches que vuelven gastadas a mi pecho, noches que no derraman gritos profundos sobre la dulzura del viento que acaricia la neblina ebria de las murmuraciones mansas.

Hay noches que terminan desbordadas de heridas y cigarros levantándose de la piel.

Y tu vuelves el gesto, avanzas royendo la pestilencia de las solicitudes, del látigo encendido sobre tu boca frágil.

... al despertar, el ritmo del reloj estangula el perfil de mi cintura hasta la palabra, hasta el rumor de los caminos.

La Luna vendrá retorciéndose entre silencios verdes a coronar tus pechos con topacios, y un coro anónimo cla

v
a
r
á

mi sombra sobre las puertas. Despacio...

... el hombre. Despacio el miedo frío y pausado de la hierba. Despacio tu sonrisa muda. Sólo tabaco y sombra, y una línea recta, gris: el hombre, la desnudez de tu imagen. Despacio...

Pedro Muñoz Bercedo
I.B. Jorge Manrique
Palencia.

"La muñeca líquida"

Mención honorífica de Cuento

I

Qué pelusas más recónditas tienes, me decía mientras hurgaba mi ombligo. Yo le había hurgado antes la nariz, ella tenía el ombligo salido y por lo tanto allí era imposible hurgar. Nos haremos ricos, saldrá petróleo, ya verás, ¿el petróleo es rojo? Animal, me has hecho sangre. Le limpié la nariz con mi pañuelo, el primer intento de enriquecernos había fracasado. Debes comprarte otros calzoncillos, te aprietan demasiado. Levantó el elástico y lo soltó de golpe. Te queda marca en la cintura. Deja mi ropa íntima y concéntrate en la búsqueda de tesoros. Su dedo se introducía en mi ombligo y regresaba a la superficie cargado de pelusas apolotonadas, las amontonaba sobre el vientre para posteriormente analizarlas. Me recuerdan a aquellas egagrópilas, le dije. Bubo bubo. Ráscame la cadera izquierda. Así otus. Sonó el timbre de la puerta ring, por un momento creímos que nuestras mamás acertaban en su comparación con el ombligo. Parece que haya sonado de aquí. Es que tus dedos son únicos. Al cabo de un día de prospección procedimos a diseccionar la egagrópila. Cámbiate de ropa de vez en cuando, vas a poder fabricarte un almohadón con todo esto, me dijo. Ayudada de pinzas de metal ella separaba con delicadeza cada uno de los pelos y los ordenaba por colores. Vamos a ver, más del setenta por cien pertenecen a tu hermoso cuerpo, el resto son míos, mas he aquí que descubro un intruso añil, ¿con quién me has engañado? Se lo arranqué a una nube. Mentiroso, has dormido con el osito de peluche.

II

Ki—uik, ki—uik, ki—uik. Esto es el reclamo, el canto es como una bocina suave, hace así: ju—ju—ju...ju—ju—ju—ju—juuuuu, así y luego alarga, ella estaba tan excitada. Le dije, que lo vas a espantar, que lo vas a espantar y te muerdo, cállate que para una vez que lo vemos. ¿Ahora quién habla? Cállate. Pero si eres tú el que. ¡Calla!, ¿lo viste?, lo has logrado, vete a la mierda. Y discutimos durante toda la noche, a puñetazos y patadas, pero siendo el cárabo la causa de nuestra pelea los dos tan juntos, tan enredados, por el suelo, por las ramas arriba, llenos de resina, hojas y orugas, hasta quedar colgados rozando apenas tres huevos blancos en un nido viejo de ardilla, inmediatamente un batir de alas, ojos negros y mútuo silencio, sólo interrumpido por el eructo de una azucena, abajo emergiendo de las hojas muertas después, cuando hubo salido el sol, bajamos del árbol empapados hasta los huesos, en casa pusimos la ropa a secar mientras nosotros dos nidificábamos en la mayor parte de Europa, norte de África, oeste de Asia y sur de la China.

III

Ella tenía su mano sobre mi pecho. ¿Qué sientes?, le pregunté. Siento tu corazón latiendo, te late a lo loco, tu piel es tibia, y mi mano está ligeramente hundida entre dos elevaciones, también siento cuatro o cinco pelos ridículos, y se puede adivinar tu respiración. ¿No sien-

tes nada más? No. Si es un coche te atropella, ¿acaso no sientes la fuerza de mi amor sobrepasando los límites del cuerpo?

Ella puso un dedo mío sobre sus labios. ¿Qué sientes?, me dijo. Siento la carne húmeda de tus labios, te tiemblan, y siento tu aliento, estás abriendo los labios, mi dedo se hundió en tu boca. Ella me dió un mordisco que llegó hasta el hueso.

IV

¿Viste aquella película de dos que se pierden en una cueva?, me preguntó, se parecían un montón a nosotros. Es que éramos nosotros, le dije. Allí estábamos, tanteando los rincones y los poros de las rocas, cuando ella encendió sus ojos contemplamos la formación de una estalactita gota a gota, y acariciamos unos lagartos ciegos y resbaladizos que se escurrían entre los dedos, entonces, ya se sabe, está el monstruo de la cueva, ése aullido loco que desgarró la espalda, y tropezamos contra las paredes y nos abrimos la cabeza en sus puntas, afuera se acabó el monstruo, tumbados a la sombra de un ciprés, en una mejilla sentía la suya temblar, en la otra la corteza húmeda del árbol, tuve que recurrir a las polillas para despertar su sonrisa, a las polillas y, tras las nubes, al culo de la luna.

V

Era una noche muy fría. Es una noche muy fría, me dijo. Sí, y además hace mucho frío, dije yo. Arriba, la luna no había salido, no había querido y tuvo que hacerlo el sol, pero se durmió pronto y nos quedamos a oscuras, el viento aprovechó la ocasión, una marea de hojas heladas revolvió el bosque y hacía mucho frío, chivar, que no se me ocurren en estos momentos imágenes para describir la conjura de los elementos, usar la cabeza, os lo tienen que dar todo masca-dico, al viento se le unió una lluvia a ráfagas, tiritábamos, abrimos la puerta del viejo caserón abandonado, lleno de oscuridad y telarañas. Enciende tus ojos como en la cueva, le dije. Ella no me comprendió porque aquella vez fue mera ilusión, un sueño, ya no tiritábamos casi. Es una noche muy fría, me dijo para variar. Aquí dentro se está bien. Se podían adivinar los contornos de antiguos muebles ahora podridos, posibles retratos de antepasados, una escalera que aparte de crujir en cada peldaño conducía al piso de arriba, armaduras, rifles y, al abrir una puerta acompañada del inevitable chirrido lúgubre, unos ojos que brillaban, cabeza redonda, alas extendidas y enorme cuerpo de buho blanco. Es una noche muy fría, fue lo primero que dijimos después de un largo silencio. El buho también llevaba su buena parte de asombro, no se movía, los ojos brillando, las alas en la misma posición, comenzamos a entrar en la habitación con pasos lentos, conteniendo la respiración, ella, que siempre tenía que dar la nota, va y se me hundió al quebrarsele la tabla que pisaba, fui a por ella al piso de abajo y regresamos, el buho igual, con más cuidado, a un paso de él, a unos centímetros nuestras

manos de él, y tocamos su espalda, su cuello fofo y muerto, los alambres que lo sujetaban, sus ojos de cristal y la cabeza se le separó del cuerpo y hacía mucho frío.

VI

Hacia sueño, un sueño pegajoso en los párpados y en los labios, ella consiguió decir algunas palabras cortadas, nos clavarán en la puerta con las alas de par en par, hurgarán en mis ojos en tus ojos, cómo lo veo, cómo, cómo, y cristales para las garras, yo nunca supe lo que dijo, ni ella tampoco, las palabras se perdieron, es seguro que morirían aplastadas contra el suelo, el suelo, el suelo de la habitación, el suelo.

VII

Al volver del bosque reconocí su llanto. ¡Ranúnculo!, grité. Almoge desparró la esgalda y tropecé con los pilares en la entrada, ella estaba sentada en la cama, vomitando huesos de oliva, y a sus pies un niño con los ojos abiertos y un cordón umbilical que se perdía debajo de la cama. ¿Quién ha sido? Ese aullido loco. Tomé al niño en brazos. Te moy a vanchar, me dijo entre babas de sangre. Lo enterramos en el jardín y limpiamos el suelo de la habitación, en el jardín nació un ciprés.

VIII

Me levanté mareadísimo y me fui a la bañera a despejarme un poco, éso quería, por lo pronto el agua debía provenir de algún punto del polo norte, el jabón me lo dejó fuera y tuve que salir a por él cuando había empezado ya a ducharme, lo del resbalón fue un show, mejor no contarlo, perdí el sentido de la orientación y salí de la bañera por el lado de la pared, haciéndome un daño horrible porque era de ladrillos, aparte del destrozo me encontraba desnudo en medio de la calle y con unas trazas que la risa de ella le duró el día entero. Vamos a bañarnos al río, me dijo, ¿a que lo estabas deseando? El río bajaba completamente azul y los peces de la orilla emprendieron el vuelo asustados de nuestra repentina y escandalosa aparición entre los juncos. Estás hermosa, el agua te favorece tanto, las células de tu cuerpo han absorbido el hidrógeno y el oxígeno y ya no pareces un bacalao seco. Yo estaba bien como antes, me replicó. Pues déjame que te exprima. Nuestros patosos chapoteos asustaron a los peces, que habían regresado a beber agua, la agarré una pierna, de la cual se deshizo dejándomela en las manos. Es igual, me vuelve a crecer siempre. Confundido deposité aquella pierna sobre la superficie del agua, la corriente la arrastró hacia donde estaba ella, se la puso entre risas. ¡Cómo te he engañado!, se burló. ¡No vuelvas a hacer éso!, grité asustado, es peligroso, promete que no volverás a hacerlo, imagina que se la

come un pez. Ella pareció no darle importancia y siguió con sus juegos, por ejemplo buceó debajo de la tierra del lecho del río, salió llena de fango y piedrecillas redondas que hizo gotear alegremente, o se desnudó delante de un cangrejo para darme celos, regresamos a casa tarde, aquel día me acosté mareadísimo.

IX

A tal estado llegó a llevarnos el hambre que por un día fuimos insectos, a cuatro patas, nos encogimos para caber debajo de la silla, las canicas eran gigantescas, bueno, no tanto, éramos pequeños pero no hay que exagerar, ninguno de los dos vió la escalera y nos caímos por ella rebotando en las paredes, no nos hicimos nada de mal, que para éso éramos insectos, lo malo fue que caímos de espaldas y tuvimos que agarrarnos a un pelo añil perdido entre el polvo. Dios lo tenga en su gloria y le de muchos años de vida a él y a su descendencia, en la calle temí por un ataque del gato, ella me enseñó cómo usar una glándula repelente y los dientes afilados huyeron llenos de asco, por fin hierba, la hierba era verde, además estaba buenísima y nos salvó de morir de inanición, en mi entusiasmo mordí una hoja de ortiga, la madre que la parió, trabamos amistad con un escarabajo, simpático él, aunque cabezón, por más que le explicábamos volvía a insistir ¿dónde están sus élitros y su boca masticadora? no sabía que se estaban terminando los efectos de nuestra transformación, también conocimos al famoso saltamontes Flipp y a la abeja Maya, a ésta última sólo pudimos conocerla en muerte, había picado a un imbecil cazador de mariposas, y el pobre Flipp tuvo que comérsela entre lágrimas antes de que se enterase el resto de los animales, entretanto nosotros regresábamos a nuestro estado natural y nos íbamos volviendo cada vez más patosos y aplastábamos todo a nuestro paso, total, un desastre, tuvimos que marcharnos dejando al escarabajo con la boca abierta, de tanto que la abrió se le desencajó la mandíbula, así que veas.

X

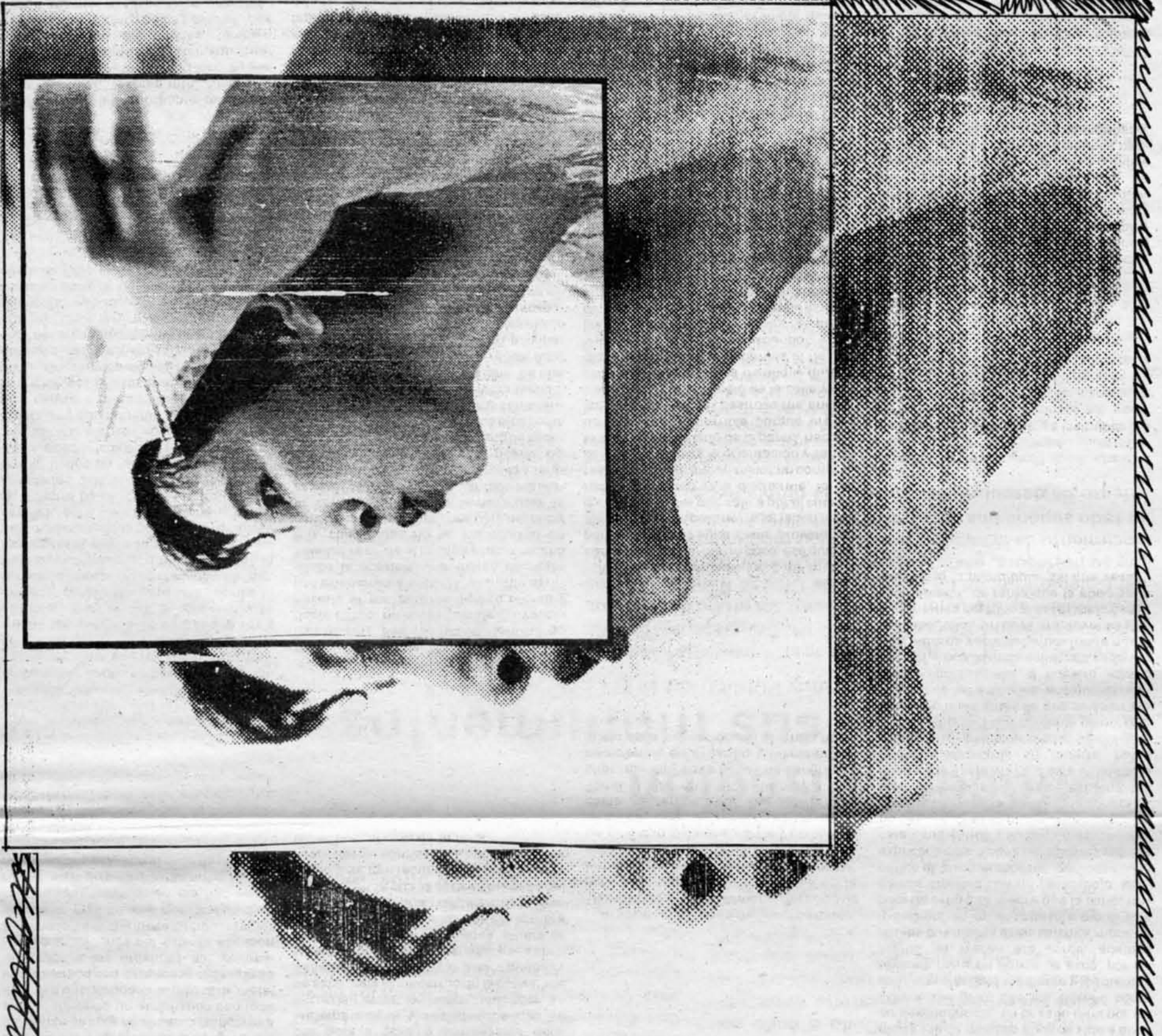
A quién quieres más, ¿a los buhos o a mí?

XI

Ranúnculo se levantó evitando el chirrido de los muelles, se vistió en silencio (pantalón modelo escalera de caracol) y cantó a grandes voces para no desperdiciar, el pelo le brillaba como un adhesivo fosforescente gracias a la beneficiosa simbiosis con unos piojillos dorados, así la recuerdo, y aquella canción, su canción, no me ha abandonado:

"Mi nene es bonito,
mi nene es blandito,
lo lavas y lo puedes planchar..."

José María Martínez Campos
I.B. Ntra. Sra. de la Cueva Santa
Ségobre (Castellón)



CINE - COMICS - ENTREVISTAS - MODA - MUSICA - DIBUJO - TEATRO

Pompeya, (2) / 49 247 09 45 / Gran Vía, 70; los Heros, 14; Centro / Metro Plaza de España, 12; Aranzuela / Metro Plaza de la Cabeza, 12; Sala 2: Furia sexual.

Una posible alternativa a las nuevas tendencias

El animador. Desde siempre el hombre ha buscado la inmortalidad... (Premio Especial Avizor) 961 4.30, 7 y 10.

Best Cinema. (2) / 49 248 59 14 / Plaza de Isabel II, 7; Centro / Metro Opera.

Pabellones lejanos. 4.30, 7 y 10.

Rialto. (3) / 49 247 55 04 / Gran Vía, 34; Centro / Metro Santo Domingo.

Shanahan Sur. De Michael Cimino. 4.30, 7 y 10.15.

Richmond. (2) / 49 435 45 30 / Goya, 25 (Cinco a la izquierda, junto a Serrano); Salamanca / Metro Serrano.

Pabellones lejanos. 4.30, 7 y 10.15.

Royal 4. (3) / 49 446 16 24 / Fuencarral, 125; Chamberí / Metro Bilbao.

Los tres amantes de Aurora. Sophia Loren. Un amor rebosante de amor y ternura. 4.30, 7 y 10.

Royal 8. (2) / 49 446 16 23 / Fuencarral, 125; Chamberí / Metro Bilbao.

Manhattan Sur (The year of the dragon). De Jimi de Michael Cimino. 4.15, 7 y 10.

Salamanca. (3) / 49 435 65 47 / Conde de Peñalver, 8; Salamanca / Metro Goya.

La rebelión de los pájaros. 5 y 9.

Regreso al futuro. Un viaje al pasado... para llegar a su propio futuro. Todos los públicos. 7 y 10.30.

Tivoli. (1) / 49 435 48 38 / Alcalá, 80; Salamanca / Metro General Mola.

Admiradora secreta. 15 años. 5, 10, 7.30 y 10.

Torre de Madrid. 1; Centro / Metro Banco de España.

Pesadilla en 100. 10.

Vagando III-2. (3) / 49 730 06 22 / Sala 2.

Taron y el Caldero mágico. Sesiones laborales: 17, 24 y 31.

Los Heros, 14; Centro / Metro Plaza de España. (6.45 y 10.20; Continua, 5).

buscado la inmortalidad... (Premio Especial Avizor) 961 5.

La vida sexual de los franceses. V. O. francesa, subtítulos español. 18 años. Continua, 17 mañana. Sala de estratos y dibujos, complemento "X" dibujos, hablado en español: Puthalo Bill.

Sala "X". 222 18 64 / Hortaleza, 24. 300 metros de la Gran Vía y Hortaleza. Entrada por plaza de Vázquez de Mella, 3 / Metro Gran Vía.

Continúa desde las 10 horas. Hoy, colorido programa doble. Dos super "X" en exclusiva: **Los deseos de Ángela** (americana) y **Escuela de grandes putas** (hablado en español). Clasificadas "X". Prohib. para menores de 18 años.

Sala "X". (3) / 49 447 29 20 / Magallanes, 3; Metro Quevedo y San Bernardo. Parking, 20 del cine.

Crucero pornográfico y Paraíso porno. V. O. francesa subtitulada. Dos películas: 50 pesetas. Rigurosamente mayores 18 años. Continua, 8.50.

Sala "X". / 49 435 81 56 / Monte Olivetti, 7 / Metro Puente de Alcaices.

Colección porno y Sexy con el mayor porno, que luego tiene el corazón. Dos películas "X" en programa doble. Mayores 18 años. Continua, 10.30 mañana.

Sala "X". (2) / 49 232 56 83 / Prta. 10 / Metro Callao.

Hotel para jóvenes. V. O. subtitulada. Gran producción al precio de una. te mayores 18 años. Continua, 231 73 27 / Postas, 7.

Sexuales y La mujer objeto. Nuevo programa. Continua, 10 mañana. Mañana 10.30.

El jardín del diablo y Culpable de inocencia. Continua.

Estamos a punto de cambiar de imagen



**CAJA DE AHORROS
DE CUENCA Y CIUDAD REAL**



NUESTRA CAJA

**CON VOLUNTAD DE SERVICIO PARA
NUESTRA REGION**